en el lugar que pedia de justicia, assi tambien pide de justicia la historia referirse, como propio de este lugar, la causa de haberse pintado dicho quadro por Ribalta, que fué á dispique ó por una competencia que tuvo con el insigne Pedro Orrente, que buenamente fué un desafio de ingenio. Hallábase (segun cuentan algunos) nuestro Ribalta en su obrador trabajando un dia, quando llevado de la afición a la pintura, y atrahido de la fama de tan célebre Profesor, fué á visitarle y verle trabajar, un sugeto (y aun dicen si forastero), y entre las razones mutuas de su conversación, le preguntó á Ribalta si conocia á Orrente. Respondiole (assi con tono, ó ayrecillo tibio, y que por lo frio retiraba á desdén, como que hacia un remoto recuerdo de su nombre): *ya, ya, esse es el Pintor de lanas,* manifestando con esso que solo tenia numen ó gracia para pintar ganados (en lo qual fue muy sobresaliente habilidad). Quedó por entonces la cosa en este estado, pero haviendole después el otro sopládole (ó chismeádole) á Orrente la conversación y desdeñosa respuesta de Ribalta, obró el chisme lo que una pequeña chispa de fuego, que ocasiona un grande incendio:

Scintilla é minima quam magnus nascitur ignis!

Y como las controversias de ingenio son las que mas hieren el alma, encendiose inflamado el ánimo de Orrente en pundonoroso resentimiento, teniendo por ultrage, y oprobio de su habilidad, el verse tratado de solo diestro y hábil en un solo rango de pintura, y en la limitada claze de solo lanas, y ganados. Y assi, como en certamen de ingenio y habilidad nadie entra facilmente en el partido de otorgar ventajas (44).

Qui velit ingenio cedere rarus erit.

vino a parar el asunto en un formal desafio, y en que firmando competencia, se dieron para pintar de historiado mutuamente asunto el uno al otro. Dióle Ribalta á Orrente el de pintar un San Sebastián en el acto del martirio: y dióle (segun dicen) Orrente á Ribalta, por asunto el pintar, tambien en el acto del martirio, un San Lorenzo. Aquí la competencia, aquí el empe-

ño, sudó el ingenio, cada uno aspiró al lauro, feneció el término, y quedaron ambas obras acabadas. ¿Y quien venció? Lo diré tomando prestadas las palabras de Marcial (45).

Pugnavere ambo.....
Victor uterque fuit.

ambos á dos se llevaron la Palma, sin partir, y por entero, porque efectuadas las obras, y propuestas al mas riguroso examen, no huvo ingenio tan lince que pudiera declarar en tal cotejo preferencia.

Dicho suceso se ha referido de la conformidad que comunmente se relaciona por los Profesores; pero tengo por mas seguro que la competencia se preparó de otra forma, y según lo relató el Canónigo Don Henrique Castellví, que tenía en su casa la pintura de S. Vizente Martiyr, que luego se dirá.—Havia pintado Orrente el quadro de San Sebastián, que está en la Seo. Y haviendo ido Ribalta á verle, preguntado ¿que le parecía?, respondió: *Bueno, no cabe más;* y prosiguió diciendo: *Pero como es una figura sola...* &, indicando, que no era el lleno de la habilidad, faltando la circunstancia de lo historiado. Este *pero* ó expresión de rebaja de un complemento mérito de la pintura, llegó á noticia de cierto Canónigo, también de esta Iglesia (y aun dicen que eran Don ... Monsoriu) muy apasionado á Orrente, y le mandó pintar un San Vizente Martyr, y acudiendo después dicho Canónigo á Ribalta, y entablando la conversación sobre lo que habia proferido, al ver que se ratificó en su dicho, le expresó el Canónigo, ¿que si queria pintar un San Lorenzo en el acto del martirio? que Orrente ya tenia orden para pintar (tambien historiado en el acto del martirio) un San Vizente Martyr. Admitió Ribalta el encargo, y con el encargo el empeño, saliendo finalmente de su mano como cosa suya. Dicho San Vizente Martyr (que según esta relación fué el desempeño de Orrente en la competencia insinuada) existe hoy mismo en la casa del Conde de Castellar (que vulgarmente dicen *del Castellar*) quien lo posehe como vinculado, pues dicho Canónigo que lo mandó pintar era pariente de dicha casa, y lo vinculó él, ó su sucesor, y cuya pintura donde está

dicho Santo en el acto del Martyrio, y demas que lo historia perfectamente, está firmada de Pedro Orrente con estas mismas voces: *Petr. Orrent faciebat anno* 1616. Dicho quadro del martirio de San Lorenzo se lo llevó el Rey quando vino a Valencia en noviembre de 1802 ó 1803 (46).

Esta relación habida por conducto mas seguro, que la de sobredicha narración vulgar, tiene tambien a su favor el ser entre si mas hermanados los asuntos de San Lorenzo Martyr y San Vizente Martyr, que ambos existen en acto semejante, y respectivamente historiado. Y tambien hermanar más en la hechura y magnitud; según lo qual no fué el quadro de San Sebastian de la Seo, sino el de San Vizente Martyr el que pintó Orrente en competencia con el San Lorenzo de Ribalta, que vemos ahora en la Seo colocado. Y menos pudo oirse sin extrañeza la reciente novedad de que en dicha mutua oposición entre los citados Profesores habria pintado Ribalta el quadro de San Francisco de Assis que existe en la Iglesia de Capuchinos (47) y queda ya mencionado arriba pues sobre no haver tal opinión entre los profesores, no conforma ni en asunto ni en hechura con el obgeto de la contienda.

El Retablo mayor, que hasta no muchos años atrás habia en la Parroquial de Santa Catalina de esta Ciudad, era todo pintura de Ribalta (según el estilo, del Padre), lo que desestimó el depravado gusto al quitarlas, lo enmendó haciendo de ellas el devido aprecio cierto Beneficiado de esta Catedral, Don Francisco Pertegaz (48), que las recogió por moderado precio, y reduciendo á piezas, y trozos, aquel Retablo, pudo blasonar de que tenia una copiosa colección de pinturas de tan excelente Autor, y en ellas historiados los asuntos mas principales de la Vida de Santa Catalina Martyr. Pero prefiriendo al gusto la conveniencia en el año 1786 las vendió a cierto comerciante de Madrid, á donde se trasladaron.

En la misma Iglesia de Santa Catalina gozaron los Plateros la dicha (que no han conservado) de tener tanbién de mano de Ribalta, su Retablo de San Eloy; y siendo mas estimable que de plata, se desprendieron de él, por tenerle de piedra, que aunque muy primorosos como de jaspes, no menos apreciable

el de antes por sus pinturas. Fortuna al menos que parte de él recayó en mano permanente, y persona en quien puede considerarse bien empleadas semejantes preciosidades (el difunto Marques de Jura-Real), en cuya casa pararon tres pinturas de dicho Retablo, y son San Eloy, la Oración del Huerto, y una Cena. Las demás se embiaron á Madrid para un grande, que las apreció mucho. No obstante dicho extravio quedan aún en dicha Capilla de San Eloy sobre la corniza dos pinturas de dicho Autor, ovadas, y las pinturas de las paredes.

Es de Ribalta igualmente el Salvador del Retablo principal de las Monjas de Jerusalem extramuros de Valencia.

En la Portería de dicho Convento de Santo Domingo, luego que del primer atrio, ó salón, se bajaba una grada para entrar hacia el Claustro (esto antes de comenzarse la obra que se está practicando) habia á mano derecha una tabla como puerta de armario, en la qual habia dos pinturas excelentes de Ribalta. La una, la Coronación de la Virgen, y la otra un verdadero retrato del Venerable Domingo Anadon, el que se pintó muy apropiada y afortunadamente en aquel sitio, que tanto frequentó como Portero de aquel Convento, y en cuyo parage mismo executó la virtud de la caridad dando á los pobres por su misma mano la limosna, como lo demuestra la misma pintura, que le manifiesta en el acto de repartir los mendrugos y pedazos de pan entre los pobres. Aora está en el camarin de Nuestra Señora del Rosario en dicho Convento.

Aqui quiero notar que son muchos los retratos del Venerable Anadon que corren de mano de Ribalta; á más del referido hay otro en el Claustro bajo, ó salón de dicho Convento, y existe por divisa encima de la Celda que ocupó dicho Venerable. Y omitiendo otros muchos, que se hallan en dicho Convento, hay otro lienzo de la misma mano (su hechura como de 4 ó 5) en la calle del Eixarch, en casa de Don Juan Bautista de Orellana, mi hermano. Y otro muy especial, que tengo en mi poder. Y dixe *muy especial* porque á mas de la maestria (que le da por supuesta en obra de tal mano) no está el Venerable Anadón en la conformidad insinuada, y como comunmente se pinta, si que nos representa una historia muy digna de recuerdo por lo qual

individuaré todas las circunstancias de la pintura. El lienzo es apaizado como de 5 y 6 palmos. En él se ve al Venerable Anadón sentado en el acto de entregar a un Notario (49) y a doce Gremios de Valencia (representando cada Gremio por un individuo, con un letrero encima que declara el respectivo oficio, ó Gremio que representa (50) las ordenanzas ó estatutos con que gobernarse los referidos como cofrades ó hermanos, en la celebridad, ó fiesta, que en el año 1604 (o 1607) (51) estableció formalmente celebrarse en la Parroquial de San Estevan, al Bautismo de San Vizente Ferrer, como en parte lo escrivió el Padre Serafín Thomas Miquel (52) y se declara (siendo Dios servido) en otra obra por extenso. Y aunque (como ya se dixo) no es fácil discernir si dichas pinturas son del Francisco ó del Juan Ribalta, puede sospecharse con mas fundamento que las mas sean del Francisco, y para esta congetura da pie el dicho Padre Seraphin (53) pues nos dice, que *Francisco Ribalta, pintor famoso, sacó retrato de Anadón,* y aun retratos de vivo y de difunto; y como las mas pinturas de Anadón huvieron de efectuarse recién divulgada su Santidad al tiempo de su muerte, que fué en el año 1602, quando el Juan Ribalta solo tendria como cinco años de edad, se colige presumtivamente que los mas quadros originales de Anadón sean del Francisco.

Tiene assi mismo por pintura de Ribalta el quadro de San Luiz Bertrán, que está en dicho Convento de Santo Domingo en un Altar pequeño en el Claustro de los naranjos. Y en el salón donde están las celdas de San Vizente, San Luiz y otros Venerables de aquella casa, hay varias pinturas de dicho Autor, como (á mas de la que ya mencionamos del Venerable Anadón, que está sobre la puerta de la Celda que este habitó, y por especie de veneración, ó respeto, no se habita) se tiene por del citado Profesor el quadro allí del Apóstol San Andrés del tamaño del natural, y lo es tambien el San Vizente Ferrer de medio cuerpo que está sobre la puerta del Noviciado; cuya pintura se dió por asunto para la oposición, y concurso al premio del Gravado en el año 1783, por esta Real Academia de San Carlos (54), y del qual se abrió lámina por Joseph Asensio, que obtuvo el premio como lo expresa la misma estampa. Y

el Retrato del Venerable Pe. fr. Juan Micó, que existe sobre la puerta de la Celda, que ocupó este viviendo, y tampoco se habita por respeto a este Venerable dotado de tan brillantes virtudes, que mereció se le pusieran con letras de oro en su sepulcro este dístico, que refiere el Padre Diago (55):

Emicat in Coelis micuit qui clarus in orbe
Dognate, mente pius, Virginate Micon.

En la Sacristia de la Parroquial de Santa Cruz de Valencia hay un quadro grande, su asunto la Oración del Señor en el Huerto, que se tiene por de Ribalta. También se tiene por del mismo el quadro de Nuestra Señora del Rosario que está en el Cruzero del Convento de San Pablo, religiosos Dominicos, de Segorbe.

En la Villa de Castellón de la Plana hay tantas pinturas de Ribalta, que a mas de citar Partida de Bautismo y otras razones, confirma por la abundancia de ellas, el Padre Manuel Martin y Pico (en su Oración que con motivo de la Bendición del Oratorio erigido en las Aulas de Gramática fundadas por el Ill.° Don Joseph Climent, dixo en 6 de Diciembre 1791, página 24) que no hay [que] dudar que el Francisco Ribalta nació en dicha Villa, pues dice: *Lo demuestran assi mismo las muchas pinturas de su mano que se conservan en la Iglesia mayor, donde está el altar de la Almas; en la del Convento de los Dominicos, cuyo altar de San Luiz es todo de su mano; el lienzo principal de Santo Thomas de Aquino de su Altar mayor, que hoy se guarda en la sub-sacristia; una Virgen del Rosario dentro de esta, y el altar del Jesús. Lo son igualmente San Eloy, en la Iglesia de los Padres Agustinos; San Roque en la hermita de este Santo, y los del altar mayor de la Iglesia de la Sangre de Christo, sin los que de dicho altar se llevó el Canónigo Don Joaquín Segarra, y se colocaron en su casa, quando por unos ordinarios estucos quitaron tan estimables y peregrinas pinturas. Se conservan algunos otros en casas particulares de esta Villa* (de Castellón) *y en las Iglesias de los lugares comarcanos.* Y de algunas de dichas pinturas ya habló Pons (tom. 13, carta 5, n. 30, pág. 136).

En casa de Don Joseph Camarón, Pintor, hay un San Pedro Nolasco como de 4 ó 5 de mano de Ribalta, y tambien un Santo Christo con San Juan, la Virgen y la Madalena, pintura sobre lienzo, que se crehe ser del Juan Ribalta. Y de la mano de su Padre Francisco una Alma en purgatorio, con tanta fuerza y valentía, que los Profesores la han juzgado por original de Anival Carachi; su compañera que es un Alma en gracia la tiene en su celda el Padre Jubilado fr. Ambrosio Estebe, religioso minimo en el Convento de San Sebastián extramuros de Valencia. Dichas dos almas las tiene aora D. Pedro Camino entre otras célebres pinturas, Page que fué del difunto canónigo Hermán, y vive en la calle del Relox viejo; son de hechura de como dos palmos. Y la otra, también compañera, era una Alma condenada, pero representada con tan extremada fiereza, que horrorizando y llenando de pavor los ánimos, no havia quien la quisiera en su poder, y se remitió a Madrid.

Como no hay Profesor de la pintura que no solicite para su estudio y adelantamiento obras de tan insigne maestro, mencionaré también algunas que existen en casas particulares. Don Luiz Planes, también Pintor, tiene en su casa frente de Santa Catalina de Sena dos lienzos apaisados, pinturas de Juan Ribalta. El asunto de la una es San Antonio de Padua predicando á los pezes, y el de la otra quando el mismo Santo presentó á la mula el Sacramento y la fresca yerba, y el animal (nunca mas racional) dexando la comida adoró el Sacramento.

En la casa del ya mencionado Don Antonio Pasqual, Regidor de esta Ciudad, hay una bella colección de pinturas de Ribalta, no son menos de siete, otros tantos trozos, ó piezas, de un Retablo que havia en la Parroquial de San Martín en otro tiempo, inmediato á una de sus puertas. Sus asuntos son: la una (todas sobre tabla) un San Jayme, como de 5 y 6, que sin duda era el titular; un Padre Eterno como de dos palmos en quadro (que seria el remate); dos tablillas como de un palmo de ancho y dos de alto, que tienen por asunto el uno un San Sebastian, y el otro un San Mena, y se conoce eran los pedestales; y tres de la misma altitud, y algo mas de ancho, sus asuntos; la Virgen de la Sapiencia, San Vizente Martyr y San Vi-

zente Ferrer, cuyas tres piezas se cortaron de la que era pedestal de en medio. Aun hay en la misma casa otra pintura del mismo Autor, y es un quadro como de 6 palmos con retrato del Venerable hermano Francisco del Niño Jesús.

El Doctor Juan Bautista Moles, Presbítero de la Iglesia mayor, entre otras muchas pinturas excelentes que recogió como aficionado, tenia de Ribalta un lienzo de 6 y 9 cuyo asunto era un Señor, en el acto inmediato á la Crucifixión, arrodillado, y rogando á su eterno Padre por el perdón de los enemigos que iban a crucificarle. Y el mismo tenia un San Gerónimo como de 5 y 7, pintura de Juan Ribalta, de quien se halla allí la firma con expresión del año 1618. Pero haviendo fallecido dicho Moles en el año 1787, en su testamento ante Nicolás Marco, en 24 de Abril de dicho año, legó essas y otras pinturas a Don Pedro Pasqual Moles (sugeto bien conocido por su habilidad en el gravado) quien se las llevó de Valencia a Barcelona, donde vive domiciliado.

En la casa del Excelentísimo Conde de Parcent hay de Ribalta un quadro bastante grande, y en él pintado un San Bernardo.

En el Convento de Monjas de San Gregorio tienen dentro una lámina pequeña con retrato del Niño Jesús, también pintura de Ribalta.

En el Convento de San Juan de la Ribera, religiosos descalzos de San Francisco tienen en el Coro un retrato del Venerable Antonio Sobrino, religioso de dicho Convento, pintura de Ribalta efectuada quando dicho Venerable falleció (56) que fué en 10 Junio de 1662.

En el Convento del Carmen de esta Ciudad es de Ribalta la pintura del Salvador, que está en el cuerpo principal del Retablo de la Capilla de la Comunión. Y las puertas al lado de dicho Retablo (de las quales, la una da entrada para la Sacristía; y sus pinturas son no San Pedro, y San Pablo, como pensó Pons (57) sino Elías y Elíseo) son de Juan Ribalta no obstante que a dicho Pons le parecieron de Estevan March, tal vez porque essas pinturas están francas, pero debía considerar que Ribalta el hijo tenía el pintar suelto. Lo cierto es que

aunque maltratadas, porque sufren los porrazos y estregones de los que entran y salen, los apeteció poco tiempo ha un estrangero, ofreciendo otras nuevas, y dar a más de esso 200 Ls., y fué desechada la propuesta. En una celda del mismo Convento (que la habitaba estos años el Padre Antonio Carrión) hay un San Francisco de Assis, como de 5 palmos, con una calabera, que se reputaba igualmente pintura de dicho Profesor.

En la Sacristía del Convento de San Agustín havía un bello Apostolado de el mismo Ribalta, según atestigua el Padre Jordán (58), aunque otros creen ser de Orrente, y aora está en el Refectorio.

En la ya citada Parroquial de Santa Catalina es de Ribalta la pintura del Altar de las Almas, y en él también el San Vizente Ferrer y el San Antonio Abad de sus pedestales. Y parece también serlo en la misma Iglesia el San Miguel y el San Juan Bautista que están en los altaritos de la credencia, en el Presbiterio.

En la Parroquial de la Iglesia de San Andrés en la segunda Capilla a mano drecha, que es la del Santo Christo, hay sobre la mesa del Altar una bella pintura de la Piedad, la qual antes estaba en el Archivo de aquella Parroquial y a devoción y expensas de la Marquesa de Dos Aguas se colocó años pasados en dicho sitio. Y aunque algunos han opinado ser obra de Joanes, se reputa por sugetos muy inteligentes ser de Francisco Ribalta, copiada de alguna de Joanes, pero con mayor bulto, contornos, y magestad, de forma que en nada ceda al original. Y en la misma Iglesia se tiene assí mismo por de Ribalta la pintura del Altar de San Miguel, y parece también del mismo la del Altar de las Almas.

En el Monasterio de Nuestra Señora de la Murta, cerca de Alcira, hay 31 retratos de varones eminentes de la Ciudad y Reyno de Valencia, todos de mano del Juan Ribalta, a quien se los mandó pintar Don Diego de Vich, como éste mismo lo expresa en la carta con que los remitió a dicho Monasterio expresando ser parte de la mayor colección que pensó hacer de Varones ilustres de este Reyno, con efecto les dió en el año 1641, y después el resto de su hacienda al mismo Monasterio,

donde yace enterrado, haviendo muerto en 15 de Abril 1657, digo 1657, cuyo día se publicó su testamento que abía entregado cerrado a Pedro Juan Ferrer, Notario. Bueno será referir cuyos son los retratos.—*Luiz Vives.—Ausias March.—Pedro Juan Núñes.—Jayme Ferrús.—Don Jusepe Estevan.—Padre Benito Pereyra.—Gerónimo Muñoz.—Francisco Gerónimo Simón.—Jayme Falcó.—Dr. Juan Plaza.—Honorato Juan.—Francisco Tárrega.—Pedro Juan Trilles.—Jayme Roig.—Francisco Collado.—Dr. Miguel Salom, minimo.—Dr. Agustín Martí.—Gaspar Aguilar* (éste tiene a Virgilio en las manos).—*D. Guillem de Castro.—D. Baltazar Marrades* (éste está bien vestido de malla).—*D. Gaspar Sapena* (lo mismo).—Un Maestro de Capilla que se sabe era *Juan Bautista Comes* (primer Capilla del Colegio del Patriarca).—*Calixto III.—P. Nicolás Factor* (Ahora Beato).—*San Luis Bertán.—San Vizente Ferrer.—San Bernardo Martyr.—Padre Francisco de Borja* (ahora canonizado).—*Alexandro VI.—Don Hernando de Aragón.—Federico Furió Ceriol,* guardándose en la librería de dicho Monasterio, y llévolos colocados por la misma serie con que les mencionó la carta con que les embió al Monasterio dicho donador.

Y aunque en la carta sólo dice 28, y ai llevo mencionados 31, es porque después de la remeza huvo de mandar pintar los tres últimos y darles, como dió otros muchos que se refieren en el dicho su testamento y en el Diario de Valencia al día 25 Mayo 1791. Y por quanto a más de dichos 31 (aunque los refiere con otro orden) menciona otras pinturas de Ribalta que igualmente dió a dicho Monasterio las declararé aquí, dice: *El de San Pedro, San Diego, San Dimas, San Agustín, San Sebastián, y San Isidro. El plato de ubas, y los pícaros que juegan, originales todas de Juan de Ribalta. El quadro de la Música, o Santa Cecilia, de mano de los dos Ribaltas, padre e hijo,* y en suma, según dicho Diario, lo que dió de pintura dicho Don Diego, de varias manos, y todas excelentes, eran 62 piezas, pues a más de los Ribaltas havía de Paulo Bril, del Bazán, del Flamenco Andrés, de Alberto Durero, como se manifiesta en dicho Diario, y los dos días siguientes.

Yo tengo una lámina de Ribalta, pintura de Nuestro Señor a la coluna, con los sayones y demás que historian este paso, su magnitud como de un palmo y medio, que es de lo más excelente. En el Reyno hay esparcidas no pocas obras de ambos Ribaltas; y (ya está arriba al margen) en Castellón de la Plana también hay en la Iglesia Parroquial la pintura del Altar de las Almas, con una hermosa gloria, y dos ángeles mancebos, que sacan las Almas del Purgatorio, según lo atestigua Pons (59). Y en el Convento allí de San Agustín, en una Capilla, un quadro con San Eloy y S.ª Lucía, sin otras muchas obras de los referidos que se halla en dicha Villa (60).

Dibujó Francisco Ribalta una estampa del Padre Mosen Francisco Gerónimo Simó, Presbítero de la Parroquial de San Andrés, el que con prodigiosa aclamación, y opinión de muy virtuoso falleció en esta Ciudad en 25 de Abril 1612, por cuyo dibujo se entalló lámina grande por Miguel Larne, hierno de Simón Bouet, Pintor del Rey de Francia, de cuya lámina (que no muchos años ha la deshizo Pasqual Cucó) se sacaron estampas, de que aún he visto algunas, y representan hasta 17 milagros distribuídos en varias casillas por el contorno.

Mas pudiera detenerme, porque hay mucho que decir de los Ribalta, pero concluyo con dirigirles de mancomún, lo que por el nombre sólo parece adequado al Padre (61).

Sed non plura loquor, jam, jam, Francisce, tacebo,
Nam tua cum taceo, tunc puto plura loqui.

Lo que sí añadiré aquí por conclusión, lo que no es nuevo en los Pintores, antes bien circunstancia, o qualidad concomitante con la pintura (62) y es que nuestro Juan Ribalta también tuvo su numen, o barruntos de Poeta, y de esta clase también pueden verse obras suyas, y son las que trabajó en el año 1620, con motivo de la Beatificación de Santo Thomas de Villanueva y las refiere Don Gerónimo Martínez de la Vega (63). Y aunque allí no le menciona *Pintor*, si empero en el vexamen que el mismo Autor lleva de la Justa poética que de las mismas fiestas trabajó en verso Don Gaspar de Aguilar, y comienza a

pág. 540, conque salimos de toda duda acerca de la idemptidad de la Persona, leyéndose a pág. 549, estas dos Quintillas:

Ribalta, pintor famoso,
pintar con versos procura
nuestro Santo Milagroso
con toda quanta hermosura
le dió el cielo poderoso.
Pinta la humildad, y el don
de su caridad felice,
pero cáhele un borrón
en la obra quando dice
que es el Santo remendón.

En suma, no sólo no desagradó su producción, sino que se calificó de acrehedor y digna de aplauso, quando consta allí mismo (pág. 556), que en la sentencia pronunciada por dicho Aguilar (célebre Poeta valenciano (64) se le asignó por premio un par de medias de seda, como lo declara el fallo, que dice assí:

Por ser la primera vez
llevará Juan de Ribalta
las medias, aunque merece
más que enteras alabanzas.

Quanto al día del fallecimiento que le congeturo prudencialmente, y no le supo Palomino, tenemos certidumbre, que el Francisco Ribalta murió en Valencia, día jueves 13 de Enero 1628, de edad de 63 años, y que el día siguiente se enterró en la Parroquial de San Juan del Mercado, en la Capilla del Altar del Privilegio, como lo dexó escrito Don Diego de Vich (65) y consta de la partida de su entierro (66).

Y quanto a su hijo Juan Ribalta, asegura el mismo Don Diego de Vich, que falleció lunes a 9 de Octubre del mismo año 1628, en que había muerto su Padre (67). A que añado que dicho Juan de Ribalta murió en la Parroquia de San Salvador en ...

---

(1) Tom. 3, pág. 291, n.° 61.
(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 9, § 5, pág. 158.

(3) Valda en las palabras copiadas en la Vida de Vizente Juanes nota marginal.

(4) *Historia de la Provincia de San Agustín,* tom. 1, lib. 2, cap. 1, n.° 7, pág. 192.

(5) Tom. 3, pág. 310.

(6) *De Regim. Reg. Val.,* tom. 1, cap. 4, § 3, n. 139, pág. 381, impr. 1654.

(7) En sus Efemérides, ó Dietario al día 13 de Enero 1628.

(8) En el Vexamen que compuso en las Fiestas por la Canonización de Santo Thomas de Villanueba.

(9) En la Advertencia preliminar á las Rimas pretituladas de Tomé de Burguillos.

(10) En la *Chronica,* que escrivió, *de la Provincia de San Juan Bautista religiosos descalzos de San Francisco,* part. 1, lib. 4, cap. 48, fol. 799.

(11) Donde se citará bajo al N...

(12) Tom. 4, Disert. 6, § 6, pág. 345, en la edición castellana de 1787.

(13) Pág. 9.

(14) Pedro de Salas, in Calepin. Verb. *Praevaricor aibi: Prevaricatio est* (en el Historiador) *transire dicenda, cursim, et breviter attingere qual sunt inculcanda.*

(15) Tom. 13, cart. 5, n.° 32, pág. ..., impr. 1785, copiando la Partida de su Bautismo, que dice assi: *A 3 de Juny* (habla en el año ...) *fonch batejat Francés Ribalta, fill de Pere Ribalta; padri lo Señor Andreu Coll, Notari; madrina Monserrada Pinella de Museros.* Este es el verdadero Bautismo.

(16) En el libro de Bautismos de Castellón de la Plana, que contiene el año 1542 hasta 1563, al fol. 134, dice: *A vint y cinc de Mars mil sincens cinquanta hu Bautisé a Francés Joseph, hijo de Francés Ribalta: fueron compadres Misert Joseph Lleonart, comadre la Viuda Villarroya Carpi.* (Este Bautismo no es el de Francisco Ribalta, Pintor, sino de su primo.)

(17) En el lugar citado arriba, n.° 9, marg.

(18) Donde va citado n. 7, arriba marg.

(19) Juan Owen, lib. 1, epigr. 168, fol. mihi 91, impr. Madrid, 1721.

(20) Casiodoro, Var. lib. 1, epist. 39, pág. mihi 72. *Interdum expedit patriam negligere, ut sapientiam quis possit asquirere.* Alexand. de Alex. *Dier. Genial,* lib. 6, cap. 5, muy a la larga. Villegas, *De los Heraldos y Reyes de Armas,* fol. 2, B.

(21) Vallés, *Fundación de las Cartuxas,* pág. 452. P. Eusebio Nieremberg. *Varones ilustres de la Compañía,* cuyas palabras trahe copiadas Don Joseph Vicente Ortí en la *Vida* de dicho Venerable Pedro Muñoz, cap. 11, pág. 56 y sigs, impr. Valencia, 1747.

(22) Del mismo Venerable Pedro Muñoz, hijo de la Villa de Puzón, donde nació en el año 1520, y que de edad de 90 años murió en Valencia,

en el mismo Palacio del Señor Patriarca, en 10 de Junio 1610, y esta enterrado en dicho Colegio de *Corpus Christi*, hay otro retrato de medio cuerpo, y pintado al fresco, de orden del mismo Señor Patriarca, con trage de hermitaño, en la Iglesia de dicho Colegio en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en el lienzo de la pared, á la parte del Evangelio.

(23) Owen, y difusamente Solorzano, *Embl.* 80, á n.° 21, pág. 682.

(24) Como se dirá...

(25) Jorge Vasari, Volum ult. de la 3.ª parte, y citandole Pacheco *De la Pintura*, lib. 2, cap. 4, pág. 229; también apunta el caso Vicencio Carducho. Dialogo. *De la Pintura*, pág. 5, B.

(26) Tom. 4, cart. 5, n. 22, pág. 107, Impr. 1779.

(27) En el resto hay de varias manos, como de Zucaro el quadro del Angel. De Matarana los Angeles, que tienen letreros con alegorías, etc.

(28) En el citado lugar y pág. 67.

(29) [corrigiendo una tachadura hay escrito en el margen lo siguiente, que dice lo mismo que el texto escrito en el otro margen:] Y segun opinion de otros no hay corta parte de mano de Vizente Requena. Con esta ambigüedad se ha procedido hasta aora, pero...

(30) Tom. 4, cart. 7. n.° 25, pág. 170.

(31) En dicha carta n.° 24, pág. 169, pone esta Nota Marginal: *Una libra* (de Valencia) *son quince reales de vellón; un sueldo seis quartos, y un dinero un ochavo*. Y porque hay en ello alguna equivocación, me ha parecido hacer una breve pausa acerca de nuestra moneda provincial.

Primeramente; la Libra valenciana (moneda imaginaria) siempre fué y se compone de veinte sueldos (también moneda imaginaria), que se estiman de dos maneras, ó bien en menudos, ó vellón, ó bien en plata, que se renombra también de buena moneda. El sueldo en menudos, ó vellón, vale 12 dineros, y cada dinero (moneda efectiva) un ochavo; cuya forma la libra en menudos vale 240 dineros, que son 480 maravedises, que hacen 14 reales vellón y dos maravedises de Castilla. Empero si la Libra se quenta (como comunmente se estima) en plata, ó buena moneda, se compone de 20 sueldos en plata, ó buena moneda (que assi decimos) y en tal caso el suelo es, no 12 dineros ó seis quartos (como dicho autor dice) sino 12 dineros vellón y 4 quintos; y a este respeto la Libra de moneda corriente ó en plata vale en vellón 21 sueldos y 4 dineros, que hacen 256 dineros en vellón, ó 512 maravedises, que componen 15 reales vellón y 2 maravedises, de que se compone la Libra de Valencia comunmente, con que nunca vale 15 reales de vellón justos. Y a este respeto en dicha cantidad de 1.600 libras hay trabaquenta de 1.600 ochavos, ó dineros, que es decir 3.200 maravedises, que hacen 94 reales vellón, y 4 maravedises. Y esto mas costó dicha que cita Pons de lo que por su expresión entenderá qualquiera castellano, si no esta informado de nuestra Libra provincial.

(32) [Parece corresponda a este lugar una tachadura al margen en

la que se lee] : ...*en su sacristia, donde hay unos bellos quadros que dexó el Canónigo Boscá, natural que fué de aquella Villa. Son de March.*

(33) Como se declarará en la Vida de los Espinosas.

(34) De esta renovación de Capilla se celebró fiesta en dicho Convento, y con sermón predicado por el P. Vicente Bellmont, que corre impreso en 1689, y le mencionan Rodrigues *Biblioteca Valentina,* pág. 430, y Ximeno, tom. 2, pág. 185.

(35) Don Lorenzo Matheu y Sanz, *De Reg. Reg. Val.,* cap. 4, § 3, á n.° 150. Escolano, lib. 5, cap. 2, á col. 974. Escaplés, cap. 4, á n.° 30, en especial n.° 33, pág. 86.

(36) P. Interian de Ayala en su *Pictor Christianus eruditus,* lib. 5, cap. 10, n.° 13, págs. 249 y 250. P. Donato Calvi de Bergamo en su *Propinomio Evangélico* (traducido el italiano al castellano por D. Juan Joseph Gherzi de la Fuente, Resduc. VII, á pág. 35, propone las varias opiniones que hay sobre el arte ú oficio que exerció San Joseph, y trata de mas comun, la de que fué carpintero.

(37) Historia de la Provincia de Santo Domingo, lib. 2, cap. 83, fol. 244 B.

(38) Villagrasa, *Antigüedad de la Iglesia de Segorbe y Catálogo de sus Obispos,* cap. 50, pág. 221.

(39) Hablando de la fundación de dicho Convento en el citado libro, cap. 49, pág. 213, y cap. 50, á pág. 220.

(40) A fin de impedir que desde hoy en adelante se saquen del Reyno para los extraños, pinturas de mano de autores que ya no viven, me mandó el Rey escrivir al Asistente de Sevilla, D. Francisco Antonio Domezain la carta cuyo contexto voy a copiar a V. S.: Ha llegado a noticia del Rey nuestro Señor, que algunos extrangeros compran en Sevilla todas las Pinturas que pueden adquirir de Bartholomé Murillo y de otros célebres Pintores, para extraherlas fuera del Reyno, descubierta, ó subrepticiamente, contra lo mandado por su Magestad sobre el particular, en vista del inveterado y pernicioso abuso que se experimentaba de sacar de España los estimables quadros originales, que posehia la Nación. El desdoro y detrimento que de ello resultaba al concepto de instrucción y buen gusto de la misma, motivaron aquella justa resolución del Rey, que tan próvida y tan generosamente promueve las bellas artes. En el día ha tenido su Magestad a bien renovar lo mandado, se vele con el mayor cuidado y rigor en su puntual observancia: y quiere, que V. S. indague en Sevilla, y su Reyno, quienes son los sugetos que piensan enagenar los quadros de Murillo y de otros Autores de crédito convenderlos a extrangeros, ó Nacionales, para extraherlos, intimándoles se abstengan de ello bajo la pena de competente multa pecuniaria y de embargo de las propias pinturas en qualesquiera manos que se hallen, bien sea de los vendedores, ó bien de los compradores, y procediendo V. S. á tomar las convenientes precausiones para impedir se eluda lo dispuesto

por su Magestad sobre el asunto, a cuyo efecto recurrirá V. S. a todas aquellas medidas más eficaces y conducentes ahora, y en lo sucesibo, al fin propuesto. Sin que esta providencia deba entenderse respecto a los quadros de pintores que en la actualidad estuviesen vivos. Participolo a V. S. de Real Orden para su inteligencia y cumplimiento, encargándole, que siempre que se diera el caso, de que V. S. logre impedir pasen a manos de los estractores algunos quadros, de cuenta de ello al Rey por mi medio con expresión de los precios a que se intentasen hacer las ventas, y del mérito, asunto, autor, tamaño, estado de conservación, y demas circunstancias de cada pintura, a fin de que exactamente instruido su Magestad determine lo que contemple más acertado. Dios guarde a V. S. muchos años como deseo. San Ildefonso, á 5 de Octubre de 1779. El Conde de Florida-Blanca. Sor. Dr. Francisco Antonio Domezain. Y como su Magestad ha resuelto sea general en todos sus Reynos esta providencia, quiere que V. S. observe puntualmente en la Provincia de que es Intendente el contenido de dicha carta, cuidando de que no se extraygan para paises extrangeros quadros algunos de mano de pintores ya no existentes, tomando las precauciones allí indicadas, y las demas que le dicten su zelo y vigilancia, y dando el correspondiente aviso por mi medio siempre que llegue a verificarse haver V. S. logrado frustrar la enagenación de algunas pinturas destinadas a extraherse, ó impedir la extracción misma de ellas. El Rey confia que V. S. se esmerará en el exacto cumplimiento de esta orden, por lo que en ello interezan a un tiempo su servicio, el justo aprecio, y útil estudio de las nobles artes, y el crédito de la Nación. Y yo ruego a Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. San Lorenzo el Real á ... de Octubre de 1779.

(41) Tom. 1, cart. 8, n.° 6, pág. 336. Impr. 1772.

(42) [Nota al margen y sin número del folio 29.] Francisco Ribalta desde el año 1624, digo 1624, hasta 14 Julio 1626 pintó un bello retablo para la Cartuja de Porta Cœli, cuyo Retablo sirvió hasta por los años 1773 en que se empezó de piedra de jazpes, y aquel se vendió año 1790 para la Iglesia de Benifayró en les Valletes, por 500 Ls., excepto las pinturas, y puertas del Trasagrario, que ya estaban colocadas en el Retablo de piedra, cuyas colunas y todo lo demás de jaspes son de la pedrería de Náquera, pasada la hermita de San Francisco, y la piedra negra es toda del término.

[Idem, ídem, folio 31.] Pintó Francisco Ribalta en el año 1626 el Retablo Principal de la Cartuxa de Porta Cœli y acabó de ponerlo en 1627, como consta del libro de Bienhechores de aquel Monasterio.

(43) [Nota marginal del folio 276.]

(44) Marcial, lib. ..., epigr. ...

(45) Lib. Espectacul. Epigr. De Miro Duello, 29.

(46) [Desde el "Dicho quadro" aparece escrito al margen con letra que no es de Orellana.]

(47) Como se supone en la Oración que se recitó en la Academia de San Carlos en 1 de Noviembre 1783, y se lee a la pág. 57 de las Actas publicadas esse día.

(48) ["Don Francisco Pertegaz" en el margen, de letra que no es de Orellana.]

(49) Tal vez Joseph Benito de Medina, Notario promotor de la fiesta que luego se dirá, y que por sí la costeó 14 años, y después la dotó, como mas de propósito lo trato en mi otra obra de *Valencia Antigua y Moderna* hablando de la Plaza de San Estevan.

(50) Los Gremios que se nombran son: *Perayres, Argenters, Blanquers, Sastres, Villuters, Fusters, Armers, Ferrers, Calçeters* (estos eran gremio especial para hacer calzones, que aun llaman los catalanes *calçes*), *Obrers de vila, Asaugnadors, Pasamaners.* Ahora se celebra dicha Fiesta por 12 Notarios, ó Escrivanos, que se renombran *de la Pila.*

(51) En el año 1607 aseguran que fundó el Venerable Anadón la administración *de la Pila* entre los doce Notarios como ahora continúa, según la qual, la primer planta insinuada de correr á cargo y concurrencia de 12 Gremios huvo de durar solo 3 años.

(52) En la Vida del Venerable Anadón, cap. 13, pág. 75.

(53) P. Serafín en dicha Vida, cap. 25, pág. 153; cap. 27, pág. 165, y cap. 28, pág. 169.

(54) Consta en las Actas publicadas en 1 de Noviembre de 1783, pág. 21.

(55) *Historia de la Provincia de Santo Domingo,* lib. 1, cap. 61, fol. 97, col. 1.

(56) Según la *Chrónica de la Provincia de San Juan Bautista descalzos de la regular observancia de San Francisco* por el P. fr. Antonio Panes, part. 1, pág. 999. Impr. Val., 1665.

(57) Tom. 4, cart. 4, n.° 9, pág. 75.

(58) *Historia de la Provincia de San Agustín,* tom. 1, lib. 2, cap. 1, n.° 7, pág. 192.

(59) Tom. 13, cart. 5, n.° 30, pág. 136.

(60) Segun dicho Pons en la citada carta, 5.

(61) Vicente Mariner, fol. 215.

(62) Como se comprueba en la Vida de Juan Collado.

(63) En el libro de *Fiestas por la Beatificación de Santo Thomas de Villanueva,* celebradas en Valencia, pág. 180 y 503.

(64) Habla de él con digno elogio Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia.* Tom. 1, á pág. 255, col. 2.

(65) En sus Efemérides, MS.

(66) En el libro de entierros de dicha Parroquial del año 1628, al fol. 251, en Jornada de Enero se halla el "Item" siguiente: *Divendres a* 14 (de Enero 1628) *soterrarem a Francés Ribalta, Pintor, del Carrer de Quart, ab. 66. Ps. y Misa de Nostra Senyora Pagá Juan Ribalta son*

*fill, en dita casa. Vas propi,* y añado, murió donde diximos, en la casa grande a mano derecha yendo acia San Sebastian fuera de la Puerta del Quarte.

(67) Dicho Juan Ribalta, Pintor, otorgó su testamento en 8 de Octubre 1628, ante Domingo Onomig, Notario, publicado en 10 de dichos. Hereda a su muger, Dna. Mariana de la Serna [con letra que no es de Orellana].

## Gregorio Castañeda
Pintor

Este célebre Profesor de la pintura le tienen algunos por catalán, pero otros (y creo que con más fundamento) le crehen valenciano. Ello es apellido frequentado en este Reyno, y en el día mismo se trata [de] publicar la Vida del Venerable Castañeda y Piyasons, religioso Dominico, que murió Mártyr en ... el qual era hijo de la Ciudad de San Phelipe, antes Xátiva. Sobre esto, verle domiciliado en Valencia, y haber bebido en esta Ciudad su instrucción en la Escuela de Ribalta, nos persuade todo junto que era paysano, por lo que lo incluímos en este sitio. No ha podido ocultarnos su apellido, acreditado por su habilidad, pues [le] ha perpetuado su fama, por sus buenas obras (1).

Et memorem famam qui beneges it habet

Murió en Valencia, en la Parroquia de San Bartolomé, en...

Fué discípulo de los Ribaltas, con cuyas obras suelen equivocarse las de dicho Profesor, que no es poco frisar, y hermanar tanto una habilidad, no tan divulgada, con otra de esfera tan suprema y conocida.

La época en que floreció fué por principios de la centuria de 1600. Practicó obras excelentes, y entre los Pintores celebrados en su tiempo le numeró Don Lorenzo Matheu y Sanz (2) quando refiriendo de qué manos havía visto pinturas y retratos de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados,

menciona a dicho Castañeda diciendo: *Ego enim vidisse attestor affigies ipsius (Deiparae desertorum) confectas per Franciscum et Joannem Ribalta, Petrum Orrente, Sariñena, Castañeda, Hieronimum de Espinosa, Zamora, et alios plures insignes in arte, etc.*

Hay pinturas de dicho Profesor en el Retablo principal de la Iglesia de Santa Catalina de Sena; y particularmente se reputa ser de su mano la del segundo cuerpo, que es Nuestra Señora del Rosario. También pintó dos quadros de los seis que tienen las puertas del Retablo [del] Altar mayor de la Villa de Andilla, a 200 Ls. cada uno, los restantes seis (pues de [número] son ocho, son de Juan Ribalta), como consta en aquel archivo en la Visita que allí hizo el Obispo Don Pedro Giner de Casanova en 1621. Y también unos Retablos de la nave de la Iglesia de la Villa de Andilla.

Igualmente pintó el quadro de Santa Ursula, y el de la Purissima Concepción que está en la Iglesia de San Martin, Convento de Monjas de Segorbe; y por el mismo Castañeda se tiene el quadro del primer Retablo que se halla á mano isquierda bajando del Presbiterio al cuerpo de la Iglesia del Convento de Santa Ursola en Valencia, cuyo asunto es Nuestra Señora del Populo. Y son muchas las obras de dicho Autor que pasan por de Ribalta.

Murió dicho Castañeda en fines de Setiembre 1629 (3).

---

(1) Ovid., lib. 2, Fast.
(2) De reg. Reg. Val., tom. 1, cap. 4, § 3, pág. 139. Impr. 1654.
(3) Según el Dietario MS. de D. Diego de Vich.

## Gerónimo Rodriguez de Espinosa, padre
## Gerónimo Jacinto Espinosa, hijo

De un Espinosa solamente nos dexó escriturada la Vida Palomino (1) al qual le renombraba Jacinto Gerónimo Espinosa. Y como el buen orden pide tratar primero de las personas, que de las cosas (2), antes de hablar de las obras y pinturas de di-

chos Profesores, se hace preciso declarar quienes fueron, deshaciendo algunas equivocaciones que hasta ahora se han padecido.

Para ello hemos de sentar que fueran dos, padre e hijo, los Profesores de la pintura de que nos incumbe tratar aquí. El primero, Gerónimo Rodriguez de Espinosa, aunque nació en Valladolid (Ciudad de Castilla la Vieja) en 17 de Abril 1562 (3) no parece tardó á trasladarse á la Villa de Consentayna, donde, establecido y avecindado, se casó en 30 de Mayo de 1596 con Aldolza, ó Andolza Lleó, hija de Gaspar Lleó, y de Violante Jordá (4). De cuyo matrimonio tuvieron á dicho Gerónimo Jacinto Espinosa que nació en 20 de Julio 1600, como consta por la fee de su Bautismo (5), y otros hijos (6) y trasladándose después a Valencia, antes del año 1623, vendieron parte de los bienes que tenían en Cosentayna (7), exerciendo ambos a dos, padre e hijo, su profesión de la pintura en esta Ciudad, y aunque los dos tuvieron su mérito, sin duda alguna fué más ventajoso el hijo. Como no es facil discernir las obras que corren calificadas por solo la comun opinión, si la firma no las distingue de qual de los dos sean, practicaremos aquí lo propio que hablando de los Ribaltas, mencionándolas en confuso, a excepción de las que se tenga positiva noticia de ser de alguno de ellos fixa y determinadamente.

Tratase Espinosa comunmente por discípulo de Ribalta (8), como lo acredita su propio estilo; lo qual debe entenderse de Espinosa el menor, que es el que confrontadas las epocas pudo mas comodamente aprender de los Ribaltas, al menos de el hijo. Pues el Espinosa padre, no es verosímil que residiendo de asiento en Cosentayna aprendiera con los Ribaltas en Valencia, a mas de que ya era un hombre muy adulto, y assi menos pudo aprender del Juan Ribalta que le era muy moderno, y desigual en la edad; por último le sabemos escuela fixa, y que en el mismo Cosentayna fué discípulo de Mosen Nicolás, después Padre Nicolás Borrás, el qual también fué alli Maestro de otros Profesores, que salieron bastantemente aprovechados en la Pintura, como Jayme Terol, Antonio Domenech, etc. Según esto son de Espinosa las mas obras que a mas de ser ventajosas guardan

los resabios de la Escuela de los Ribaltas, y en las pinturas de ambos Espinosas entre si tambien se halla alguna confusión, porque se comunica la inteligencia derivada de distinto Maestro, y aun en las del hijo se trasluce alguna diversidad por la enseñanza que en sus principios le huvo de subministrar su Padre. Y tal vez, o sin tal vez, proviene de esto la desigualdad que en las pinturas de Espinosa encontró Pons, según dice (9), quando expresando este Autor: *que fué uno de los grandes pintores de Valencia,* luego añade, *no son todas las obras de igual mérito.* Y continuando en su alabanza: *Pero las hay que lo tienen singularísimo, por el dibujo, fuerza, y grandioso caracter; y assi puede colocarse en el grado de los mejores naturalistas.*

Sin embargo de lo que dexamos dicho, trabajó tambien el padre mucho y bien, y antes de domiciliarse en Valencia executó considerables obras de que iré puntualizando algunas. Pintó dicho Espinosa Padre todo el Retablo mayor de la Villa de Muro (aunque en él trabajó tambien Jayme Terol, Pintor tambien de Cosentayna) y ambos con escritura ante Francisco Domenech, en 9 Noviembre 1604, recibieron dicho Retablo para efecto de pintarle; y por medio de otra escritura ante el mismo Escribano, en 15 de Julio 1606, concordaron formalmente los capítulos sobre lo que en dicho Retablo debia cada uno de los mismos efectuar.

En la citada Villa de Cosentayna, y en casa de Don Andrés Cister, Escribano, hay dos tablas de unos 7 palmos de alto y como 3 de ancho, parte del antiguo Retablo de San Hipólito Martyr, Patrón de Cosentayna, que lo fué aclamado en ocasión de padecerse peste en aquella Villa, y se quitó de la Parroquia de Santa María para dedicar la Capilla, ó Altar, á San Nicolás. Y por histórico las individuaré con sus circunstancias: tiene la una tabla a la drecha á San Lorenzo Martyr, y a la isquierda á San Hipólito, con esta inscripción:

DIE 10. MAIJ. ANNO. 1600. S.PQ.C. VOTO SE ADSTRINXIT CELEBATVR
D SOLENE. BEA. HIPPOLT. SIBIQ3 IN. PRONV SOE. ASSVPSIT.

que quiere decir: *Die 10. maij anno 1600 Senatus Populusque Contestaneus voto se adstrinxit celebraturum diem solemnem*

*Beati Hippoliti, sibique in Patronum sorte assumpsit.* La otra tabla tiene a San Sebastián a la drecha, y a la isquierda San Roque, con una inscripción al pie de San Sebastián que dice assi: *Hieronimus Espinosa, Pictor, in signum grati animi has imagines SS. Sebastiani, et Rochi depinxit, mediunque altaris deauravit, et Beate Mariae humiliter dicavit ob beneficia eum collata. Anno Domini 1601.* Las referidas pinturas no se duda que son de Espinosa el Padre, pues que dicho su hijo no tenia entonces mas que meses, ó pocas semanas de edad. Y él mismo, con dicha obra, mediante su inscripción, ó suscripción, dexó acreditada su piadosa generosidad, pues lo pintó graciosamente *in signum grati animi,* etc. Y conforme a lo que baja expuesto, podrán contemplarse del padre (de que se hallarán pocas en Valencia) las que consten ser indistinctamente de Espinosa y que a mas de no estar firmadas, sean hechas antes de por los años de 1620 ó 1623, que es cuando el hijo comenzaría a darse á conocer por famoso y célebre, como lo fué y mucho en su profesión, y como tal en el año 1654 le mencionó Don Lorenzo Matheu (10), y en el año de 1662 Don Juan Bautista de Valda (11), diciendo: *Dos imágenes de la Concepción que se mandaron pintar á Gerónimo de Espinosa, Pintor que no reconoce hoy superior* (por notoria equivocación dice *inferior*) *en España, como lo authoriza la encarecida estimación de qualquier obra de su mano.*

El desliz de cierto moderno (12) que sin mas fundamento que por admirarle habil, llegó á *sospechar que estudiase algún tiempo en Italia* nuestro Espinosa, me precisa á demostrar la voluntariedad de la sospecha, pues es caso de otro segundo San Martín, el prurito que nos cercena aqui las glorias á nuestra nación Española (13). Fundándose dicho Escritor en la afirmativa de *sospechar,* sin duda era de su cargo probar su *sospecha* por medio de alguna razón congruente, que no la tuvo ni tiene mas que reconocer habilidad en algun nacional, como si este Pais fuera totalmente estéril y bárbaro, y solo capaz de producir abrojos de ignorancia. Por el contrario, aunque la negativa es menos probable, pienso hacer bastantemente demostración de que

si nuestro Espinosa vió alguna vez alguna región ó provincia de Italia, huvo de ser en mapa, y no más.

Nació (como va probado) en Cosentayna en el año 1600, siendo su padre profesor y hábil, no dexaria en su casa de imbuirle en los rudimentos del dibujo, y pintura; según los rápidos progresos que luego hizo se conoce que estudió de assiento. Mas ó menos instruido pasó á Valencia, y se habilitó mas en la Escuela de Ribalta, como dice Palomino, y asegura la tradición; hecho adulto en Valencia, mas que en los años en la habilidad, trabajaba ya en Valencia con desempeño, pues antes de los 23 años de su edad, pintó el quadro del Santo Christo del Rescate, que está en Santa Tecla (assi lo asegura su firma (y con expresión de esse año) y se lee en el letrero del capazo allí pintado en el que se figura está la moneda que sirvió para el rescate).

Para la celebridad de la Santa Centuria de averse ganado Valencia, que se celebró en 1638, pintó nada menos que 8 quadros grandes que están en el Claustro del Carmen. Casó, no se quanto tiempo antes del año 1646. ¿Dónde? En Valencia, con N. de Castro (hermana de Vizenta de Castro) la que después murió por los años de 1646 (14). Casado en tan temprana edad, ó enlazado con el vínculo del matrimonio, ya no hay que esperar su transmigración a Italia, y mas quando vemos tantas pinturas de su mano, y no solo del año 1622, si tambien de los años sucesivos hasta el de 66 de su edad, y aun al de 71 años, como lo atestigua su propia firma en las obras que se expresarán. Pocos intermedios hallamos, según lo dicho, para ingerir un dilatado viage á Italia, y una pasífica recidencia allá para aprender una arte tan profunda, y bolverse enriquecido de ventajas. Pero aun hay mas; y es que en dicho año 1646, no solo le tenemos casado, sino en el de 1647 con un hijo al menos (y no seria muy niño, quando no se menciona assi, sino hijo) y con la noticia (poco propia para viajes largos) de que de antemano padecia nuestro Espinosa una grabe destilación, según las señas habitualmente, pues le obligó á hacer un voto a San Luis Bertrán, si le mexoraba, cuyo voto ratificó despues en el año 1647 (15). Y aún hay mas; que esse año ya era viudo, creo que qualquiera que reflexione dichos

pasages no hallará hueco, en que pueda escaxar, ni caber dicha *sospecha,* porque todos los ámbitos de su vida les vemos muy ocupados en Valencia, y bien era menester para tantas obras como dexó.

Quando veo lo que de los Profesores valencianos dexó escriturado Pons, el insinuado moderno, y quan copiosa fée de errata merecía su tomo 4.° no puedo olvidar quan adequado le vendria a su librito aquel precioso dístico que se le proporcionó á un libro que le semejaba al referido, y hacia crisis de sus *er-ro-res* de esta forma:

R habet Aeronium Liber hic
hager R Pelagum
R habet Hebreum groterraque nihil.

El zelo patriótico me ha estimulado a essa breve exposición para que no se le dé facilmente quartel ni entrada, á tan infundada (y denigrativa) *sospecha,* pues puede leerla algún incauto. No se niega que las peregrinaciones conducen para la ilustración en las Artes (16), y en especial para las ventajas en el de la pintura pueden preparar bellas proporciones y adelantamientos las muchas y exquisitas obras que se hallan en la Italia, tan famosa en esta parte (17), empero no es tan estéril el terreno de la España, que sea incapaz de fructificar insignes habilidades en la misma arte de la pintura sin el ameno riego de la instrucción italiana; que aunque debemos agradecidos, reconocer, y confesar que á algunos (y aunque diga, a muchos) les ha hecho muy personas, no empero a todos. Pues unos (como Rovira (18) menoscabaron allá sus talentos, y otros (con menos disculpa) se volvieron sin aprovechar, verificándose en ellos aquel adagio, que si en valenciano dice: *Qui asse va a Roma, asse se entorna,* en Italia, nos lo refiere Palomino (19) y en latín habia dicho casi lo mismo Horacio (20):

Coelum, non animun mutant, qui transmare currunt.

pues en vez de prevalerse de las bellas coniunturas, que para

los adelantamientos prepara aquella culta, politica, y amena región y su corte, Roma, ha ocurrido á veces volver algunos hechos unos Pseudo-Romanos (que assi les llama Palomino (21) llenos de satisfacción, y vacios de adelantamientos, que como si fueran unos Oráculos de perfección, con descomedimiento todo lo desdeñan; agrabio, que impacientó toda la modestia, y sufrimiento del discreto Palomino (22) quien descubre las nulidades de tales entes, y despues de darles en rostro con las verdades que se merecen, bolviendo por el honor de nuestra Nación, pone un inmenso catálogo de Profesores españoles que sin haber ido á Italia, han asombrado al mundo con su habilidad en la Pintura, como Careño, Rici, Alonso Cano, Claudio Coello, Cerezo, Escalante, Cabezalero, Joseph Moreno, Antolinez, Mathias de Torres, Francisco Ignacio, Valdés, Ribalta (se entiende el Juan), y cien mil otros.

Celébrense, como es razón, las bellas disposiciones, y excelentes obras, que disfruta la Italia, a la qual no rehusamos llamarla con Carducho (23) *Madre de la Pintura.* Pero no por esso ha de sufrir nuestra nación, la calumnia de verse insultada como estéril de excelentes Pintores, pues *los ha tenido tan superiores* (palabras son de un erudito legítimo español, y eclesiástico, el Padre Interian de Ayala (24) no español italianado, como quien nos apoca) *los ha tenido* (dice) *tan superiores, como muchos de los más grandes, que ha logrado* (que a lograrlos y estimarlos, como se debe, nunca acierta España) *aquella Nación, a quien ingenuamente confiesa por maestra, esto es, la erudita, y la ingeniosa Italia.* Voto de calidad era Rovira, y después de su regreso, solia decir, sondeando los profundos talentos y geniales disposiciones de sus paysanos, que si en Valencia se estimasen las pinturas como en Italia, habria en Valencia Raphaeles a puñados. Bien sanjado tiene la nación su crédito, el que no puede ofuscarse por spureos dicterios en su rebaja; y como produxo otras insignes habilidades sin necesidad de trasmigrar á Italia, de la misma forma nos dió un Gerónimo Jacinto Espinosa, que admiró el orbe, sin tal vez haber viajado mas que de Cosentayna a Valencia.

No es sino muy adequada aqui la expresión que omiti en otra parte, y me contenté con citar a su Autor, que no es menos que el eruditísimo Arzobispo de Tarragona, Don Antonio Agustín; [en su] Dialogo de las medallas (Dial. 5, pag. 192), donde dice: *lo que dicen en Roma de los que viven de fuera,-que entran hechos centauros y que con la conversación de Roma, unos se acaban de tornar hombres, y otros acaban de ser bestias;* esta desmembración algo fiera con aquellas dos partes de que se forma un Pseudo-Romano, de los que mencionó Palomino.

Pasando a individuar las obras que menciona Palomino, esto es, por de Gerónimo Jacinto Espinosa (que es de quien unicamente habla) refiere por de mano de este las pinturas del Altar mayor de la Parroquial de San Estevan de Valencia. Y es constante (como ya previno Pons) (25) que se duda mucho que sean absolutamente de Espinosa. Algunos han querido imaginar si serian de Joanes, pero no se alcanza para ello razón que lo persuada: otros, no destituidos de fundamento, tienen las del Retablo por de Ribalta, y las puertas por de mano de Espinosa, y otros, no pudiendo afirmar cosa cierta, las califican por de la Escuela de Ribalta, teniendo por seguro trabajaria allí Espinosa, y otros sus condiscípulos de igual garbo. Siendo, pues, assi, queda en duda de que Pintor sea el retrato, que allí se registra en el quadro donde está pintado el entierro de San Vizente Ferrer, pues según tradición, comunmente se tiene por verdadero retrato del que pintó el Retablo, el personado que alli se ostenta vestido de golilla, y a la española, según entonces [se] usaba. Y si acaso es retrato del Pintor, como se dice, no son dichas pinturas de Joanes, puesto que no es retrato de este, pues que ni semeja a otros que del mismo tengo vistos, ni existe con barba larga, como le vemos en otras partes retratado, según diximos (26).

Otras de las pinturas que Palomino expresa ser de Gerónimo Jacinto Espinosa (ó sea trastornando, y permutando los nombres Jacinto Jerónimo Espinosa, como assi lo escribe dicho Autor) son las del Altar de San Luiz Bertran del Convento de Santo Domingo, de que a otro fin hemos hablado arriba. Y

no solo consta que son de su mano, si tambien que las pintó por voto, que hizo al Santo estando enfermo. Contéstalo el Padre Vidal (27) diciendo, como Gerónimo Jacinto Espinosa, Pintor, natural de Cosentayna, ofreció a San Luiz Bertrán pintar el lienzo de su Capilla, que se estaba obrando, si le curaba de una destilación, que padecia, de la cabeza, cuyo voto ratificó después en el año 1647, en que fué la peste, si libraba de este mal a su casa y familia, que se componia de quatro, que lo eran, él, una cuñada suya, llamada Vizenta de Castro, un hijo, y un criado. Y haviendo por medio de una visión atribuido al Santo el favor de su indemnidad, le pintó dicho lienzo, y los del Retablo, y Capilla; assi lo dice individuando varios de los asuntos dicho Padre Vidal: *Por todo esto fué el dicho Espinosa el que pintó el quadro, que tenia ofrecido; tambien fué el que pintó todo lo demas del retablo, y los quatro lienzos principales de la Capilla, con los quatro milagros del Santo, el de la Cruz, que imprimió en el arbol; el de la pistola, que convirtió en Imagen del Santo Christo; el del Fuego, que apagó en Albayda, y el de la muger, que convirtió en Indias;* cuyos 4 lienzos se colocaron en 1655.

Tambien expresa Palomino como hay pinturas de Espinosa en la Parroquial de San Nicolás, y aunque no las determina, es bien declarar que lo es el quadro de San Pedro Martyr y demas de su Retablo. Igualmente dice ser de dicho autor el quadro de San Luiz, Obispo de Tolosa, que está en la iglesia, antes Casa Profesa de la Compañía, y existe en la pared de la Capilla de San Francisco de Borja; y (como el mismo autor expresa) en la casta, y fuera del claro y obscuro, parece del cavallero Maximo; cuya pintura se efectuó para cumplir los Padres Jesuitas de aquella Casa la obligación que les impuso la Magd. de la S.ª D.ª Isabel de Borbón, quando para ampliar y construir la Iglesia, de la conformidad que se halla, les dió once mil ducados, con el cargo de erigir un Altar y colocar en él a San Luiz Obispo, según dice Esclapez (28), como con efecto estubo dicho quadro por titular principal en la Capilla del Cruzero, donde variandose después la principal invocación se colocó (como permanece) San Joseph. Y entonces, en el se-

gundo cuerpo de esse mismo Altar, se puso otro quadro de San Luis Obispo, de hechura mas reducida y proporcionada al sitio que hoy mismo ocupa. Y es de dicha mano tambien el quadro grande de San Ignacio de Loyola, que está por titular en su Altar en el Cruzero de dicha Iglesia. Y el dibujo de essa pintura, echo por Espinosa, le tenía Joseph Espinós Pintor, padre del actual Benito Espinós.

Dize assi mismo Palomino haver muchas pinturas de dicho Espinosa en el Convento de la Merced, y en casas particulares; y para no dejar de especialar algunas, digo, que en la Merced son de su mano; el quadro principal del Altar mayor, cuyo asunto es Nuestra Señora de la Merced y San Pedro Nolasco; también los son tres de los cinco quadros que existen en la Capilla de San Juan de Letrán, á saber los dos que están uno a cada lado del sepulcro del R. P. fr. Phelipe Guimerá, electo Obispo de Jaca, y uno de los tres que confrontan en la otra parte de la Epistola, pues los otros dos restantes son de Donoso. Uno hay muy celebrado de mano del mismo Espinosa en la Enfermeria de dicho Convento, y otro de la misma forma (que no se tiene por copia) en casa del Dr. Dn. Bernardo Rumbau, Presbítero, en la calle de San Vizente. En la testera del Coro del citado Convento hay otra pintura de dicho Autor, aunque algo demudado el estilo (tal vez por haberse hecho en particular época de su edad, que assi como por el tiempo suele variar la forma de la letra, tambien por el tiempo varia algo el estilo de la pintura).

Es de Espinosa y firmado el quadro grande de la Cena del Señor, en el acto de consagrar el pan e instituir el Santisimo Sacramento, con Christo y los Apóstoles, que está en el Retablo principal de la Iglesia de Santa Maria la Mayor de Morella; y por de la misma mano se reputan el del segundo cuerpo, que es la Asunción de Nuestra Señora, y la pintura del tercer cuerpo del mismo Altar, que representa la Santísima Trinidad.

En el Claustro alto del dicho Convento hay un lienzo grande firmado del dicho Espinosa, año 1660. Su asunto es quando el Venerable Padre Gerónimo Calmell, de nación francés (el mismo que algunos vulgarmente llaman *Carmelo* (29) escri-

viendo sobre los cantares, al llegar á aquel verso: *Tota pulchra es, amica mea,* etc., absorto, y elevado en alta contemplación de la plenitud de la gracia y hermosura de la Virgen, se le apareció esta Señora; y volviendo dicho Venerable de un profundo extasis, en que estubo un rato suspenso con la pluma en la mano, continuó escribiendo: *ita est, et ego vidi.* Dicho quadro se pintó misteriosa ó prevencionalmente, al menos muy en breve sirvió, y oportunamente hizo su papel en el año 1662, celebrando Valencia solemnes, y muy plausibles fiestas, por el Decreto que a favor de la Concepción expidió la Santidad de Alexandro VII, con fecha de 8 Diciembre 1661, pues como que se puso al público, le menciona Valda (30).

En el mismo Convento existe tambien un San Pedro Nolasco de medio cuerpo, las manos plegadas, una mesa delante con un Crucifixo, y sobre la mesa unos grillos, y un escudo de dicha religión, en acto de contemplar el Santo, el misterio de la Redención, etc. Y por remate, en essa misma Iglesia de la Merced, es pintura de Espinosa la del Retablo en que estan ahora por titulares, San Eloy y Santa Lucia (excepto el quadro de estos Santos, que es de mano de Pablo Portóns); cuyo Retablo primeramente sirvió [a] San Ramón, ó San Raymundo, y a cuyo destino se pintó, según lo acreditan los asuntos que se ven en los pedestales, respectivos a este Santo.

En la celda del Provincial en dicho Convento de Mercenarios de Valencia hay muchas pinturas de Espinosa.

En la Iglesia Parroquial de la Villa de Quatretonda son de Jacinto Geronimo Espinosa todas las pinturas de Misterios del Rosario en el Altar de la Virgen.

En la Iglesia de la Villa de Ibi, la segunda Capilla entrando por la puerta principal á mano isquierda, está dedicada á las Benditas Almas del Purgatorio, y como que es de Patronato de la familia de Arques, está en el remate de él a mano derecha el escudo de sus armas, que se compone de una arca de oro en campo azul, sobre el mar, y cercada de olas: y a la isquierda estan las armas de la familia y apellido de Jover, que son un Leon orlado de rojo, sobre campo de oro, cuya celada del escudo está de cara; y sobre la Puerta de la Capi-

lla, y en la misma rexa que ella tiene, estan solo las referidas armas de los Arques. La erigió y dotó Don Juan Arques Jover, natural que fué de aquella Villa, casado con Doña Ana de Llopis, de Cosentayna, y despues Juez de esta Audiencia. En essa Capilla, pues, cuyo Retablo tiene entre el primero y segundo cuerpo un rótulo, ó targeta, que expresa el año 1667, digo 1667, existe de mano de Espinosa el quadro titular, que es de las Almas del Purgatorio, el del segundo cuerpo, que es un San Onofre, etc. Y en la pared misma de la Capilla un quadro grande con los quatro Franciscos, á saber, el de Assis, el de Borja, San Francisco de Sales, y San Francisco de Paula; que lo tenia destinado dicho Señor Don Juan de Arques para fundar un Colegio. Todas las quales pinturas se tienen por de dicho Espinosa el menor, aunque solo en dicho quadro de las almas se lee: *Hieronimus Espinosa faciebat, 1666;* pues en esse año ya no viviria su Padre, ni estaria, aunque viviese, para pinturas ni dibujos con 104 años de edad a cuestas.

Dévese la individualidad de tan exacta noticia, y la de otros particulares que han servido para tener en esta narración, a la diligencia y estudio del Pe. Maestro fr. Agustín Arques Jover, religioso de Nuestra Señora de la Merced, Definidor y Archivero general de su orden, Provincial nombrado en el año 1796, quien como natural de Cosentayna, y como tal compatricio de dicho Espinosa, y juntamente versado en papeles archivados y antiguos me ha instruido en esta parte.

En poder de Antonio Montesinos, Dorador que vive en la calle de Quarte en este año 1769, he visto de Nuestra Señora de los Desamparados, pintadas con mucha prolixidad quantas preseas tenia a la sazon, y allí firmado Gerónimo Espinosa, año 1671 (según lo que diximos que nació en 1600 tenía ya [en] essa ocación 71 años).

En el Claustro interior, ó digamos segundo Claustro, del Convento del Carmen calzado de esta Ciudad, hay ocho lienzos hermanados, grandes, y apaizados, que mirándoles con respeto les mencionó Pons (31) declarando algunos de sus asuntos. Sábese que son de Espinosa, y muy buenos, aunque el sol, ó resol, y la inclemencia del tiempo á que están expues-

tos, les tiene muy deteriorados. Por relación del difunto Padre fr. Joseph Ramos, religioso Archivero, Procurador que muchos años fué de dicho Convento, me consta que se hicieron y colocaron en dicho sitio en el año 1638, haviéndose mandado pintar, para la sazón de celebrar, como celebró Valencia dicho año, la quarta centuria de la conquista de esta capital, y que costaron 800 Ls. (conque es obra de quando tenia 38 años de edad nuestro Espinosa).

En la misma Iglesia del Carmen es de mano de este mismo el quadro de la Transfiguración del Señor, que cubre el nicho principal del Altar mayor; tambien las demas pinturas del mismo retablo. De la misma mano hay un Santo Christo en la pared, saliendo por la Capilla de San Elías al Claustro, y lo es tambien el San ... que está en su Capilla, en la Iglesia de dicho Convento.

Y en la Sacristia del mismo Convento se tiene por de dicho Espinosa un bello quadro que representa la muerte de San Joseph; y por del mismo se tiene la pintura que está en la puerta del Sagrario de la nueva Capilla de Nuestra Señora del Carmen, cuya pintura representa el milagroso hallazgo de la imagen de Nuestra Señora Moreneta, que se venera allí, de cuya historia se dará alguna breve noticia mas adelante (32).

En la casa del difunto Dr. Joseph Pérez (frente al horno vulgo de *Cadirers)* vi años pasados un quadro grande, lienzo, y en él pintada Nuestra Señora de los Desamparados, que me expresaron haver servido algún tiempo en su propia Capilla cubriendo el nicho de la Imagen principal. Y es de notar, que estaba como antiguamente se veneraba dicha Santa Imagen, á saber, sin capa ó manto; esta circunstancia (que prueba su mayor antiguedad de la pintura), la circunstancia también de estar firmada (no bajo, sino en medio) *Hierónimus de Espinosa, f.* solamente, y no *Hiacintus,* ni tampoco el año, como uno y otro solia poner Espinosa el menor; y por último la circunstancia de que dicho Dr. Pérez, y su padre, eran también naturales de Cosentayna, de donde era vezino Espinosa el padre, me conducen á presumir que dicha pintura seria de Gerónimo de Espinosa el mayor, y tal vez (ó sin tal vez) hecha quando

la Imagen original se manifestaba sin manto; que ya es antiguo el venerarla con manto, o capa, pues aunque ahora ignoro quando se hizo esta novedad, empero ya se estilaba de esta forma en el año 1667, en que, en crédito de lo qual, basta ver el libro de fiestas celebradas en esse mismo año por la conclusión de la nueva Capilla de essa Santa Imagen, en cuyo libro quantas efigies ó estampas se hallan dibujadas, se hallan ya con capa, y no como en el mencionado quadro (33).

En la misma casa habia tambien medio quadro, ó un lienzo, con pintura Imagen de medio cuerpo de la misma Señora con el Niño, que también puede presumirse de Espinosa el mayor por las razones insinuadas. Y puesto que de mano de Gerónimo Espinosa expresó Don Lorenzo Matheu, en el año 1654, habia visto pintura de dicha Imagen (34) muy posible es que fuese alguno de los dos quadros mencionados, como antiguos. Bien que esto no quita que dichos Profesores pintasen otros del mismo asunto, de que luego se citará otro exemplar. Y aquí de paso diré, que si dichas y otras pinturas no semejan puntualmente a la Imagen original no es defecto de los Artífices, y Profesores, sino efecto de prodigio superior, como expresa Don Lorenzo Matheu (35), en alusión á lo qual con mucha gracia cantó Don Pasqual de la Figuera (36).

Los Ribaltas, Castañedas,
Espinosas, y otros cientos,
nunca le copiaron bien,
y esto *secundum Matheum*

Es memorable por sus circunstancias otra pintura de dicho Profesor, también grande, y sobre lienzo, que representa a Nuestra Señora de los Demparados, y hecha ya en época posterior á las dos últimas referidas, pues que ya se manifiesta en capa tendida como la lleva ahora. Hállase esta pintura firmada assi: *Hierónimos Jacintus de Espinosa, Faciebat, 1666.* Y es el mismo lienzo que cubría la Imagen original en su Capilla hasta que esta se renovó, pintandose tambien su cielo por mano de Don Antonio Palomino en el año 1701, digo 1701. En esta ocasión, pues, intentaron los cofrades poner dicha pintura a rifa,

y otro de ellos, que lo fué Don Juan Ruiz de Corella, antes Vergadá, Regidor de esta Ciudad ofreció una competente suma de 400, ó más pesos, y se la otorgaron los Cofrades. Y posteriormente su nieto, el difunto Don Francisco Vergadá, en crédito de la estimación y aprecio, que hacia de dicha pintura, la agregó a su vínculo, y assi permaneoe en la testera de un salón, después de haberse quitado del Oratorio, en su casa situada en la calle del Mar, á las 4 esquinas de la Calle de Bonayre. La pintura esta sobre lienzo, que descanza sobre tabla.

Otra copia de dicha Santa Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados (que a no decir dos veces ser *sobre tabla*, no la tuviéramos por otra, sino por la misma referida) sabemos que sacó el mismo Profesor en la misma época, y á efecto de cubrir y cerrar el nicho de la Santa Imagen, como celebrando a dicho Pintor lo atestigua Don Francisco de la Torre (37) diciendo: *En el medio se formó y puso un riquíssimo casilicio con un retrato sobre tabla, que de Nuestra Santa Imagen pintó con insigne pincel el famoso Gerónimo de Espinosa, tan parecido al original, que haviéndose pintado para cerrarle en su nicho, hace de él tan viva representación que casi no se halla diferencia del original de masoneria á la copia sobre tabla.* Esta expresión parecerá contrariarse a lo que poco ha dixo sobre la expresada, y experimentada dificultad, ó imposibilidad de imitar totalmente la semejanza de dicha Imagen, y aunque no digamos que Don Francisco de la Torre usó de hipérbole, ni de que habló como Poeta, según aquello (38) de:

Miranda canunt sed non credenda poete,

podemos decir que quiso expresar que dicho Espinosa acertó a sacar la copia lo mas parecida que cabe en aquella invencible dificultad, y por esso puso la particula *casi* que rebaja algo de la total uniformidad de la copia con el original, con que cabe reconciliarse la contradición, y evitarse la antinomia.

En el Consistorio de Juntas Secretas ó Sala dorada de la Casa de la Ciudad hay una celebrada pintura, Imagen de la Concepción Purísima de Maria Santísima, cuya pintura está

firmada por el mismo Espinosa y con expresión del año 1662. Con lo que comprobamos que la motivó sin duda la celebridad con que esse año aplaudió Valencia el Breve de Clemente VII, expedido á favor de la Concepción, en [8] de Diciembre del inmediato año antecedente (39). Dieronsele á Espinosa por dicha pintura 140 Ls. como consta por Deliveración Conciliar de 22 de Mayo de dicho año 1662 (40).

Del mismo Pintor es (como ya se insinuó) y está firmado, el quadro del Santo Christo del Rescate, que se venera en su Capilla en el Convento de Monjas de Santa Tecla, y es de advertir, que le pintó de edad 22 años, y lo concluyó ó firmó en el de 1623, assi dice la firma: *Hieronimus Jacintus de Espinosa faciebat, ætatis 22, anno 1623.*

Pintó el quadro de Santa Maria Madalena, en que existe la Santa reciviendo la comunión de mano de un sacerdote. Y está por titular en la Iglesia del Convento de Capuchinos, renombrado de la Madalena, á cosa de dos leguas de Valencia, y como allí se expresa lo pintó en el año 1618, y segun esso lo pintó de 18 años de edad, pues que nació en el año 1600.

En la Iglesia de la Parroquia de Liria, dice Pons (41) que hay un quadro de la Concepción (como es assi) firmado de dicho Espinosa año 1663.

En el Convento titulado de la Corona, religiosos Recoletos de San Francisco, es de mano de dicho Gerónimo Jacinto de Espinosa el quadro principal y titular del Altar mayor, su asunto la Coronación del Señor, hállase firmado, y con el año 166...; el último guarismo no se conoce.

En la Iglesia del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad es pintura del mismo autor el San Joaquín, Santa Ana, y la Virgen, que vemos en la sobre mesa del Altar de San Joseph (no en el de San Isidro como dice Pons (42). También un San Marcelo coronándole los Angeles (cuyo quadro, que será como de 5 palmos) se quitó años pasados del Claustro de los Naranjos, donde estaba, y ahora existe en la pared del tránsito que de dicho Claustro y puerta de la Sacristía encamina al Coro, y está frente del Altarito de San Bartolomé, que confronla con el tránsito para las Capillas del cuerpo de la Iglesia.

Tambien es pintura suya el quadro en que están San Ambrosio de Sena, y San Jayme de Mevania, que aora está en la Sacristia sobre la puerta principal, cuyo quadro le pintó en el año 1623.

En el mismo Convento hay una lámina de la Concepción de Nuestra Señora, su hechura como de tres palmos, cuya pintura, de dicha mano, estuvo colocada ya sobre una, ya sobre otra mesa de Altar del cruzero de la Iglesia, y también la tuvo en su Celda el difunto Padre Joseph Fortuny, y aora está en la Sacristia de la Capilla de San Vizente Ferrer. Y observo esta nimiedad en individuar el paradero de las pinturas por las razones que ya dixe (43).

En el Convento de monjas de San Martín de la Ciudad de Segorbe es de dicho Espinosa el quadro de Nuestra Señora del Rosario colocado en su Altar de esta advocación, el qual casi confronta con la puerta de la Iglesia.

En el Convento de Nuestra Señora del Socorro, vulgo del *Socors,* extramuros de Valencia, había en la Portería, y ahora está en la Celda prioral, una bella pintura que se tiene por verdadero retrato de Santo Thomas de Villanueva, y es de dicho autor; como tambien lo es otro quadro de Santo Thomas de Villanueva, que está por titular en la Capilla antigua de este Santo, situada al pie de la Iglesia bajo del Coro; y en la misma Iglesia son igualmente de Espinosa (44) las puertas del lado del Altar mayor.

Es assi mismo de dicha mano el quadro de Santa Bárbara, titular en la Hermita de Santa Bárbara del lugar de Moncada. Y otra Santa Bárbara, que pintó en el año 1666, existe en la Hermita de esta Santa situada en la Villa de Alpuente, como lo testifica Don Lázaro Ramirez de Minaganante (45).

En la Iglesia de la Real Casa Congregación de San Phelipe Neri de Valencia es de Espinosa (según Pons (46) el quadro que está por titular en la segunda Capilla á la derecha, entrando por la Puerta principal, y que tiene por asunto San Joseph y Santa Thereza.

Por dibujo de dicho Profesor se habrió la lámina del retrato de Don Lorenzo Matheu y Sanz, y tambien la portada

que está en la obra, que (entre otras muchas) trabajó este célebre Escritor, pretitulada *De Regimine Regni Valentiae,* y uno y otro va[n] en el primer tomo de la primera edición, que es del año 1654.

En la casa propia del difunto Don Pedro Edo, situada en la calle de Don Juan Villarrasa, vulgo el *carrer de Don Joan,* hay de Espinosa quatro quadros, en que se ven pintados unos galopines con varias actitudes jugando a las Damas.

En el Oratorio de la Casa de Don Joseph Bordera, junto al Palau, hay un quadro con un Santo Christo, firmado de dicho Gerónimo Jacinto Espinosa.

En el Convento de Religiosas Mercenarias de la Villa del Puig hay muchas pinturas de dicha mano, y tan buenas como suyas; y no era una de las de menor mérito una que de ai se llevó el Reverendisimo Padre General de dicha Orden, en Maestro fr. Juan Cavallero, cuyo asunto era San Joseph dormido con el niño Jesús en sus brazos, y que se dispierta al mismo tiempo de ir a caersele de los brazos el Niño.

En los Claustros del Convento de Mercenarios de la Ciudad de San Phelipe, antes Xátiva, hay algunos retratos muy buenos de la misma mano, y son de los Provinciales que alcanzó en su tiempo dicho Espinosa, de la orden Mercenaria.

Por no hacer interminable la relación de tantas obras, como hay de dicho Autor (pues son tantas, que para practicarlas parece que no le dexaron tiempo, no digo para ir á Italia sino aún para pasear un dia al Grao) diré ultimamente ser de su mano en la Iglesia de San Juan del Hospital, el quadro de S. Joaquín y Santa Ana, donde se ve á dicho Santo con anteojos (y assi aun no se ve), pero le vemos assi, teniendo donde cebarse la crítica sobre el anacronismo, no haviendose inventado los anteojos, ó espejuelos en tiempo tan antiguo que pudiera usarles San Joaquín, si acaso es cierto lo que dice un autor (47) que su invención fué en el año 1280 por Gordón, Médico. Ya se mencionó en la Vida de los Ribaltas otra pintura del Niño Dios disputando en el Templo de los Doctores, y allí un corto de vista mirando con su anteojo; entre los quatro Doctores de la Iglesia suele pintarse a San Gerónimo templando

la pluma, puestos sus anteojos; si dicho invento fué quando dice el citado autor, bien creo que les pudo usar San Gerónimo quando viejo, y aun esto lo reprueba el doctísimo Padre Interian de Ayala en su *Pictor Christianus eruditus* (lib. 7, capitulo 10, n.° 15, pag. 362), opinando que la invención de los anteojos fué muy posterior á la epoca referida y casi mil años después de quando floreció San Gerónimo. Pero San Joaquín, ni sus cohetáneos, de ningun modo usaron anteojos. Yo [no] entro por ahora en la empresa de averiguar quan antiguo sea el industrioso arbitrio y bello sufragio de los anteojos y vidrios de augmento, para suplir el defecto de la vista, pero en general me arrimo a lo que en particular dice, despues de algunas muy cuerdas reflexiones, el erudito Balthazar Bonifacio (48) *quanquare vero plerique ex eo Plauti leco vitrum cedo necesse est conspicilio uti, quos oculis admovemus, et naso adaptamus vitreos orbiculos etiam prisus cognitos atque usitatos fuisse suspicatur; ego tamen qualibet sponsione contenderim antiquos, quamvis fortasse nobis multo sapientiores, ocularibus nostris caruisse.* Y aunque en estos anacronismos ó nulidades históricas dice cierto moderno (49) que no deve tacharse a los Pintores, que no se repara, sin duda querrá decir *por algunos*, bueno será que el Profesor repare, por que quanto mas se aparte de la verdad del suceso de la pintura, tanto menos cumple aquel con la obligación de realizar la historia, pues la desmienten, impugnan [y] contradicen las circunstancias, y con razón puede decirse al Pintor, que miente si no en lo principal, en lo accesorio. Ni por dicho mi reparo se rebaja el mérito de la Pintura, ni del Pintor quanto al Arte, como tampoco se pone en duda el de las célebres obras de Raphael por censurarle en esto el eruditisimo Padre Ayala (50).

Sin embargo de que no paran al público, y pinturas que existen en casas particulares á poco tiempo se extravian y se ignora el paradero, apuntaré que en casa de Don Benito Escudero, Regidor de esta Ciudad, hay dos lienzos, como de 4 y 5, pintura también de Espinosa: en el uno está pintado San Vizente Ferrer, y en el otro San Vizente Martyr, que segun entiendo estubieron uno á cada lado de una Imagen de Nuestra

Señora de los Desamparados, que tenia el Dr. Roque Benito Benlloch, Médico, que siendo todo un quadro de dicha mano se cortó en tres partes, quedando dichas tres imágenes separadas.

Una cosa verdaderamente plausible veo observada por el nominado Profesor, y muy poco practicada por otros; y es que en todas, ó casi todas, quantas pinturas hizo acostumbró á firmarse, y aun expresar el año en que las hizo. Muy conveniente fuera que todos los Profesores executaran lo mismo. El honor de la firma les estimularia a los esmeros, el nombre descubierto, ó les conciliaria digna fama, ó les condenaria al descrédito, que temerían. Assi mismo la expresión del año sería un documento de prueba chronológica para la historia representada en la Pintura: extremo, que no pocas veces contribuye para muchos fines. Y aun es de presumir, que contemplándose esto conveniente se mande efectuar mediante autoridad pública por las mismas Academias, y en términos que para oviar suplantaciones sea cierta é invariable (como en los Escribanos) la firma y rúbrica del Profesor, extendiendose la providencia tambien a las obras de la Escultura, que no es razón, saliendo perfecta, quede defraudado el artífice del honor que á su nombre puede producirle, assi perpetuó el suyo en esta Ciudad el célebre escultor que practicó el bello busto de mármol de Alonzo V de Aragón, el que conquistó á Nápoles, que existe en la libreria de San Miguel de los Reyes, en cuyo assiento se lee entallado *opus Mini,* aquel insigne Escultor italiano cuya vida refiere el Vasari (tom. 1, á pág. 326). En el gravado ya está bastante introducido firmarse el Gravador quando cree que la obra lo merece.

Tambien andubo muy premeditado y cuerdo dicho Espinosa en poner en sus obras *faciebat,* y no *fecit,* porque esta expresión se califica de sobrado arrogante, por indicar conclusión perfecta y acabada de tal obra. Y en las de una Arte tan basta e inexondable, como la de la Pintura, nunca puede ni debe presumir el Profesor que ha llegado al término feliz de dexar perfecta y enteramente bien acabada su obra; y lo mas que puede juhiciosamente decir, es, que la hacia, *faciebat.* Como también lo advirtió Butrón (Dic. 6, fol. 22). De este mismo modo

acostumbró firmar sus pinturas Vizente Salvador y Gómez, como diximos en su Vida. Y también Orrente firmó de la propia forma la célebre pintura de San Vizente Martyr, que diximos (51), en lo qual imitaron todos estos Profesores a los antiguos Apeles, y Policeto que observaron lo mismo, segun Plinio (52).

Murió dicho Espinosa, el mayor, de abanzada edad por los años de 1630, y su hijo Jerónimo Jacinto Espinosa, según dice Palomino, también de edad muy adelantada, por el año 1680, cuya muerte fué en [la] Parroquia de San Martín.

Hay retrato de dicho Gerónimo Jacinto Espinosa, y hecho por el mismo, en poder de un bisnieto suyo, que lo es el Dr. Dn. Francisco Thomas Eximeno, Relator de esta Audiencia, pues segun estoy informado dicho Espinosa casó tambien con Vizenta Mascó, de cuyo matrimonio tuvo á una hija llamada Maria Angela, que casó con Joaquín Eximeno, abuelo de dicho Relator (53).

---

(1) Tom. 3, pág. 403, n.° 159.

(2) Glos. in Leg. Licet. 24 c. *de Procurat.*, Glos. in Leg. *Si quera-mus.* 4 D. *Qui testam fac. pos.*

(3) Consta por su Bautismo en el Archivo de la Parroquial de San Lorenzo de Valladolid, que dice assi: *En 17 de Abril de* 1562, *Gerónimo hijo de Christoval de Espinosa, y de Gerónima de Virgillou, su muger, padrinos Albaro Ramirez, y Francisco de Vergara.*

(4) En el Archivo de la Parroquial de Cosentayna, en el Libro de Desposorios del año 1596, fol. 32 B, se lee el siguiente: *A 30 de Maig* 1596. *El Dr. Hieroni Asoris, Rector, desposí a Hieroni Rodriguez de Espinosa, fill de Christofol Rodriguez, natural de Valladolid y habitador de Cosentayna, de una y Andolza Lleó, filla de Gaspar Lleó, natural y habitadora de Cosentayna, present e lisencia del official de Valencia a 4 de Maig* 1596, etc. [tachado lo que sigue]: La escritura de bodas, casando Gaspar Lleó con Violante Jordá pasó ante Luiz Juan Micó, Notario de Cosentayna, en 16 Abril 1567.

(5) Libro de Bautismos de la Parroquial de Santa María de Cosentyna que comienza en el año 1559 y fenece en el de 1624, al foleo 250, donde dice: *A veynte de Julio de* 1600. *Yo el Dr. Geroni Asoris, Retor, bautizé a Gerónimo Jacinto, hijo de Gerónimo Espinosa, Pintor, y Aldonza Lleó, conjugues, fueron padrinos Miguel Francés Bellot, Notario, y Gerónima Ximenez, Viuda.* [Esta nota está duplicada en el M. S.]

(6) En el citado Libro de Bautismos se halla en 29 Septiembre 1598 el de Gaspar Simó Espinosa y Lleó. En 16 Abril 1602 el de Vicente Es-

pinosa y Lleó. En 20 de Agosto 1607 el de Luiz Espinosa y Lleó, etc.

(7) Consta por escritura ante Francisco Domenech, Notario de Cosentayna, como en 8 y 11 de Agosto 1623, *Gerónimo Espinosa, Pintor de Cosentayna y morador de Valencia, y Andolza Lleó su muger, vendieron ciertas tierras suyas a Miguel Uris,* etc. Quedándose otros propios que heredó dicho Gerónimo Jacinto su hijo, y administraron varios de dicha Villa, como consta por varias escrituras, en especial por tres ante Matheo Mas, Notario de dicho Cosentayna, en 4 de Junio 1660.

(8) Palomino en el lugar citado.

(9) Tom. 4, cap. 4, n.° 1, con su nota pág. 72.

(10) De Reg. Reg. Val., cap. 4, § 3, n.° 139, pág. 380, impr. 1654.

(11) En el libro de fiestas celebradas en Valencia en el año 1662, por el Breve a favor de la Concepción, expedido por la Santidad de Alexandro VII, con fecha de 8 Diciembre 1661, pág. 292.

(12) Tom. 4, cart. 4, n.° 1, pág. 72.

(13) Vease quanto va dicho en la Vida de fr. Gaspar de San Martín.

(14) P. Francisco Vidal, en la *Vida de San Luis Bertran,* lib. ..., cap. 17, n.° 759, pág. 406.

(15) Dicho Padre Vidal... Y añade que menciona toda su familia, y dice que se componia de quatro, que eran, él, una cuñada, un hijo y un criado, no mencionando a su muger, porque ya era viudo dicho año.

(16) Como se apuntó en la Vida de los Ribaltas, n.° ... marg. y trata difusamente los políticos en que términos convienen.

(17) Pacheco, *De la Pintura,* lib. 2, cap. 1, vers. *Para lo qual.,* página 174.

(18) De este Profesor se hablará de propósito mas adelante.

(19) Lib. 2, cap. 2, pág. 63.

(20) Epist. XI *Ad Bullatium,* vers. 27.

(21) Dicho lib. 2, cap. 2, págs. 62 y 63.

(22) En el mismo lugar.

(23) *Dialogos de la Pintura,* Diálogo 2, pág. 31.

(24) En la aprobación del tom. 2 de Palomino.

(25) Tom. 4, cart. 4, n.° 15, pág. 79.

(26) En la Vida de Vicente Juanes, Vers. *Por Conclusión.*

(27) En dicha *Vida de San Luiz Bertrán,* lib. 3, cap. 17, n.° 759, pág. 406. Impr. 1743.

(28) Cap. 4, n.° 67, pág. 100.

(29) Y assi: *B. fr. Gerónimo Carmelo* le renombró el erudito Don Juan Bautista de Valda, en el libro de Fiestas a la Concepción celebradas en Valencia por el Breve de Alexandro VII, pág. 408.

(30) En el lugar citado, y págs. 408 y 409.

(31) Tom. 4, cart. 4, pág. 71 y 72.

(32) En la Vida de Luiz de Sotomayor.

(33) Vease el libro de dichas fiestas que historió Don Francisco de

la Torre, y las estampas que confrontan con las págs. 56, con la 63, y sobre todo a la pág. 8; describiendo la Imagen dice: *estendido manto la abriga.*

(34) En el lugar arriba citado, n.° 10, marg.

(35) En el mismo lugar.

(36) En dicho libro de fiestas a la Concepción, pág. 262, recordando después dicho D. Francisco de la Torre, pág. 326.

(37) En el libro de fiestas celebradas en 1667 por la Conclusión de la Capilla de dicha Santa Imagen, pág. 102 [repetida en el texto].

(38) Apud. Nevis. in Silv. Nupt., lib. 5, n.° 28, pág. 672.

(39) Historió essas fiestas Don Juan Bautista de Valda, como ya va dicho.

(40) Manual de Consejos de dicha Ciudad, n.° 186. Any 1661 en 1662.

(41) Tom. 4, cart. 7, n.° 12, pág. 162.

(42) Tom. 4, cart. 5, n.° 4, pág. 92.

(43) En la Vida de Vicente Joanes.

(44) [Al margen y de letra distinta]: "Perecieron con la entrada de los franceses en 1809."

(45) En la *Historia de Nuestra Señora de la Consolación de la Masia de Corcolilla, término de la Villa de Alpuente,* cap. 3, pág. 93, digo. 93.

(46) Tom. 4, cart. 4, n.° 18, pág. 82.

(47) D. Narciso Folcaurez en su *Kalendario Gaditano, Astronómico, Histórico y Político.* Impr. Cadiz 1744, á pág. 82.

(48) *Historia Ludiera,* lib. 2, cap. 33, n.° 73. Impr. Venecia, 1652.

(49) Tom. 4 de sus Viajes, cart. 2, n.° 17, pág. 25. Impr. 1779.

(50) En su *Pictor Christianus eruditus,* lib. 1, cap. 1, n.° 5, pág. 3.

(51) En la Vida de los Ribaltas.

(52) *Histor. Natur.* in Praefat.

(53) [Al margen y de distinta letra que la de Orellana se lee]: "En Chelva, año 1674, entraron en la Iglesia los quadros de la Capilla de Comunión, esto es: el primero del Nacimiento de mano de Espinosa, que ha de servir para el Altar de la Capilla quando se obre en 53 Lib. 7 sueld. El segundo del Nacimiento, de mano del mismo, en 53 lib. (Según Mares, *Fenix Troyana,* lib. 5, cap. 23, pág. 231.)

## Francisco Zariñena, padre.
## Christoval Zariñena, hijo.
## Juan Zariñena, hijo.
### Pintores.

Tres pintores huvo Valencianos del apellido de Zariñena (assi lo escrivo, porque assi con *Z* lo escrive Palomino, aun-

que Don Lorenzo Matheu, que para el caso no es de menor auctoridad, lo escribe con *S*, Sariñena, pero al fin esto importa poco). De uno solo escrituró la vida Palomino (1) que lo fué del Christobal Zariñena, ó porque este fué mas ventajoso, ó porque no tuvo noticia de los otros, sobre haver sido tambien célebres en su profesión de la pintura. A mi (que me he adosado la obligación de particularizar mas el asunto, tratando solo de los Profesores de este Reyno, y no con la extensión que Palomino, que comprendió los de la España) me corre el cargo de tratar de todos tres, subministrando aquellas noticias que he podido conseguir. Dando por primera el haver sido tres personas realmente distintas, expresando despues las obras, unas en confuso, y otras peculiares de cada uno de ellos. El primero, y más antiguo de dichos Zariñenas, fué Francisco Zariñena (hijo de Domingo Zariñena y de Paula Villarrasa) el qual casó con Paula Ferrer, de cuyo matrimonio huvo en hijos a los mencionados Christóbal y Juan Zariñena, todos tres Profesores de la pintura, y que florecieron por un mismo tiempo, a saber, por fines de la centuria de 1500 y principios de la de 1600.

El Francisco Zariñena, padre, fué según parece, discípulo de Francisco Ribalta, y sin duda pintó con él varias obras y el Retablo de Santa Catalina de Sena; y otros huvo de trabajar, como es muy posible. Lo que sí nos consta es que este, sin embargo de ser sugeto de habilidad, haviendo empeñado en copiar la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Puig en el año 1588, se halló como reprehendido de su arrogancia, pues observó que la Santa Imagen se transformó inflamada en tantos colores, y tan encendidos, que quedó dicho Zariñena deslumbrado y perdidos los sentidos, hasta caher, con que vió milagrosamente frustrado el intento de sacar el fiel y verdadero retrato ó trasunto que deseaba (2). Por su antigüedad no tenemos segura noticia de obras suyas, y únicamente podemos sospechar lo sean algunas, que de por aquel tiempo vemos ser bastantemente buenas, y de antes del año 1624, pues murió en esta Ciudad en 7 de Agosto de dicho año 1624, en la Parroquia de San Juan del Mercado.

De su hijo Christobal Zariñena escribió la Vida Palomino, como va dicho; contexta como fué natural de esta Ciudad, añadiendo que pasó a Italia (en esto se equivocó) y que haviéndose perficionado en la Escuela de Ticiano se volvió con muchas mexoras a Valencia, donde sabemos que falleció en la Parroquia de San Pedro, en 28 de Noviembre de 1622.

Dixe que se equivocó Palomino en quanto a que pasase a Italia nuestro Christoval Sariñena, pues donde pasó fué a Madrid, donde copiando las obras de Ticiano, de las quales se hallaron entonces en gran numero, por aver sido Ticiano Pintor del Rey Carlos 1.º, o Emperador Carlos V, volvió después dicho Sariñena enriquecido con la ventaja de sus hermosas tintas, que avía aprendido en las pinturas de aquel príncipe del colorido; y de hecho se distinguen con facilidad las pinturas que dicho nuestro Profesor hizo antes de ir a Madrid, de las que trabajó después, que se empleó el espacio de seis años en copiar las obras del nominado celebre Pintor. Avía pues entonces en Madrid una grande multitud de excelentes pinturas de este grande hombre, y en el Tratado de la Pintura que escrivio Mr. Richarson, consta que el Almirante de Castilla vendió a un cavallero inglés una colección de pinturas escelentes, que importaron 12000 escudos de oro, y que entre ellas habia veynte preciosos originales del Ticiano. ¡Que enagenación tan irreparable, y que perdida tan lastimosa para la Bella Arte de la Pintura, en agravio de las ventajas que pudiera proporcionarse la aplicación de nuestros nacionales!

Fué dicho Sariñena aventajadísimo en las cabezas, que ceden poco a las de Joanes, pero en las manos no acostumbraba poner tanto cuidado. No puedo dexar aquí de bolverme contra las jovenes principiantes en el Arte de la Pintura, que se desdeñan y tienen a menos copiar las obras de los grandes pintores, que la sucession de los tiempos venera como a preceptores de esta Bella Arte, y forman de sus caprichos unas secaturas extravagantes, sin dibujo, sin composición, y sin la inteligencia del claro y obscuro de las sombras y luces, tan dificultosas de comprender, y dan que reir a los inteligentes y aficionados. Sin duda adelantarian mas co-

piando las insignes y mexores obras de los Ribaltas, de los Espinosas, de los Joanes, y aun de los Sariñenas, de los Marchs, de Pontons, y Salvadores. Ribalta no se desdeñó de copiar las obras de Joanes; el Divino Rafael después que aprendió en la Escuela de Pedro Perugino copió unas obras de Leonardo Vinci; y en uno de sus dibujos se ve hoy día una cabeza copiada de su mano, y que Miguel Angel avía pintado en la Capilla del Papa.

Ultimamente Juan Zariñena hermano de dicho Christoval, e hijo del nominado Francisco, aprendió (sin duda en la Escuela de este, bebiendo en la cuna la misma Profesión, en la qual salió muy aprovechado, y como floreciente en este arte en el año 1598 le menciona el P. Seraphin Thomas Miguel (3) y trabajó con esmero, disfrutando mas dilatada edad, pues sobreviviendo a los referidos, falleció despues en dicha Parroquia de San Pedro en 18 de Septiembre 1634.

Sentado que havia por un mismo tiempo en Valencia tres Zariñenas pintores, padre y dos hijos, mas ó menos famosos pero todos tres de habilidad en dicha arte de la pintura, pues que aun el Francisco (que es el menos aplaudido ó el mas olvidado) le trató de buen pintor Escolano (4), paso a prevenir, que assi como se confundieron las obras de los Ribaltas, de los Espinosas y otros, que florecieron a pares (5) quedando solo el designar sus obras diciendo ser v. g. *de Ribalta*, sin discernir de qual de ellos, *de Espinosa* sin distinguir, etc., de la misma forma siempre hemos oido celebrar las pinturas de Zariñena sin especialar de qual de ellos, pues se ignoraba hasta aquí que huviera havido mas de uno, que ha sido el nominado Christoval, ó porque descolló mas que los otros en la habilidad, ó por que ha perpetuado su memoria la obra de Palomino. Y de dicha forma, sin discernir, y ambiguamente, mencionó Don Lorenzo Matheu (96) a Espinosa, como si fuera uno (haviendo al menos dos famosos) y lo mismo a Zariñena, siendo assi que havia tres, por lo qual a excepción de las pinturas que con certidumbre conste ser de mano determinada de alguno de ellos usaremos del mismo estilo, denominandola obra de Zariñena, sin particularizar qual de ellos, bien que por lo común las obras preferentes se atribuyen al Christoval, siendo muy regular sean

no pocas de ellas de el Juan, que le sobrevivió no pocos años.

Comenzando por este, consta que era Pintor de la Ciudad, en cuyo archivo se hallan repetidas noticias acerca de dichas obras que por encargo de la misma efectuó. Primeramente consta como en 1 de Junio de 1596, dicho Juan Sarinyena (assi se halla escrito, y assi lo traslado, porque en valenciano la *ny* equivale en la articulación a la *ñ* del castellano) Pintor, otorgó carta de pago ante el Escrivano de la Sala de 40 Libras, á favor de la Ciudad, á saber: 30 Libras por haver pintado la figura de San Vizente Martyr en la torre de la Casa de la Ciudad, frente del Tribunal del Gobernador; y las 10 libras á cumplimiento de mayor cantidad que havia de haver por pintar la figura de San Vizente Ferrer en la misma torre a la parte de la Plaza de la Seo. Por otra carta de pago del día 3 de Julio de dicho año 1596, consta como el mismo Juan Sarinyena recibió de dicha Ciudad 10 libras por pintar en una arquilla (hecha para custodiar las cartas que los jurados havian de firmar para Su Santidad y el Rey) dos figuras, la una de San Vizente Ferrer y la otra de San Vizente Martyr, y otras pinturas. Assi mismo, en su Manual consta como en el día 8 de Abril 1597, se le pagaron 50 libras a quenta de 200 Libras por la portada de la Celda de San Vizente Ferrer, que está en el Convento de Predicadores, y porque en parte lo confirma y corrobora, copiaré aquí la inscripción, que hoy mismo se lee, con letras de oro en el enrejado de dicha Celda, reducida a Capilla, y dice assi: *Doróse por orden de la muy ilustre ciudad, año 1597.* hasta aqui bastaba para lo expresado, pero continua el letrero: *Y se renovó a sus expensas año 1752.*

Declaradas las pocas obras, que con certidumbre consta ser de dicho Juan Zariñena, pasemos a individuar otras, que se tienen comunmente por de Christoval, ó por de alguno de ellos indistinctamente, siendo de advertir, que assi por mediar la antigüedad del tiempo, como principalmente por no hacer plena prueba la semejanza del estilo y manera de pintar, assi como tampoco induce plena prueba la semejanza de la letra es invencible algún error en lo que varias veces ha conceptuado la comun opinión de los Profesores acerca de los Autores de

la Pintura. De esta forma, pues, escrivió Palomino que havia pinturas de Christobal Zariñena en el Monasterio de San Miguel de los Reyes; no las individuó. Pero sin duda quiso decir unas que se han tenido hasta ahora por de mano de dicho Profesor, a saber las de los dos Retablos antiguos de dicho Monasterio, el uno de San Gerónimo, y el otro de la Concepción, que ambos están en las Tribunas, y el Retablo de Santa Ana que está allí en la Iglesia. Y en obsequio de la verdad diré que á mas de que por ahora alli no consta que pintase nada ningún Zariñena, por el contrario resulta de aquel archivo, que las citadas pinturas son de mano de otro Profesor llamado Vizente Requena, y que dicho Retablo de San Gerónimo lo pintó y doró por 165 Ls. en el año 1598, y es dicho Retablo el primero que se puso en dicha Iglesia. Y que el otro de la Concepción lo pintó y doró por el año 1590, por 177 Ls. Y últimamente que el otro de Santa Ana le valió 180 Ls. pintura y dorado, en el año 1594, con lo que tenemos noticia de un Profesor verdaderamente digno de no estar olvidado, pues le concilian un grande respeto y fama, unas pinturas tan excelentes, y por tanto ya la dexamos mencionado arriba.

Son de Christoval Zariñena todas las pinturas del actual Retablo de la Capilla de los Reyes del Convento de Santo Domingo, cuyo Retablo se colocó en el año 1588.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz se reputan de dicho Profesor todas las pinturas del Altar de la primera Capilla á mano derecha entrando por la Puerta principal, excepto la principal de San Joseph, que es de mano moderna. Y siendo assi habrá de desterrarse la opinión de los que las han conceptuado ser de alguna hija de Joanes, sin advertir la diferencia de tintas, y de contornos. Dichas pinturas, con ser de mano valenciana merecieron no ser desalabadas de Pons (7).

En la Iglesia Parroquial de la Villa de Alaquás, el Altar de San Joseph se califica pintura de mano de Sariñena, y no de Christoval, sino el Francisco ó Juan que mencionamos padre e hijo.

En la Parroquial del Lugar de Aldaya se hallan dos Reta-

blos pintados por alguno de estos dos últimos referidos, y son el de San Pedro, y el de San Vizente Ferrer.

En la Celda del Padre Jubilado fr. Ambrosio Esteve, Religioso mínimo de este Convento de San Sebastián, havia y despues pasaron a poder del Canónigo Don Hermán, seis tablillas de como cosa de un palmo y medio de alto, y un palmo de ancho, pinturas de Sariñena. De las quales, quatro de ellas se conoce fueron pintadas despues de haver estudiado en la Escuela de Ticiano dicho Christobal, y las otras dos, antes de haverse aplicado a copiar sus obras, porque aunque todas seis son iguales en el dibujo, son desiguales en el colorido; sino es que también concurriera a pintar en ellas el dicho su padre, ó el Juan Sariñena hijo. Los asuntos de dichas pinturas son: Santa Maria Madalena, Santa Marta, Santa Ines Virgen, San Raymundo de Peñafort, un Niño con la Cruz a cuestas, y la Oración del Huerto.

Es de mano de Sariñena (sin distinguirse qual) la pintura del Retablo de la Encarnación en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, á excepción del pedestal de en medio, cuya tabla bajo del nicho principal parece cosa de Alberto Durero. Y se creía también ser de Seriñena la pintura del Altar de San Miguel (cosa excelente) de la misma Iglesia, pero si acaso hay alli algo suyo será solo el pedestal donde se ve la Virgen cosiendo un lienzo blanco, pues todo lo restante consta en el archivo de dicho Convento ser de Vizente Requena, como ya se dixo. Pero en dicho Convento si es de Christoval Sariñena un San Leonardo Martyr, que está en el Claustro mayor de detrás del Altar del Santo Christo de San Vizente.

Assi mismo es de Sariñena en la Villa de Requena la pintura de la Capilla que está á la izquierda entrando en la Iglesia del Convento del Carmen. Y en la Parroquial de Santa Catalina Martyr de Valencia el Salvador del Sagrario de su Capilla de Comunión.

En la Sacristía de San Miguel de los Reyes dice Pons (8) haver pinturas de Sariñena, pero no nos declara quales sean.

El San Vizente Ferrer, y demás pinturas de su Altar, situado en el Cruzero de la Seo, inmediato al Palacio Arzobispal, que

a Pons le parecieron de un *tal Borrás* (según assi se explica (9) no son del Padre Borrás, religioso Gerónimo, y excelente Pintor de quien ya tratamos, si que se reputan por de Sariñena, según dictamen, no mío, sino de Profesores ancianos, prácticos, y muy inteligentes en el conocimiento de las manos, y estilos de cada uno, y con quienes he consultado en el asunto por lo que dice Cicerón (10) *multa vident pictores in umbris, et in eminentia, que nos non videmus:*

En el Convento de Nuestra Señora del Socorro, religiosos Agustinos, extramuros de Valencia, hay dos Retablos, el uno del Santo Christo, y el otro en la Capilla que está a su lado, y está dedicado á San..., Obispo, cuyas pinturas de ambos las consideran algunos ser de Sariñena.

En la Capilla de los Reyes, en Santo Domingo, son pinturas de Sariñena los 16 lienzos que hay en los lados, pulseras y pedestales y basamento, que representan los 12 apóstoles, Santo Domingo, San Vizente Ferrer, San Pedro Martir y Santa Catalina de Sena.

En casas particulares se hallan tambien bastantes pinturas de dichos Sariñenas, y yo tengo una Santa Catalina de Sena, de poco mas de 2 y 3, sobre tabla, que se estima por de alguno de ellos.

---

(1) Part. ó tom. 3, pág. 269.

(2) Refieren este suceso como milagroso, el P. Villafañé en su libro de las *Imágenes,* pág. 433, y Escolano, *Historia de Valencia,* lib. 7, cap. 6, n.° 8, col. 354.

(3) En la *Vida del P. fr. Domingo Anadón,* pág. 124.

(4) En el citado lugar y col. 354.

(5) Como se expresa en sus Vidas.

(6) *De Reg. Reg. Val.,* tom. 1, cap. 4, § 3, n.° 139, pág. 381, impr. 1654.

(7) Tom. 4, cart. 4, n.° 3, pág. 71.

(8) Tom. 4, cart. 9, n.° 34, pág. 249, impr. 1779.

(9) Tom. 4, cart. 2, n.° 28, págs. 34 y 35.

(10) In. 4 Academ.

**Matheo Gilart**
Pintor

Este Profesor (cuyo apellido pronunciamos como si estuviera eschrito *Chilart*, porque según el caracter de la lengua Valenciana la *g* antes de la *e*, y también antes de la *i*, tiene en la articulación la misma fuerza que en castellano la *ch)* es el mismo que queriendo castellanizar su apellido el bueno de Pons (1) en vez de decirle Gilarte le denominó *Giralte*, tal vez acordandose de la *Giralda* de Sevilla. Y es bien conocido el apellido de *Gilart* en Valencia por causa del Ilmo. Don Isidro Aparisi Gilart, también nacional, y Obispo auxiliar que fué en esta Ciudad, y escritor mencionado por Ximeno.

Fué natural [este Profesor] de la misma Ciudad de Valencia, *y aprendió* (en ella) *con grandes ventajas el arte de la pintura en la escuela de los Ribaltas* (como nos dice Palomino (2), *y despues de haver cursado las Academias de aquella tierra pasó á la ciudad de Murcia, donde hizo demostración de su habilidad, con gran fundamento en el Dibujo, y buen gusto en el colorido, assi al óleo, como al fresco.*

Con motivo de haversenos ausentado esta habilidad, a que huvo de dar motivo el conocimiento y experiencia de lo poco que por lo comun florecen, ó se estiman, los ingenios en la propia Patria, como exclamó un Poeta (3)

> Patria dat vitam, raro largitur honores,
> Hos multo melius terra aliena dabit.

y sobre que discurre prolixamente un discreto Portugués (4), nos hallamos tan destituidos de noticias, y de obras, de este Profesor, que se hace preciso mendigarlas, copiando á Palomino: *Pintó* (dice) *la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario* (de Murcia) *al fresco, á expensas de la Ilustre Cofradia de Cavalleros de aquella ciudad, donde executó quatro historias con singular acierto; la una de la Reyna Esther, desmayada delante del Rey Asuero; la otra del Glorioso Patriarca Santo Domin-*

*go, cogiendo rosas en compañía de otros religiosos; la tercera es la lucha de Jacob con el Angel. Y el quarto, el misterio de la Zarza, que ardia sin consumirse; y por premio de sus tareas, le honraron aquellos Cavalleros, haciéndole mayordomo. Siéndolo al mismo tiempo el ilustre Cavallero Don Payo Afán* (5) *de Ribera, y otros principales comissarios de la obra, y en elogio de sus aciertos se le escribió un certamen, que se dió a la Estampa.*

*En el Refectorio de dicha casa* (continua Palomino) *hay otro gran quadro suyo apaysado de aquel célebre caso en que haviendo faltado pan en un Convento del Glorioso Patriarca Santo Domingo, los Angeles milagrosamente lo trajeron. Y está el refectorio fecho con admirable perspectiva, con la comunidad y los Angeles sirviendo con unas cestas de Pan.*

*En la dicha Capilla junto a la rexa de la Iglesia del Convento está un gran lienzo de la Batalla de Lepanto, en que hechó el resto de su habilidad; y se dice, que para hacer esta obra tan magnífica, se ayudó del célebre batallista Capitán de Cavallos Juan de Toledo, que asistió mucho tiempo en aquella ciudad, siendo parciales é íntimos amigos; de suerte, que no se desdeñaba el uno de que sus obras las tuviesen por del otro: Prueba de su reciproca confianza; y por eso haviendo hecho Toledo el lienzo principal de la Asumpción de Nuestra Señora de la Congregación de Cavalleros seculares en el Colegio de San Esteban de la Compañia de Jesus de dicha Ciudad (que solo en él pudiera conocerse lo ingenioso de su Autor) pintó Gilart la Vida de Nuestra Señora en la misma Congregación en diferentes lienzos. Hizo tambien otras muchas obras públicas; y entre ellas no son de omitir el lienzo de la Concepción, que está en un testero del Claustro de la Trinidad, y el de los sueños de San Joseph frente del testero de la Santa Iglesia. Y por omitir prolixidad, solo aseguro, que no fueron menos célebres sus obras particulares que las públicas. Murió cerca de los años 1700 en lo florido de su edad, que á penas tenia 53 años. Quedó una hija suya llamada Doña Madalena Gilarte, que parece le heredó a su Padre la habilidad y el ingenio.*

Tengo por de dicho Mateo Girat, al menos el dibujo, de la

estampa del Cáliz en que consagró el Señor en la noche de la Cena, pues tiene *M. G. ft,* que [no] hay otro Profesor con estas iniciales de nombre y apellido.

---

(1) Tom. 4, cart. 3, n.° 30, pág. 68, impr. 1779.

(2) Tom. 3, pág. 459, n.° 202.

(3) Juan Owen ó en el Philosofo Sueco [ó en el Philosopho Sueco, de letra distinta de la de Orellana].

(4) Antonio de Sousa de Macedo en su tratado *Dominio sobre la Fortuna* y *Tribunal de la Razón,* cap. 24, n.° 4, pág. 447 de su libro *Eva y Ave.* Traducido por Don Diego Suárez de Figueroa. Impr. Madrid, 1731.

(5) Si no temiera la cenzura de la digreción me extendería sobre que este nombre ó nombres antiquados de *Payo-Fan* equivale a *Pablo Francisco,* como *Perafan* (nombre del padre de nuestro Prelado, y V. Don Juan de Ribera) equivale a *Pedro Francisco,* siendo muchissimos los que se denominan *Peros,* que ahora llamamos *Pedros,* como Pero Anton Beuter, Pero Gómez Davalos, Pero Gómez Faxardo, etc., etc., y me difundirian a otros muchos que usó la antigüedad, como el *Laudómio Eximen, Betagna, Armengol,* etc., cuyos correspondientes no es inconducente saberse. [Nota en papel aparte, ampliación según Orellana de la nota n.° 5 del folio 46]. Ya que coincide mencionar este nombre de Perafán, antiquado en estos tiempos, diré que haviendose á mi presencia mencionado a D. Perafán de Ribera (que assi se llamó el padre del Beato V. Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia) se dudó a que nombre equivaliese de ahora el dicho de *Perafán,* sobre lo qual divididos en dictamenes, dixeron unos que era Pedro Simón, y otros (con mas fundamento) que era Pedro Francisco. A esta semejanza tambien dudará alguno si el *Payo* antiguo equivale o no a Pablo. Y con menos razón dudará que el Pero es Pedro, sabiendo que assi se renombraron muchos de este nombre, como Pero Anton Beuter (apostrofando dicho nombre *Per Anton* en el frontis de su *Crónica de Valencia),* tambien Cascales *Historia de Murcia,* fol. 150, fol. 195 y 198, impr. 1622, menciona a Pero Gómez Davalos y Pero Gómez Faxardo, y el Marqués de Santillana (Tom. 1, de la *Colección de Poetas anteriores al siglo XV,* pág. 56) menciona [a] en Pero March Breta lemosin. Esta ocurrencia me hace proponer a los curiosos lo conducente que fuera la declaración de algunos nombres antiguos buscándoles su equivalente en estos tiempos, para que assi como sabemos que *Iñigo* es Ignacio (en Valencia por la frequencia! del pronombre *en,* se acostumbró llamarse a los Jesutas *Enyiguistes,* como quien dice hijos de San Ignacio, del mismo modo que decimos Dominicos a los frailes de Santo Domingo, Franciscanos a los de San Francisco), Guillem, ó Guillen, Guillermo; Armengol, Hermenegildo; Laudomio, Luiz Domingo; Ximen, ó Eximen, Simón; Ausias, ó

Auxias, Agustín, y en las mujeres Bet, Isabel; Betagna, Isabelona. Aunque ya me hago cargo que no todos tienen, ni pueden hallar correspondiente, porque en tiempo mas antiguo no tomaban nombre de Santo, y assi Doña Luz, Doña Dulce y otros; ni en la mediana edad todos los nombres, como algunos Patronímicos, lograron equivalente; al menos se declarase el de algunos, v. gr., el Ferriz que algunos le tienen por sinónimo de Fortuny, ó Fortunyo, y otros dixeron *Ferran,* si es todo uno; y lo mismo Ferrando, ó Fernando y Hernando (como con efecto es lo mismo), cuya empresa no poco interesante, y conducente para comprovar la identidad de las personas, no será sobradamente árdua a los que reciden en archivos, pues por el cotejo y confrontación de instrumentos antiguos con los modernos pueden averiguarlo, etc.

## Joseph de Ribera
## llamado el Spagnoleto
Pintor y Gravador

Fué este célebre Profesor natural de la Ciudad de Xátiva, ahora San Phelipe, Reyno de Valencia, como lo dice Palomino (1), y consta por muchos e irrefragables documentos, y hasta por firmas del mismo Ribera, que resultarán del progreso de esta narración histórica. Conque es destituido de todo fundamento lo que emulando esta gloria de nuestro Reyno se resolvió a escrivir el Docto Salmón (2) suponiéndole italiano y nacido en la Ciudad de Gallipoli (3). Si solo le renombrara *italiano* por razón de su domicilio, fuera disimulable el error, pues como diremos en otra parte (4) no repugna renombrarse uno con el renombre de su domicilio, ni tampoco el tener dos Patrias, como Ciceron dice de sí que las tenia, á saber, Arpino y Roma, como lo contexta Don Antonio Agustín (5) pero no queda en claze de equivoco señalandole el nacimiento. Y assi para convencimiento de mi aserción, por medio de plena prueba y directa, quiso la suerte que se encontrase la partida de su Bautismo, por donde consta como en 12 de Enero 1588 fué bautizado en la Colegial Iglesia de la antes Xátiva, la que fielmente doy copiada, y dice assi: *Dit dia fou bategat* (ha de decir *batetjat) Joseph Benet, fill de Llois Ribera, y Margalida Gil, foren compares Bertomeu Cruays*

(es cifra del apellido *Cruanyes) Notī* (esto es *Notari) y comare Margalitana Albero, doncella, filla de Nofre Albero.*

Y aun consta más, que alli mismo fué confirmado por el Ill.º Don Miguel de Espinosa, Obispo titular de Marruecos, en 4 de Noviembre 1591 (6).

Sin embargo que de dicho Profesor trata difusamente Palomino (7) Pons (8) y otros que se citarán, no puedo menos, que para no interrumpir la serie de la historia, reproducir aquí los elogios de tan insigne paysano, y mas quando por encumbrados que sean los que le tributemos, nunca corre riesgo de que puedan sufrir la tacha de excesibos. Este paysano, pues, que no solo fué Pintor, y tambien Gravador, sino que Escritor tambien (9) es una de aquellas habilidades que en el Arte de la Pintura produxo Valencia, es grado tan eminente, que no se le conoce ventaja; assi se explicó Don Juan Bautista de Valda (10): *Señale el resto de toda España otros tres pintores, como Joanes, Juan de Ribalta, y Juseph Ribera, gloria de Valencia, y lustre de Italia.* Y no dixo menos otro ingenio menos apasionado (11) llamándole: *uno de los mexores Profesores de todas las naciones.*

Su primer maestro fué Ribalta, ahora sea (como parece mas verosímil) el Francisco Ribalta, como dice Palomino (12) y un M. s. que se tiene por [de] Don Diego Covarrubias, hora sea el Juan Ribalta su hijo, como creyó esta Academia (quando lo era con título de Santa Bárbara (13) ó bien ambos, como componentes una Escuela, de la que tomó los fundamentos para la fábrica de su habilidad.

Haviendo aprovechado en esta Escuela dicen algunos que pasó á Mallorca, y que recidió algún poco tiempo allí: infiriéndolo de haver en Palma, capital de aquella isla, varias pinturas de dicho Profesor, pero tiene una opinión poco fundamento, pudiendo ser allí transportadas las pinturas de dicho Autor, á mas de que no es creible que un muchacho, y recién salido de Valencia, trabajase obras tan excelentes en Palma; ni tampoco es verosímil que con tanta habilidad y aplauso por sus obras desamparase a Mallorca. También quando llegó a Roma era joven, y pobre miserable, qualidades que repugnan a la

grandiosa habilidad que dicha opinión le ha de presuponer a dicha anterior recidencia, que a ser cierta en Palma, no huviera necesitado que el Cardenal se huviera apiadado de esse joven en Roma. Aun quando se fué a Nápoles devia ser de poca edad, pues entró en casa de un Pintor para aprender; y dexando en Valencia a los Ribaltas poco tenia que aprender en Mallorca, ni tampoco poseher tan insigne habilidad que allí trabajase muchas y tan insignes pinturas, y que de qualquier modo quedase tan sumamente pobre que necesitase en Roma el infeliz socorro, que Palomino expresa. Dexemos pues por sentado que de Valencia se fué a Roma por el gran deseo que tenia de adelantarse, que haviendo estado aprendiendo, y adelantandose en Roma un poco de tiempo, se pasó a Parma á ver las obras tan alabadas de Antonio Allegri, llamado el Correggio, y que allí pintó, siendo regular que aun siendo entonces joven; lo uno porque los pintores incitan qualquier estilo antes de que tengan ningún estilo propio, y no despues, lo otro porque despues que estuvo en Napoles, donde tenia estado de matrimonio, no es tan regular ó verosímil que fuese á Roma; y por esso el libro donde leí que los Parmeranos le cobraron envidia y quisieron malograrle, añade, y después de haberles hecho aquella burla tan sabida *se fué* (no dice se bolvió) *á Nápoles,* donde tenia la protección del Virrey.

Como sea: de Valencia partió a Italia, donde estudió en las eminentes obras de los antiguos, assi de estatuas, como de pinturas, y especialmente en la Academia romana se señaló tanto, que viéndole tan muchacho, le llamaban con el nombre diminutivo de *el Spagnoleto,* de donde vino a quedarle este renombre, por el que es tanto ó más conocido que por su propio apellido de *Ribera.* Pasaba tanta estrechez y miseria, que á fuerza de mucha industria, y de las migajas de los Dibujantes de la Academia, se mantenia sin arrimo, ni protección. Y estando un dia dibujando por una de aquellas pinturas que adornan las calles de Roma, le vió, y miro con atención un Cardenal que casualmente pasaba a la sazón con su carroza, y considerando, con piadosa y noble reflexión aquella aplicación tan temprana, o como dice Palomino *puerilidad* tan

atenta a la especulación de sus dibujos, y tan olvidado y disfavorecido de la fortuna, que á duras penas tenia andrajos con que cubrir sus carnes, le llamo y mandó fuese a su casa, donde le vistió, y favoreció tanto, que los regalos hicier[illegible] en él lo que no pudo la necesidad, pues se iba viciando y del fin que le sacó de su casa y Patria. Mas, como en él [illegible] propensión lo que en otros seria violencia, luego que se reconoció, viendo que su deliciosa asistencia le iba distrayendo del estudio, abandonó la casa y conveniencias que disfrutaba de la bondad del Cardenal y marchandose sin despedirse se volvió a su primer miserable modo de vivir y de estudiar. Y encontrándole tal vez el Cardenal afeóle la acción y descomedimiento, representandole la ingratitud a tanto beneficio como le habia hecho; pero dandose por satisfecho y desagraviado, después de informado de la pureza de intención, le alabó como hombre de bien y virtuoso, celebrando una aplicación tan peregrina, pues que preferia los adelantamientos de su estudio a las comodidades que le brindaba su casa, y ofrecióle de nuevo su protección, que siempre agradeció con palabras y nunca admitió con obras.

De este suceso se refiere Palomino, y posteriormente con particular donayre nuestro Padre Serrano (14), rebajaría yo aquellas palabras de *muchacho,* y *puerilidad,* con que nos le pintan a dicho Profesor quando estudiaba en Roma procurando sus adelantamientos, al tiempo del enunciado suceso, pues parece que nos le quieren figurar en aquella ocasión tan niño, como si fuera, si no recién nacido, en infantil edad, cuyos coloridos no son tan propios a un joven, ó mozo, y a tal qual adulto, que haviendo nacido en Xátiva en el año 1583 y aver cumplido 3 años allí, pues que fué confirmado en aquella Ciudad en el año 1591, pasó á Valencia, estudió en la Escuela de Ribalta, y sin duda bien instruido, parece que aqui ya trabajó varias obras, todo esto antes de partir a Italia; con que bien parece que le podemos considerar, quando después estaba allá al tiempo del suceso, un joven que excederia de 15 á 18 años, por lo menos; que no será el primero que después de bien informado en Valencia del arte de la Pintura y aun después de

una acreditada habilidad, con el zelo de perfeccionarse pasó á Italia, como lo executó Rovira.

Aplicóse mucho a la Escuela de Miguel Caravaggio, cuya manera imitó tanto que se equivocan sus obras con las de este. Del mismo modo consiguió imitar las habilidades, castas, y maneras de otros varios autores; pues a mas de ser émulo en el estilo de las obras de Guido Reni, imitó con tal propiedad y semejanzas las de Correggio, que haviendo pintado un Retablo al lado de otro pintado por Correggio en un Monasterio de Benitos, son tan semejantes en el estilo, aunque distincto asunto, que pasando muchos de Roma a Parma a ver las obras de Correggio, quantos inteligentes las ven tienen ambas pinturas por de dicho Correggio, sobre lo qual han ocurrido bastantes contenciones, de que no ha havido forma de apearse, hasta ver y enseñarles las noticias escrituradas en aquel Monasterio, como se declara y consta la pintura de un Retablo es de Correggio, y la del otro no lo es, sino de Ribera (15).

Y se dice por cosa cierta, que embidiosos los italianos de esta grande habilidad de Ribera, y a fin que de ningún modo tuviera la gloria de igualar con el pincel de su célebre Correggio, intentaron malearle con tósigo, y que haviéndolo él podido presentir, y tener noticias de este intento, nuestro Ribera les hizo cierta mala pasada, y se volvió a Nápoles, donde se dió en adelante a la manera de pintar, como hemos dicho, de Miguel Caravaggio, imitando a la naturaleza con una gran fuerza de claro y obscuro, y con una manera suelta, franca y magistral.

Mas, bolviendo con Palomino á tomar el hilo del principio de nuestro Profesor y de quando comenzó a lucir con los adelantamientos que obtuvo y adquirió en essa Escuela del Caravaggio, considerando que en Roma tendría muchos competidores, y poca utilidad, pasó a Nápoles, saliendo de Roma sin capa por dexarla empeñada en una hosteria. Y llegando como buen soldado a valerse de un Pintor de obrador público, le mandó este pintar una cabeza por via de examen, para ver el grado de su habilidad; hizola el tan aventajada, y con tan valiente manejo, que admirado y gustoso dicho Pintor le regaló y acarició mucho, y haviéndole mostrado toda su casa y bienes, le

dixo: Todo lo que has visto, y sabido de mis haberes (que eran bastantes) será tuyo si quieres casarte con una hija única que me ha dado el cielo, mediante el Santo Matrimonio, y para quien es todo quanto tengo. Al oir Ribera semejante propuesta quedó admirado y sorprendido, creyendo, que mas era querer hacer burla de sus andrajos, y mísera situación, que aprecio de su habilidad, que no se persuadia tenerla tan aventajada que fuera acrehedora a fortuna tan deshecha. Y assi le respondió modesto, y con algún género de resentimiento, lo que sentia, dandole sin duda una prudente quexa, porque hacia burla de su miserable estado. Pero el dicho Pintor, que con seguro pronóstico penetraba lo que tan ciertos indicantes prometian, le aseguró de la ingenuidad de su oferta, añadiendo que aunque su hija por sus prendas y competente dote multiplicaba por instantes pretendientes, a ninguno le daria de mexor gana, que a un Español tan hábil y aprovechado, pues hacia mas aprecio de la persona que de los intereses, y que mas queria para yerno a un joven virtuoso, que a un rico ignorante y presumido. En fin, nuestro Ribera quedó casado ricamente con dicha hija de aquel Pintor, y continuando su estudio y aplicación á la escuela de Caravaggio, se aventajó tanto, que llegó a la eminencia del arte, dándole relieve a sus obras con tanta ferocidad que compitió con los mas afamados de su tiempo.

Vivió, pues, en dicha Ciudad de Nápoles, donde no solo floreció en la fama, si que también abundó en riquezas, y llegó a tener quarto dentro del mismo Palacio del Virrey, con toda su familia. Pintó al óleo los Profetas sobre los arcos de la Iglesia de S. Martín de dicha Ciudad de Nápoles, y en el Altar de la Sacristia el quadro de la Asumpción de Nuestra Señora; con esto y la protección del Virrey, no queria reconocer superior en el arte. Y especialmente al Dominiquino, que era de una índole humilde, modesta, y agradable, le dió muchas pesadumbres, hasta decir que no sabia pintar. Y haviendo muerto este hizo aquella gran pintura en la Capilla del Tesoro con el milagro de San Genaro quando salia del fuego, cosa superior, llegando su crédito a tal grado, que abundó en riquezas, honras, y estimaciones, haciéndole el Pontifice merced del Hábito de

Christo, no tanto por lo ilustre de su casa (de que segun Palomino no se duda) quando por lo eminente de su habilidad, pues eran sus obras solicitadas de todos los Príncipes, y Naciones de Europa.

Y para articularizar mejor lo mucho que de este Profesor continúa refiriendo Palomino lo diré con sus propias palabras: *No se deleytaba tanto Ribera en pintar cosas dulces, y devotas, como en expresar cosas horrendas, y ásperas, quales son los cuerpos de los ancianos, secos, arrugados, y consumidos, con el rostro enjuto, y macilento, todo hecho puntualmente por el natural, con extremado primor, fuerza, y elegante manejo, como lo manifiesta el San Bartholome en el martirio, quitándole la piel y descubierta la Anathomia interior del brazo; el célebre Ticio* (16) *a quien el buitre le saca las entrañas por castigo de su insolente atrevimiento. Los tormentos del Sisifo, de Tántalo, y de Ixión, expresando (especialmente en este) con tal extremo el dolor, atado a la rueda, donde era continuamente herido y despedazado, que teniendo los dedos encogidos, para esforzar el sufrimiento, y estando dicha pintura en casa de la Señora Jacoba de Vosel en Amsterdam, á tiempo que estaba preñada, parió un chiquello con los dedos encogidos, a semejanza de dicha pintura* (17); *por cuya causa fué trasladada a Italia, y después con las tres compañeras y otras muchas, transferida a Madrid en el Palacio del Buen Retiro.*

*Pintó también a Caton Utizense rasgándose las entrañas con raro afecto, espirando, y congregando pasmo de las circunstantes; también á Sileno, cruelíssimo, desnudo, y recostado lampiño, y coronado de pámpanos y racimos, tomando el vaso de vino, que un Satyro le echa de un odre que tiene sobre sus hombros, con otros muchos satyros, y faunos embriagados y cahidos, cuya obra posehia en Nápoles Gaspar de Romea, gran protector, y aficionado de estas artes. Hizo tambien una gran figura de Hércules sentado, y mayor que el natural, cosa prodigiosa, que hoy la tiene el Señor Conde de Salvatierra, con otras dos de Sisifo y Tántalo, de la misma mano, pero estas muy deterioradas.*

*Hizo tambien nuestro Ribera célebres quadros del Nacimien-*

*to de Christo con expresiones muy singulares en los Pastores, y zagales; siempre buscando asuntos ocasionados a su genio, para lograr con la obscuridad de la noche el mayor esfuerzo para el relieve. Y assi aunque pintó algunos quadros, que hemos visto de Concepción, y otros asuntos gloriosos (bien que siempre bueno) se conoce que no campea tanto, como en los demas donde podia usar contrapuesto obscuro, y tener en todo presente el natural. Y assi hay en el Escorial en el quarto del Rey un célebre quadro del Nacimiento con estas observaciones, y otro en el Espolio del Exmo. Marques de Heliche. Sin omitir del San Juan que hay de su mano, mancebito y riéndose, abrazado con el cordero, con tal propiedad, que mueve a risa a quantos le miran; la qual pintura está en la Sala de Capitulo del Escorial.*

*Es de su mano tambien el gran quadro de la Concepción de Nuestra Señora que está en el altar mayor de la Iglesia de Santa Isabel de esta Corte (bien que la cabeza de la Virgen habiendo entendido las religiosas que era retrato de una hija de Ribera, se la hicieron mudar a Claudio). Pero todo el quadro es del Españoleto; juntamente con el Apostolado, que circunda dicha Iglesia, y otras de una Mater Dolorosa con su hijo Santissimo difunto, que está debajo del Coro, que es cosa admirable. Tambien es de su mano un Crucifixo maravilloso del tamaño del natural, que esta en la Sala de Profundis del Colegio de Atocha de esta Corte. Tambien el quadro de Concepción, que está en el altar mayor de la Iglesia de San Pasqual Baylón (fundación del Señor Almirante de Castilla) junto con otros quadros que están en el Cruzero, la una de San Andrés, y la otra de San Pablo Hermitaño, a el lado de la Epistola; y al otro lado el Bautismo de Christo Señor nuestro, y la otra el martirio de San Sebastián, sin otras muchas que hay en esta corte en casas de señores, y de algunos particulares aficionados, transferidos por los Virreyes de Nápoles.*

*En el Escorial hay tambien muchas pinturas de su mano, ademas de las que se han dicho, assi en aquel Real Monasterio, como en el Palacio. En Salamanca tambien en el Convento de Monjas Agustinas, que llaman de Monterrey, hay diferentes*

*pinturas suyas en la Iglesia, especialmente un quadro bellisimo de Concepción, un San Agustín, y un San Genaro. En Cordova en la Sacristia del Convento de San Agustín hay un bellisimo quadro del nacimiento de Christo Señor nuestro, y un San Gerónimo en el Oratorio de las casas de los señores Acebedos, cosa estupenda. Y en fin fuera nunca acabar hacer relación de todas sus obras que verdaderamente fueron portentosas, y muchas, y con tal fuerza y relieve, que no parecen pintadas, sino naturales, sobre que se me ofrece prevenir una cosa, en que muchos han consentido de lo relevado de sus pinturas, que parece estén abolladas por detrás: y assi mismo otras de los antiguos, y no es assi, sino que consiste en la calidad del lienzo, que con el tiempo se abolla en aquellas partes, que estan mas cargadas del albayalde; lo qual tengo experimentado, si el lienzo es delgado, ó muy abierto de poros.*

*Ultimamente, después de haver ilustrado a toda Europa nuestro Ribera con sus pinturas, murió en Nápoles con universal sentimiento por los años 1656, y á los 67 de su edad, dexando inmortalizado su nombre por todo el dilatado curso de la posteridad. Quedóle una sola hija de su matrimonio la qual casó con cierto título de Nápoles. Fué Ribera Académico Romano, lo qual y su naturaleza consta de un quadro de su mano del Evangelista San Mateo, que yo he visto, y esta firmado en un papel fingido, que dice assi*: Jusepe de Ribera, Español, de la ciudad de Xátiva, Reyno de Valencia, Académico Romano. año de 1630. *Y en la Estampa del Baco, abierta de agua fuerte de mano del Españoleto, está en una piedra esta firma*: Joseph á Ribera. Hisp. Valent. Setabens. F. Partenope. an. 1628. *Partenope. es lo mismo que en Nápoles, y Setabensis, es natural de Xátiva, hoy San Phelipe. Dexó entre otros papeles de su mano una célebre escuela de principios de la Pintura, tan superior cosa, que la siguen no solo en Italia, sino en todas las provincias de Europa, como dogmas infalibles del arte.* Hasta aqui Palomino; el qual ya en otra parte (18) nos habia anunciado lo que aqui repite, como fué cavallero del hábito de Christo, por merced que le hizo su Santidad por los años del 1644.

En la Capilla de San Genaro en Nápoles, llamada la del *Tesoro*, hay cinco preciosas tablas en las quales está pintado el martirio de esse ilustre Patrono de aquella popular Ciudad. Quatro hay de mano del Dominiquino, y una de mano de Joseph Ribera, y es quando el Santo salió ileso, y triunfante de la hoguera encendida del fuego, cuya pintura se reputa por la mas excelente de quantas salieron del valiente pincel de este célebre Pintor.

Entre otras obras del Grabado que me ocurren referir del mismo, a mas de las expresadas, añado aquí la estampa que gravó de Don Juan de Austria, en la que se halla su firma entera assi: *Jusepe de Ribera f. 1648*. En la otra de un San Gerónimo se halla su firma de esta manera ...

Gravó tambien de dulce, y hoy mismo grabada de esta forma corre una estampa, y la vi en poder de Pedro Juan Guisart, Escultor en Valencia, y cabalmente para este parage particular y notable, pues es retrato del mismo Joseph de Ribera. Y por conclusión hay un retrato de este Profesor en Madrid, en el Palacio del Rey.

En Valencia tenemos tambien algunas pinturas de dicho Ribera: como lo es una del Nacimiento del Niño Dios, que está en la casa del Conde de Sirat, al lado de la Parroquial de San Salvador. En el Convento de Santo Domingo de Valencia se tiene por de dicho Profesor un Apostolado (de que solo están las cabezas) en las paredes de su Sacristia. Y en la Iglesia del mismo Convento un San Gerónimo, y parece tambien serlo el quadro de la Negación de San Pedro, ambos colaterales y confrontando, en las paredes de la Capilla de San Isidro, que es la primera a mano derecha subiendo por la Nave, ó cuerpo de la Iglesia.

En la Sacristía de San Miguel de los Reyes, entrando en ella a mano derecha, un San Jerónimo, cuyo carácter es todo de Ribera (19).

El Canónigo de esta Metropolitana Don Vizente Blasco tiene dos pinturas de Ribera, la de un San Francisco de Paula como de 5 ó 5 palmos, y como de la misma magnitud un San Gerónimo.

En el Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Vitoria hay un cuadro de 10 pies y 8 pulgadas; ancho 7 pies y 7 pulgadas. Y tiene la firma *Jusepe de Rivera. Español. Valenciano, fecit, año 1643;* consta a pág. 101 de la Guía de forasteros de Vitoria, incerta en los *Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de la ciudad de Vitoria,* impr. Vitoria 1792 (20).

Atajando el paso á algún error bueno será prevenir aqui, que no ha faltado quien pensase que dicho Ribera habia fallecido en Bolonia, y no en Nápoles como nos dice Palomino; y para que no tome cuerpo aquella equivocada crehencia, ó sospecha, es de suponer que no tiene mas fundamento, que el haver muerto en Bolonia un excelente Pintor, que se llamó Joseph Maria Crespí, el qual se renombró *Il Spagnolo,* porque era oriundo de España, y más pricipalmente porque siendo bastante joven salió en unas máscaras vestido de trage a la española, cuyo renombre se derivó después a un hijo suyo que fué Canónigo, y le renombraban comunmente *figlio d'il Spagnolo.* Pero fué muy distinto de nuestro Ribera denominado *il Spagnoleto,* por cuyo renombre (aunque el uno diminutivo, y el otro no) alguno tal vez les ha confundido. No obstante que podia haber reparado que floreció dicho Crespí en época algo diversa, pues nació en Bolonia en el año 1665, y quando en el año 1738 escribia Juan Pedro Zanoth sus Memorias de la Academia Clementina era hombre de 73 años; mas nuestro Spañoleto, ó Ribera murió en Nápoles como cosa de 9 años antes que el otro naciera.

Siendo trasladado mucha parte de lo que dexo escrito de este Profesor, no se me deberá imputar á mi la tacha si acaso ha parecido difuso, ó prolixo en la narración, y mucho menos quando qualesquier elogios que se profieran caben muy anchos en el espacioso buque de una habilidad tan peregrina y extremada, que excediendo la limitada esfera de otras, que solo honran a su Patria, ha sido bastante á dar honor, no solo al Reyno de Valencia, si a toda la España, pues se precia la España toda de que una habilidad tan peregrina y rara corra marcada con un renombre, que indicando, no la Ciudad ni aun el Reyno de

su nacimiento, sino la Nación, la prepare justo título para regocijarse de que se le acomodase por excelencia ó por autonomasia el dictado ó renombre de *el Españoleto*, para que assi lleguen a toda la Nación los destellos y brillantes rayos de honor que nos adquirió.

Pero advierto que esse prodigioso lucero, que tuvo su oriente en nuestro Reyno, se elevó á ilustrar, como ilustró en su cenit y hasta su ocaso, las regiones extrangeras, y remotas, siendo director y guia de los mas hábiles Profesores, pues siendo los de la Italia, aquella selecta porción que disfruta el crédito de maestra en el Arte de la Pintura (21) no han desdeñado, adoptando la obra y Escuela de Principios de nuestro paysano, recibirle por maestro; que maestros mudos son los libros, como dice Aulo Gelio (22): *Libri, muti magistri sunt.* Y no se extiende a menos lo que dice Palomino, que lo califica maestro de la Europa, diciendo que todas las Escuelas de sus Provincias le siguen, siendo sus principios Dogmas infalibles del arte. Y es una de las escuelas que propone y ordena para estudiar (23), aunque por tan abentajada, no la contempla tan conveniente a los principiantes como otras que menciona. Blasón (el de Maestro) bien merecido al que assi es lumbrera de otros, trabajando (como Ribera) obras útiles en beneficio del público, pues como dice Gersón (24) fundado en la Sagrada Escritura: *isti* (scriptores) *enim no solu sibi laborant, sed omnibus exquirentibus veritatem. Eccles. 24,* Cuya disciplina de dicho Profesor, lexos de abandonarse en lo moderno, á mas de haverse sus principios estampado en Paris el año 1650 en casa de Pedro Mariette, después que Luis Fernandez en España les había grabado con agua fuerte (25), la vemos nuevamente aprovada y renacer con impreción reciente, publicada en Gaceta de Madrid, del Martes 12 de Julio 1774, donde dixo: *Cartilla de principios para aprender a dibujar sacada por las obras de Joseph de Ribera: se hallará en la Libreria de Castillo, y en su puesto, Gradas de San Phelipe el Real.*

---

(1) Tom. 3, pág. 310, n.° 88.

(2) *De stato del mundo,* tom. 21, es la descripción de Florencia, pág. mihi 55, impr. Venecia, año 1757.

(3) Mas engañado anduvo Francisco Santos, que a nuestro Ribera le hace madrileño en su *Sastre del Campillo*. Puntada primera, pág. 1, b.ª

(4) En la vida del P. Antonio Villanueba.

(5) *Dialog. de las Medallas,* Dial. 6, pág. 255.

(6) Sé que el P. D. Francisco Diosdado ha escrito y publicado una Disertación confirmando lo mismo de ser dicho Ribera de Xativa, antiguamente Saetabi, aora San Felipe, fundandose en aver visto pintura suya en que se firmó *Saetabensis,* noticia que he debido a D. Manuel Lassala. Tengo la Disertación por mí traducida.

(7) En el lugar citado.

(8) Tom. 2, cart. 4, pág. 128, en la nota marg.

(9) Palomino en dicho lugar, pág. 313.

(10) En el libro de Fiestas a la Concepción (celebradas en Valencia en 1662 por el Breve de Alexandro VII con fecha de 8 Diciembre 1661), pág. 625.

(11) El anónymo autor de la Industria Popular (el Ill.° Sr. D. Pedro Rodrigues Campomanes) § 2, pág. 102.

(12) Dichas págs. 310 y 292.

(13) En el papel que en el año 1757 publicó, antes de elevarse en el de 1768 á Real Academia de San Carlos.

(14) *Siglo 3 de San Vicente Ferrer* á pág. 18.

(15) Vide el coloquio entre Carlos Marati y N. Belloti, que lo tiene Benito Espinós. [Esta nota esta al margen de este § sin llamada: no es seguro corresponda a este lugar.]

(16) Con estas voces lo pintó Ovidio, lib. 1 de Pont:

> Sic inconsumptum Titiis, secuperque renascens.
> Non perit, ut porsit saepe perire iecur.

(17) Muy advertidos deven vivir todos en no tener pinturas feas o disformes, especialmente donde se cohabita por ser causa de concebirse monstruos, influyendo para ello la imaginativa si atiende, mira o piensa, fixando la atención en figuras monstruosas; en esta Ciudad ocurrió cierto parto de prole feisima muy semejante a un Demonio a los pies de un San Miguel, y yo le conocí, y después de tan exemplar suceso se quitó de la alcoba donde estaba quando la concepción y el parto de la tal Señora.

(18) Tom. 2, lib. 2, § 4, pág. 152.

(19) [Escrito al margen del fol. 47.]

(20) [Escrita al margen del fol. 48 b.]

(21) Según lo dicho en la Vida de los Espinosas, n. marg.

(22) Lib. 14, y conduce quanto lleva Casaneo *Catalog. glor. mund.* par. 10, consid. 28.

(23) Palomino, tom. 2, lib. 4, § 3, pág. 12.
(24) De Laudib. Script.
(25) El Autor de la Educación Popular (el Señor Campomanes), § 2, pág. 102.

**Andrés Março.** } **hermanos.**
**Urbano Março.** }
Pintores.

De estos ambos a dos hermanos y valencianos, sabemos por tradición fueron discípulos de Ribalta, y se congetura que de Ribalta el hijo, que es el que mas se proporciona por más moderno. Del Andrés al menos podemos dar documento en prueba de que florecia posteriormente y por el año 1663, pues en la estampa que va al frontis del Libro de Fiestas celebradas en Valencia en el año 1662, por el Breve de Alexandro VII, expedido en 8 de Diciembre 1661, á favor de la Concepción Purísima de Maria (1) cuya lámina entalló J. Caudi, se puntualiza el año en que se grabó por dibujo de dicho Profesor, expresando: *A. Março invenit ... I Caudi f. An. 1663.* Donde en el modo de escrivir su apellido halló un nuevo (poco advertido, y menos observado) título, ó reseña en comprobación de que era valenciano, y es el haver escriturado *Março* como lo acostumbró la lengua Lemosina, que desconociendo el uso de la *z*, que ahora tanto se estila, en su lugar usaba de la *ç* y assi escrivia *Çaragoça, Çafont* (apellido) *Çanoguera* (apellido) *calç*, etc., hasta que en las inmediatas centurias, y al menos desde el principio de la de 1500, por el trato y comercio con las Castillas, y unión de las Coronas, se corrompió esta observancia caractheristica, y propia de nuestro idioma.

No obstante que son muy escazas las noticias que nos quedan de ambos a dos Pintores, es seguro practicaron con acierto y desempeño las obras de su Profesión. De mano del Andres Marzo es el quadro de San Antonio de Padua, que está en la Capilla de este Santo en la Parroquial de Santa Cruz; y tambien el San Antonio de Padua, que está en su Capilla propia en la Iglesia de Santa Catalina Martyr. Assi mismo era de

su mano un San Pascual Bailón de hechura como de 4 y 6, que vi en poder del difunto Joseph Espinós, Pintor.

Del Urbano Marzo aun son mas escazas las noticias que nos han quedado, tal vez porque huvieron de ausentarse, ó por causa que se ignora. Pero puede aun verse una pintura de dicho Urbano que tiene por asunto un señor con la Cruz a cuestas, y para en poder de ... Ibarra, que vive a la esquina de la Calle de la Encarnación.

---

(1) Su Autor, D. Juan Bautista de Valda; cuyo libro se imprimió en Valencia por Gerónimo Villagrasa, en 1663, en 4.

## Estevan March.

Pintor.

Sugeto bien conocido por su habilidad, y por su humor, y de quien no se puede hablar sin provocar á risa; de modo, que lo mismo es pronunciar su nombre, que luego mismo, qualquiera que tiene noticia de él (1).

Ingeminat tremulos naso crispante cachinos

porque al oir, y aun al pensar los ensartes, ocurrencias, y extravagancias que le sugería lo raro de su genio, ó lo estraño de su entusiasmo, pregunto (2):

Spectatum admisii risum teneatis amici?

Ello (yo lo prevengo) es vida larga por muchas razones; larga porque vivió bastantes años (que siquiera por esto es bueno el buen humor), y larga porque hay mucho que decir. Siguiendo, pues, la máxima que me he propuesto, para no defraudar al letor de noticia alguna, copiaré lo substancial que de dicho March nos refiere Palomino, con lo qual lexos de todo plagio, obro con la debida ingenuidad de no adrogarme como mio lo que es ageno; y agregando las demas noticias propias,

quedará el sugeto (digamos el Heroe de la Historia) vestido con ropage nuevo, de forma que si no parece á otro, quedará mas declarado ser el mismo.

Fué nuestro Estevan March (segun atestigua Palomino (3) y es assi) *natural de Valencia, y discípulo de* (Pedro) *Orente, en cuya escuela aprovechó mucho, y en especial tuvo gran genio para Batallas, las quales hizo con superior excelencia. Era de genio algo lunático y atronado, y para poder pintar con propiedad algunos instrumentos bélicos en las Batallas, havia recogido gran número de armas, y arnezes, los quales tenia colgados en su obrador, hasta la caxa de guerra, lanzas, alfanges, y dardos, y poniéndose a discurrir el lanze de Batalla, que se le ofrecia pintar, se enfervorizaba de suerte que tomaba la caxa, ó el clarin, tocaba a embestir, y hechando mano de una cimitarra, ú otro instrumento, comenzaba a disparar golpes, y cuchilladas por todo el aposento; de manera que las paredes eran el blanco de sus iras, y aun los trastos no estaban seguros; de manera que el mancebo que le asistia procuraba escapar el bulto quanto antes, no fuera caso que participase de la colación que se repartia. Y en estando posehido de este furor, hacia maravillas en las batallas, no siendo menos en otras historias, pues en la Capilla de la Comunión de la Parroquial de San Juan del Mercado, hay un quadro suyo de la Cena de Christo Señor nuestro, cosa excelente. No solo fué extravagante Estevan March en el furor de las Batallas* (continua Palomino) *sino también desbaratado en el govierno de su casa, y de su persona; y assi era poco aplicado al trabajo, sino es quando le estimulaba el furor venático, ó la fuerza de la necesidad. Solía, pues, salir por la mañana de su casa, y no venia hasta muy a deshora de la noche; su muger, que no llevaba muy bien estas jornadas, recibiale asperamente y a pocos lanzes venia a descargar la tempestad sobre ella. La pobre aflixida consultó su trabajo con su confesor, para ver que medio tomaría; el confesor, como prudente le aconsejó lo que debia, y fué que lo llevase por amor de Dios, pues veia imposibilitado el remedio, que no le recibiese asperamente, sino con mucha caridad y amor. Ella estudió muy bien la lección, pero le salió siempre a la cara; que pensar domes-*

*ticar una fiera es trabajo inútil, sobre arriesgado, y assi le sucedieron lances graciosissimos, que por no ser muy decentes les omito.*

*Acaeció, pues, un dia, que haviendo salido de casa muy de mañana sin dexar providencia alguna para comer, no vino hasta la una de la noche, y solo traxo unos pezes que cenar, y mandó que se los friesen luego. La mujer dixo que no habia aceyte; díxole a Juan Conchillos (que entonces era su discípulo) que fuese por él. Conchillos dixo: Señor, a donde tengo de ir por el aceyte si estan ya todas las tiendas cerradas? Pues dame el aceyte de linaza (le dixo) que por Dios se han de freir con él. Hizose assi, y después de fritos los pezes comenzaron a comer, y á penas los gustaron, quando cada uno pensó hechar las entrañas (porque el aceyte de linaza, gustado es infame y hervido es una peste). Estevan, que vio tal pistrage, cogió la cazuela con peces y todo, y tiróla por la ventana. Conchillos, que ya le conocia el humor, tomó el foguer (que assi llaman en Valencia los alnafes, ó brazerillos de barro) y lo arrojó tambien por la ventana. Diole tanto gusto esta acción a su maestro, que le abrazó, y levanto tan alto diciendo: "ah, bizarro! Per Deu que t'as portat." Pero Conchillos no las tuvo todas consigo, porque temió no le arrojase a él por la ventana tras la casuela y el foguer. Después de todo esto dixo la muger: "Y que tenim de sopar? —Que menjeu banyes fretgides, per Deu! Que mes sopar que esta festa?" Dixo, y se metió en la cama. Todo lo qual supe yo del mismo Conchillos, que quando le traté era ya hombre de 60 años, de muy buena razón, y de mucha verdad* (hasta aqui Palomino).

Cierto que si las rarezas y extravagancias de nuestro March huvieran de referirse, fuera comenzar, y no acabar. ¿Pues qué? ¡Si las huviera él dibujado! Fuera obra grande y no pudiera darse pintura mas puntual de una loca habilidad. Pero sin embargo de que su ridículo caracter está bastante declarado por el dibujo, ó pintura, que nos hizo Palomino en el relacionado caso de la noche de la cena (ó del ayuno) reduciéndose toda la provición a un plato (mal dixe, a una casuela) de pescado frito con aceyte de linaza, que lexos de multiplicarse los peces,

se disminuyeron con el arrojo; en cuya comedia (pero sino se comió, mas fué tragedia) hizo también su papel el arriesgado arrojo de Conchillos hechando el fogueril ú hornillo, etc., no obstante sirva de entretenimiento referir dos lanzes mas, y disculpe el gusto la digresión.

Iba nuestro insigne March por Valencia un dia, ceñido su cinturón con espada y daga, según costumbre en aquel tiempo (y aun se asegura que era dia de la fiesta de San Vizente Ferrer, y que el caso sucedió por las imediaciones del Altar de San Vizente, Calle del Mar, ó sus traviezas acia la Plaza de Santo Domingo) quando encontrando con el bullicio de la gente a un soldado, plántasele de quadrado, y le dize: *Saqwe Usted la espada;* el soldado sorprendido, muy pasífico y sosegado, y como que á sangre fria, lo menos en que pensaba era en reñir, le dixo: *Usted vaya por su camino.* El bueno de March, que no queria tanta flema, si que buscaba aventuras (como Don Quixote), comienza a provocarle con palabras que le enardecieran, y enfadaran: *Ea, ya le he dicho, que saque la espada.* No faltaron ademanes que junto con estos retos encolerizaron al soldado, de forma que salió March con la suya, que era verle montado en cólera, y esgrimir la espada con despexo, valentia, y arrogancia. Y luego que observó los movimientos, tajos, y reveces, que le parecieron oportunos para su idea y estudio, dixo: *Baste.* Y se acabó la fiesta en paz.

Con el Job de su muger executó en una ocasión una temeridad, lanze bastantemente pesado. Compró el bueno (ó como fuese) de March una carga de hortalizas, ó lechugas. ¿Y que hizo? La arrojó dentro del pozo, y dióle la mania, que dentro, y en lo profundo del pozo, havia de labar la ensalada su muger, y he ai que me la coge entre sus manos, átala por la cintura. La pobrecita de la muger en tal conflicto clamaba: ¡Misericordia!; mas él duro que duro, no bastaron súplicas, ruegos, ni sumisiones para mitigar su locura. Pónela sobre el brocal del pozo, bajala poco a poco; ella con suspiros, que no le enternecían, clamaba: *Esteve, home, pujam!* El desde arriba mirándola, con una serenidad muy natural, y una par octaviana. Quando ya entendió que estaba bajo, solo la preguntaba: *Ya*

*toques l'aygua?* Y ella respondía: *Home, si; Esteve, home, pujam; por l'amor de Deu.* Y él sin enternecerse, ni ablandarse, solo de decia muy sereno: *Vatja, dona, renta bé les lletugues.* Hasta que finalmente evaporado, ó extinguido el humo ó hervor de aquella locura se canzó, ó se dió su desvario por satisfecho, y tirando de la cuerda, sacó a su muger del pozo, poniendola en libertad.

Sin duda puede calificarse de martyr dicha muger sufriendo como subdita a un marido de un genio tan opuesto, según que tratando esta unión, forrada por la mayor crueldad, se explicó el Lizenciado Gaspar Lozano Montesino en la comedia: *Los trabajos de David y finezas de Michol*: jornada 2, introduciendo a... que dice:

...paguen
las burlas con otras burlas
los que me han dado pesares.
Este Falciel es letrado,
Michol muy afecto a Marte,
Abigail es discreto,
Nabal un hombre salvaje.
Usando, pues, a las dos
con estos dos, es vengarme
por el modo más cruel
que ha llegado a imaginarse,
pues no puede aver martirio
mayor entre las crueldades,
que muger que ama a un valiente
con un letrado la casen,
y que una discreta tenga
por marido a un ignorante.

*Con dichas estas extravagancias* (de que vivia habitualmente dominado, prorrumpiendo en iguales desatinos a los que llevo referidos), dice Palomino, *vivió nuestro Estevan March; pero lo cierto es que especialmente en las batallas hizo cosas estupendas y dignas de eterna memoria, de que hay muy repetidos exemplares, que he visto en dicha Ciudad* (de Valencia) *en poder de algunos aficionados.*

Por tanto, aunque sin disculpar los desconciertos de dicho

March (el mismo que cierto anónimo renombró *Marco*) (4) se precia con razón Valencia de haver producido un pincel tan ventajoso; del qual hizo honorífica memoria la Academia erigida en dicha Ciudad con título de Santa Bárbara (antes de sublimarse después a Real Academia de San Carlos) en el papel, que dió a luz en el año 1757, diciendo (5): *Estevan March, pintor de tan extravagante genio, como de peregrino ingenio para pintar batallas.*

Si bien no es de envidiar un humor tan díscolo, ó un talento tan avieso como el referido, empero es inegable, que una redundancia tal de viveza atolondrada, como la de March, al paso que suele prorrumpir a las veces en desbarros, y excesos inapoyables, y aun punibles, no dexa de conducir no poco para el acierto mas ayroso en las empresas, y para la execución mas perfecta de algunas obras muy loables. No es esto disculpar temeridades, pues la cordura, la moderación, la prudencia es quien ha de governar siempre las acciones. Con ella siempre será laudable la empresa, aunque el suceso no corresponda favorable (6):

... careat successibus opto
Quisquis ab eventu facta notanda putat.

Pero, ¿quantas veces una temeridad en la guerra fué causa de una victoria, y en otras empresas bien logrado motivo de un acierto? aunque en tales contingencias solo se deben las gracias al acaso. Assi, de un modo semejante, se hace plausible el buen suceso de la temeraria condición de March, en quien su genio atolondrado, su juicio sin juicio, ó su loco entendimiento (pues era un entendimiento mixturado de locura) fué si bien se advierte, el origen, manantial, y causa productiva de su habilidad para las batallas, porque era como la matriz del numen, que hallando en él proporcionada la organización para tal efecto, le acaloraba y enardecia, dandole como un sobrenatural vigor para obrar prodigios con el pincel. De la misma, ó semejante forma, de como obra superiormente el numen arrebatado en la mente de los Poetas para proferir copiosas Divinidades, según bien experimentado cantó Ovidio (7):

Est Deus in nobis, agitante callescimus illo,
Impetus hic Sacre semina mentis habet.

y en otra parte (8):

Est Deus in nobis: sunt et commencia Coeli.
Sedibus æthereis spiritus ille venit.

Este móvil de la mente enardecida, y de este modo illustrada, que decimos *Numen* ó *Estro* (9) comun, no menos á Pintores, que á Poetas, es el que inmediatamente engendra y produce el entusiasmo, y este la feliz execución de las obras que se concibieron. Por esso los Poetas en latin se llamaron *vates o vi mentis,* como dice San Isidoro (10) por aquel impulso, y furor, con que arrebatados profetizan y vaticinan lo porvenir (y esto sin virtud de la Santidad Christiana, sino por moción, ya de algún mal espíritu, en cuyo caso se llama, como dice Torreblanca (11) *eorum furor Enthusiasmus, á voce greca... Entheos, numine afflatus, vel divinus, vulgo endiosado, melius endemoniado,* ó ya por virtud de alguna illustración Divina, como ocurrió en algunas de las Sibilas y otras personas que vaticinaron con verdad, ó ya finalmente por solo prever las cosas mediante la prudencia humana. Pero dexando aparte las varias causas que pudieron influir para los vaticinios en los Poetas, y ciñéndome a los medios naturales, legítimos y comunes, para excitar el numen, ó el estro; para atraher, y hacer venir este vivaz y afluente espiritu, se valió el ingenio humano de medios artificiosos, bien informado de aquel principio: *Quando falta la Natura, el arte la procura.* A muchos Poetas se les atrivuye que para acalorar el ánimo, y conseguir con afluencia el numen, se auxiliaban del vino, especialmente Homero; y el Poeta Enio, sin este corroborativo que le infundiera valentia y ferocidad no se ponia á trabajar sus marciales versos, segun nos informa Horacio (12):

Vina fere dulces oluerunt mane Camenae.
Laudibus arguitur vini vinosus Homerus.
Ennius ipse pater nunquam nisi potus ad arma
Prosiluit dicenda &.

En fin, ya lo pagó, pues que la ficion al vino le quitó la vida (13). Pero nuestro March no necesitando de este, ni otro confortativo o auxilio forastero (pues le tenía domestico, y con buena provisión, en la bodega de su extravagante humor) lograba facilmente propicio el estro o numen, y con mas naturalidad para sus obras que tal vez los Poetas para sus métricas producciones. Y aun parece que su racionalidad obraba juhiciosamente de acuerdo con su extravagancia (quando no digamos con su locura) para dicho fin de descubrir con afluencia el manantial de la invención, pues la una hechaba mano de la otra en las ocasiones, coadiuvandose ambas reciprocamente. De conformidad que si su entendimiento se hallaba menos abastecido de materiales oportunos (ó sean formas) para exercer sus funciones, ó trabajar sus batallas, se socorria de la extravagancia, como en el caso que hemos referido del soldado. Y al contrario por si alguna vez se le enrarecia ó anieblaba la oportuna extravagancia, suplia la racionalidad con el desvelo que sabemos aprobechando las bellas ocurrencias que le representaba la fantasia, ó se le proponian, ó figuraban allá en el retrete de su imaginación, particularmente quando se hallaba en la cama, pues nos consta, que si en los ratos de vigilia, se le ocurrian algunos lanzes de esgrima, ó pasages particulares y oportunos, escaramuzas raras, tajos, ó revezes estraños, escarzeos dificultosos, cahidas de cavallos precipitadas, rebueltas peligrosas, ú otras vistosas representaciones que le parecian objetos adequados para sus obrages, saltaba luego de la cama, y corriendo, antes que se le fuese de la fantasia, ó se le borrase de la imaginativa aquella ocurrencia, la dibujaba, ó al menos la bosquexaba, formando su borroncillo, para aprovecharse de ella a su tiempo. Y en todo lanze de hallarse estéril, ó desprevenido su numen, ó ver fría, árida, y desalentada su imaginativa, y necesitar por esta causa vigorizar con algún auxilio la feble y flaca naturaleza, no obraba desacordado en valerse del industrioso medio de acalorar el ánimo, y para excitarlo y ponerlo en fogosa disposición, tocar con ruidoso marcial estrépito las caxas, sonar los clarines, y otros instrumentos bélicos, pues nadie ignora la prodigiosa simpática virtud de la música para

mover los efectos del ánimo. Ella, guardando una secreta y recíproca consonancia en nuestro espiritu, ó manteniendo una oculta correspondencia con nuestra alma, la participa y comunica intimamente los afectos y mociones, según el lenguaje del sonido. Su armonia no solo fervoriza dulcemente el espiritu, elevandole a la contemplación de los Divinos arcanos, por lo qual nos intimó David *Laudate Dominum in tympano, et choro;* y su grata patética consonancia y armoniosa suavidad dulcifica y tranquiliza el ánimo y apaga la ira, como lo apaciguaba y mitigaba Aquiles con su cytara, y Empedocles tambien la cólera mas furiosa y ardiente (14), si que por el contrario, el sonido ronco, fuerte y estrepitoso, aviva y enfurece el ánimo con poderosos y eficaces brios, y comunicándole una espiritosa alentada vivicidad le dispone para arrogantes empresas y heroycas resoluciones (15). Y por este motivo las caxas y los clarines en el exército, no, no sirven solo para participar las órdenes, y señas á la milicia, si tambien para infundir espiritu a los soldados (16), y assi cantó un poeta (17):

Fortibus assuevit tubicen prodesse, suoque
Dux bene pugnates incitat ore viros.

Pues assi como en la máquina eléctrica el contínuo acelerado movimiento va escalentando la composición metálica hasta centellear fuego, no de modo muy desemejante la repercusión estrepitosa de semejantes instrumentos, despidiendo ó disparando con el sonido proporcionadas influencias, exagita, vivifica y acalora el ánimo, dispertando, inflamando, y encendiendo en la imaginatiba briosas exhalaciones, que engendran aquel prodigioso apetecido furor, que tanto contribuye para las empresas; aquella tan decantada moción del entendimiento, que obrando preternaturalmente en el hombre, le reduce fácil á proferir y executar cosas extraordinarias, y le solemos denominar *entusiasmo* (18) aquel estro, finalmente, o aquel numen, tan suspirado de los Poetas, que á causa de ilustrar el entendimiento, y que arrebatándole como á otra mas elevada esfera, habilita y dispone a proferir y cantar armoniosos y sentencio-

sos versos, aun tal vez a los que ignoran las leyes de la dimención y composición metrica, como sucedió en las Sibilas, y otros (19) por lo que no han reparado los eruditos tratar el verso como una cosa Divina, y como bajada del cielo (20).

Et quoniam coelo descendit carmen ab alto.

Me he entretenido en esta exposición porque deseaba sondear que casta de entendimiento era el de dicho Profesor, que prorrumpia en tan disparatadas irrupciones de loco; ó que casta de locura, que engendraba tan estupendas y acordadas obras, producciones propias de un cabal entendimiento. Bien que no pienso por ello haver investigado el arcano original de la varia monstruosidad de genios algo mas ó menos semejantes al referido, y que de quando en quando produce la naturaleza, y aun en hombres muy eruditos en quienes á la rebuelta se ven cosas agenas de lo que dicta y promete su saber. Pero aun no puedo despedirme: la diligencia, que insinuamos, practicaba March, levantándose de la cama a dibujar las ocurrencias que le venian a la imaginatiba, para con ello tener especies, obgetos, materiales, y dibujos prevenidos, y la copia que por otra parte vemos de pinturas de su mano, no me persuadiera, á no decirlo Palomino y por relación de su mismo discípulo Conchillos, que nuestro March huviera sido *poco aplicado al trabajo*. Pero ya en parte lo declara el mismo Palomino, diciendo: *si no es quando le estimulaba el furor venático;* que a mi ver es querer decir, que quando el número se hallaba frío descanzaba. Y en esto no comprendo obrase con mucho desacuerdo, a semejanza de los Poetas, que no hallandose arrebatados del furor poético, no aciertan en una tilde, y se molestan en vano, por lo que escarmentados de la inútil fatiga, conque en tal caso les desayran las musas, suelen diferir su designio para quando llega el feliz momento en que les acude al numen, franqueándoles copiosos los raudales de conceptuosos versos. Y por esso en qualquier poema, luego aparece la invocación, con que se implora la asistencia y auxilio de aquellas fingidas, é imaginadias Deydades, ó de alguna de las Musas, por lo comun aque-

llas que segun los mytologistas precide en el asunto que el Poema ha de tratar; aunque en materias devotas y sagradas se omiten estas vanas ceremonias, propias de la erudición profana, y se implora el auxilio del verdadero Dios, ó de la Virgen (21). Bien que assi los Poetas como los Pintores deven dispertar el numen y probocarle una y otra vez, porque omitiendo esta diligencia se les enrarecera tanto la vena, que acudiendo muy perezosa, ó haciéndose infecunda, puede llegar a casi estelizarse del todo.

Ni por último se extrañe haya parangonado yo tanto a dicho March, ó á los Pintores, con los Poetas, pues assi á estos, como á aquellos, les veo subordinados a la misma jurisdicción del caprichudo entusiasmo, ó predominados, é igualmente necesitados del Estro, aquel supremo movil, llamado tambien Numen; que por el ardimiento y calor, conque enciende é inflama las potencias, le llamaron, en los Poetas, *furor poético* (que se califica por don, y favor del cielo (22) y otros le llamaron *furor frenético,* que cabalmente es muy semejante, si acaso no es el mismo, el que engendró, fomentó, y crió la habilidad de Estevan March. Y por lo mismo de correr entrambos una misma suerte, se parifican los Poetas y los Pintores á cada paso, como lo practicó Horacio, en su Epistola *ad Pisones,* comunmente denominada *De arte poética* (23), y en especial quando cantó alli mismo:

...Pictoribus, atque Poetis
Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas.

y no solo hermana a dichos Profesores entre si, quando habla de su comun arrojo en abusar de licenciosas facultades, si que tambien hermana y coaduna á las mismas profesiones, como muy uniformes y semejantes, pues alli mismo expresa

Ut Pintura Poesis erit...

Esto tuvo sin duda muy presente el autor de aquel librito de simbolos (impreso en Leon de Francia, en 1564, en 16) quando le pretituló *Picta poesis.*

Sobre que no hay cosa más frequente que alegorizar la una profesión por la otra, conforme a lo qual llamanse retratos, imágenes, y pinturas, tanto las que executan los Pintores con sus pinceles y colores materiales, como las que con el color retórico de sus coordinados conceptos, amasados, y distribuidos en la recta dimensión de sus metros, dibuja, pinta, y retrata vivamente el Poeta, como se comprueba por aquel distico que se trata de Epitafio del Poeta Enio (24).

Accipite o cives senis Ennii imaginis urnam:
Hic vestrum pinxit maxima facta patrum,

Y no menos el cavallero Marino apellidó *Retratos* sus poesias en que celebra los héroes, y personas de ambos sexos, ilustres en virtud ó letras (25). Y por remate de una verdad tan notoria como la de llamarse metaforicamente, retratos, y pinturas las descripciones (sea en verso, ó sea en prosa) de qualquier asunto que se declara, ó (diré) se dibuja con vivas expresiones. *Retrato crítico de la corte y del cortesano* pretituló un libro el Padre Francisco Fulvio Frugoni (26), y muy juhiciosamente el Conde Oxentirn, por otro nombre *El Philosofo Sueco,* concluyendo un § diciendo: *este es el retrato de un cortesano hecho por mano de maestro.* Pero, ¿á que me detengo?, si todos saben que la Pintura no es otra que una Poesía muda, y la Poesía una Pintura que había (27), y que si el Poeta nace y no puede formarse contra la disposición natural (28) *Poeta nascitur;* lo mismo puntualmente concurre en el Pintor tambien, que no naciendo tal no podrá serlo perfectamente solo por auxilio del arte, por lo qual tambien se dice *Pictor nascitur,* como lo exorna mi compañero Butrón (29).

En todo lo referido hallo conforme al Padre Antonio Posevino, quando hermanando entrambas profesiones dispuso y pretituló su tratado *De Poesi et Pictura;* correlativo a lo qual vemos raro es el Pintor bueno que no dé algunos destellos de Poeta (30), como raro el Poeta que no profese afición á un ramo de tanta erudición como la Pintura. A la Música ya se da por supuesto, pues son *la Música y la Pintura hermanas de la Poesía*

(31) y esta vive subordinada a las Musas, de que trahe su ethymologia la *Música,* según el Poeta Inglés (32).

Ya que se ha tratado de las obras del genio expongamos (que ya es hora) algunas del ingenio de dicho March. A mas de la que diximos, a saber, la pintura de la Cena, que está en la Capilla de la Comunión de San Juan del Mercado, tiene un bello quadro apaysado como de 4 y 7 palmos el Padre jubilado, y exprovincial fr. Ambrosio Esteve, religioso mínimo, cuyo asunto es un San Gerónimo recostado en la gruta, y está firmado de dicho Estevan March. El Dr. D. Pedro Camino tiene de Estevan March un quadro de S. Pedro de 4 y 5. También pintó un San Antonio Abad como de 6 y 8, que tenia en Valencia D. Joseph Caldés, y después pasó á dominio del Dr. [Juan Bautista] Moles, presbitero de la Catedral, por cuyo fallecimiento en el año 1787 lo heredó su hermano D. Pedro Pasqual Moles, Grabador, quien se lo llevó a Barcelona.

Don Benito Escuder, Regidor de esta Ciudad, tiene en su casa (calle de San Christoval) quatro batallas originales de dicha mano; son apaysadas, como de 5 y 6, y sus asuntos Sagrados: el uno, quando Josué paró el sol en el valle de Gabaon; el otro, la batalla que dió Saúl, en la qual quedó muerto en el campo; otro la batalla de los israelitas contra los moabitas, en la qual vencieron los israelitas levantando Moisés las manos al cielo: y el otro, una marcha de los israelitas contra los egipcios. Tiene el mismo Escuder un San Christoval, de la misma mano de March. De este tiene tambien dos Batallas Don Luiz Planes, Pintor. Tiene del mismo, y firmadas, tres batallas grandes, Don Juan Chaubet.

En el salón de Capítulo del Convento de San Sebastián, extramuros de Valencia, hay dos pinturas que se tienen por de dicho March, la una tiene por asunto quando San Francisco de Paula hizo manar agua de un peñasco para beber y apagar la sed [de] unos oficiales; la otra quando dicho Santo hizo salir vivo de un horno de cal un corderillo, después que ya se lo havian comido sin restar mas que los huesos.

Es tambien de dicho Profesor el quadro de San Antonio Abad, que está en su retablo en la antes Casa Profesa de la

Compañía, y es la primer Capilla a mano drecha entrando por la Puerta principal.

Las puertas del lado del Retablo de la Capilla de Comunión en el Carmen Calzado, en las que están pintados Elias y Eliseo (no San Pedro y San Pablo como creyó Pons (33) las estimó este autor por de mano de dicho March, pero ya diximos que muchos los estiman por de Ribalta.

Como las batallas, en que mas particularmente brilló, no son el asunto mas proporcionado a la devoción, en semejantes sitios y al público no hay muchas obras que se me ocurra nombrar, pero en casas particulares hay muchas, y yo mismo tengo un paizito, con una baca alli beviendo, tan bien executado como se dexa entender de tal mano.

Finalmente nuestro Estevan March comunicó su habilidad a su hijo Miguel March, de quien hablaremos también, aunque con otro tono. Y rematando la historia de tan rara vida, por lo que nos informa aquel refran de: *Genio y figura hasta la sepultura,* ó el otro equivalente: *Lo que se toma en la faxa se dexa en la mortaja;* dígalo Horacio (34)

Naturam expellas furca, tamen usque recurret.

tengo por mas que verosímil, que dicho Estevan conservó siempre su mismo genial humor; el que no huvo de dexar de contribuir algo para llegar, como llegó, a una edad abanzada, falleciendo en Valencia por el año 1660, pues un pergeño tal, ó calibre semejante, que se muestre poco sensible á las impresiones de una fina racionalidad, puede competir en la duración con el bronze, y vivir eternidades, según aquella salada respuesta, que según refiere cierto papel (35) dió un cerril, criado entre rústicas breñas, siendo preguntado como habia vivido casi 200 años, el qual dixo assí:

Por ser yo casi salvage
disfruté tan larga edad,
y el que sin casi lo sea
ha jurado de inmortal.

Tengo visto retrato de dicho March, hecho de pluma sobre papel, el qual le tenía Joseph Espinós, Pintor, y ahora existe poder de Mosen... Casp Pbro. de la Iglesia mayor de esta Ciudad.

---

(1) Persio. *Satyr,* 3, vers. 87.

(2) Horacio *Epist. ad Pison,* vulgo *De Art. Poet.*

(3) Tom. 3, pág. 319, n.° 103.

(4) El erudito, y conocido Autor de *Educación Popular* (copiando a D. Joseph Garcia Hidalgo), pág. 103.

(5) Pág. 8.

(6) Ovid. in *Epist. Philid.* late Solozano *Embl.* 46, en especial, n.° 42.

(7) Lib. 6. *Fast.*

(8) Lib. 1, *de Art.*

(9) Voz adoptada de la palabra latina *Æstrum,* originada de la griega Cestron, que significa propiamente el Tabano, de lo qual el P. la Cerda, comentando a Virgilio, *Geog.* 3, Vers. 148, y metaforicamente se trahe para significar el acumen que estimula á proferir mordazmente. Vide *Bibliot. Mus,* y es voz omitida por nuestro Diccionario.

(10) Lib. 7, *Ethimolog.* cap. fin.

(11) Torreblanca Villalpando, *Epitome Delict. seu de Jur. Spir.* libro 1, p. 11, n. 23, pág. 31, impr. 1618.

(12) Lib. 1, Epist. 19.

(13) Celio Rodiginio, *Lect. Antiq.,* tom. 3, lib. 28, cap. 30, pág. mihi, 558. Imp. Lugd. 1560.

(14) Teodato Osio en su libro *L'armonia del nudo parlare,* part. 3, pág. 77. Impr. Milán, 1637.

(15) A más de dicho Ossio, Aulio Gelio *Noct. Attic.,* lib. 1, cap. 2, Alexand ab Alex, *Dier. Gen.,* libr. 4, cap. 2, et ibi, Tiraquel, in semestr. Godescalc Sterrech coment. ad Veget. *De Re Milit.,* lib. 3, cap. 18, página 204.

(16) Los autores citados n.° antecedente.

(17) Apud. Joan. Martín Wogt. lib. *De Cambiis.* Thes. 1, pág. 2, imp. Giesse Hasorum.

(18) Dicho Teodato Ossio en el citado libro, pág. 186, le define, diciendo: *Dico solamente essere questo entusiasmo uno grande movimiento della mente del huomo, onde operando sopranaturalmente, pronuncia sopra il consueto.*

(19) El mismo Ossio, pág. 190.

(20) Manilio *De Astronom.,* lib. 1, pág. 5, Imp...

(21) Assi lo practicaron San Próspero en su *Poema contra los*

*ingratos;* el Cardenal Melchor de Polignac, en su *Anti Lucretius, sive de Deo et Natura;* Don Antonio Hurtado de Mendoza, en la *Vida de Nuestra Señora.* El P. Cayetano Corrazza, clérigo regular de los Menores, en su libro *De arte bene amandi, sive de Diligendo Deo.* Imp. Roma, 1724. Y también (sin ser asunto sagrado) el P. Jacobo Vanier en su *Prædium rusticum.*

(22) Marcilio Ficino, a quien cita el Anónimo Autor del *Panegírico por la Poesía,* Impres. en Montilla por Manuel de Payva en 1627, pág. 14, B.

(23) Hay algunos escrupulosos que no llevan a bien que la citada Epístola de Horacio se llame de *Arte Poética;* porque aunque da varios preceptos de esta arte le faltan muchos y muchos para llenar el asunto de arte, que no les huviera tampoco omitido, si su designio y propósito huviera sido escrivir determinadamente, con reglas y formalidad, un exacto y completo arte de la Poesía.

(24) Assi se halla en la Vida, que de este Poeta, antecede a los fragmentos de sus obras, comprendidas en la Colleccion de los antiguos Poetas Latinos, Impres. Geneve, 1611, allí dice, pues, *pinxit,* aunque Octavio Boldonio en su *Epigráphica,* lib. 2, pág. 82, lo pone assi: *Heic vostrum panxit maxima facta Patrum.*

(25) En su libro pretitulado *La Galeria del Cavalier Marino,* Impr. Venecia, 1620, desde pág. 92, hasta 306.

(26) Este libro se traduxo despues del italiano al castellano, por Don Francisco Mariano Cagigal, Impres. Madrid, 1753.

(27) Sexto Empireo, en quien se funda Casaneo *Catalog. Glor. Mund.,* part. 11, quest. 44, pág. mihi. 441; Garzón en su *Piazza Universale,* Discurs. 90, pág. 668; Patricio *de Republic.,* lib. 1, cap. 10; Plutarch. *De audiend Poem.* a quien sigue Sousa de Macedo en su *Eva y Ave,* traducido del Portugués por Suárez de Figueroa, part. 1, cap. 22, pág. 68; Tiraquel *De Nobilit,* lib. 34, n. 5, in princ.; Cesar Ripa *Iconologia,* part. 2, en la Figura *Pittura;* Benedic. Haefteno, *Schola Cordis,* lect. 2, pág. 7, etc.

(28) Los más antiguos sentaron como axioma que la naturaleza, y disposición genial y nativa era el todo para ser un Poeta. Después otros ya opinaron, que el arte, y estudio seria capaz de formarle. Ultimamente Horacio (*Epist. ad Pison*) y otros han abrazado el sentir, que se requiere Naturaleza y Arte; Vide a Pedro Gualt, Chabotio, y Jac. Grassero, coment. ad Horat. in dict. *Epist,* pág. mihi, 226, Impres. Colon. Munat, 1615.

(29) *Discurs. De la Pintura.* Disc. 15, pág. 120.

(30) Como se comprueba aquí en varias vidas de pintores, como las de Ribalta, Vitoria, Collado, etc.

(31) El citado Anónymo autor del *Panegírico por la Poesía,* página 24 B.

(32) Juan Owen, lib. 2, epigr. 126.
(33) Tom. 4, cart. 4, n. 9, pág ...
(34) Lib. 1, Epist. 10, Ad Fuscum.
(35) El papel con titulo *Colocación de Nochebuena, que en diferentes metros y prosa ofrece a los aficionados D. Alberto Montblanch.*

## Luis de Sotomayor

Pintor.

Fué este Profesor natural de este Reyno de Valencia, tuvo (según refiere Palomino (1) gran genio para la Pintura, fué en esta Ciudad discípulo de Estevan March, pero no se acabó de perfeccionar en la Escuela de este por causa de su extravagancia (que un hombre racional con un indiscreto es cosa tan insufrible como estar un vivo pegado con un muerto, martyrio que solo pudo inventarlo la fiereza del tirano Merencio (2). Por ello se pasó a Madrid, donde continuó su estudio en casa de Don Juan Carreño, *de donde salió tan adelantado como lo manifiestan sus obras en el buen gusto del colorido, gran dibujo, y caprichosa composición, lo qual he visto yo* (dice Palomino) *especialmente en Valencia (donde se volvió) en el Convento de las monjas de San Christoval de religiosas Agustinas, donde todas las pinturas son de su mano, y cosa verdaderamente superior. Volvióse a la Corte, donde a poco tiempo murió, quando aun no tenía 40 años, por el de 1673.* hasta aquí Palomino. En cuyas palabras se ofrece que moderar aquella generalidad de *todas,* limitando su dicho, porque en la Iglesia de dichas monjas hay de Sotomayor dos pinturas solamente, y son las del altar de San Agustín, y el de San Christoval en el acto de coger el Niño Dios, como declara Pons (3) siendo, no de Sotomayor, si de Gaspar de la Huerta otros quadros y pinturas, como la de la Puríssima en una Capillita bajo del Coro, etc.

En el Convento del Carmen calzado de esta Ciudad hay de su mano, y con firma, que expresa *Luiz de Sotomayor,* un lienzo, que desde que principió la obra (que se concluyó en el año 1783) de la Capilla de Nuestra Señora Morenita, que también es de la 3ª. Orden, se colocó, y existe en la pared de la Capilla

de San Elías, frente de la puerta que sale al claustro; cuyo asunto de dicho quadro es el milagroso hallazgo de dicha Imagen, que en dicha Capilla nueva se venera con el expresado título de Nuestra Señora Morenita, la qual (por el año 1341) fué encontrada bajo de tierra en el mismo sitio que hoy ocupa, haviendo deparado la Divina Providencia el descubrimiento de aquella Santa Imagen por el milagroso medio de dejarse oir por bajo de tierra por varios días sonido de campana, al tiempo y hora de las primeras oraciones, y hecha excavación en el mismo sitio, que indicaba el sonido, y encontrándose una campana, fué hallada bajo, y dentro de su concavidad, y hueco, la Santa Imagen, que según todas las señas, y prudentes congeturas, fué ocultada por los christianos quando la invasión de los moros (4).

Del mismo autor existe una pintura, como de quatro palmos en quadro, su asunto es Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos, en casa de la Viuda de Pasqual Fita, calle de Calatrava esquina á la Corregería, Y en poder de Don Felip Lorente, Pintor, vi un quadro como de 5 y 7. pintura de San Antonio Abad, que se reputaba por de mano de dicho Sotomayor.

---

(1) Tom. 3, pág. 380, n.° 139.

(2) Virgil. *Æneyd.* Lib 8, a vers. 485.

(3) Tom. 4, cart. 3, pág. 61.

(4) Padre Maestro fr. Miguel Alonzo de Carranza en su *Catecismo*, part. 1, cap. 5, pág. 405; D. Joseph Vicente Orti en su *Relacion de las Fiestas por la Toma de Brihuega, y Batalla de Villaviciosa del día 9 y 10 de Diciembre* 1710, pág. 29.

## Juan Antonio Conchillos Falcó

Pintor.

Fué sugeto (1), que mereció nos dejara escriturada su Vida Don Antonio Palomino (2) Y diciendo, como fué natural de esta Ciudad de Valencia (donde nació por el año 1641.) y de muy ilustre familia, assí por el apellido de Conchillos en Casti-

lla, como por el de Falcó en Valencia, expresa como aprendió los principios en la escuela de Estevan March, y que por la genial extravagancia de este pasó en su casa dicho Conchillos trabajos que solo su bondad les huviera tolerado: y en verdad si tener cerca un genio opuesto es (como suele decirse) igual tormento al de estar atado un vivo con un muerto, como ya hemos dicho (3) cierto le sería de mucha cruz el genio raro de su maestro, atendida la irreconciliable oposición, que contrahen y conservan entre sí los genios disconformes y repugnantes, como es notorio y expresó Horacio (4).

Oderunt hilarem tristes tristemque jocosi
Sedatum celeres, agilem graumque remissi.

puesto por informe de Palomino, sabemos que si dicho March era como era, por el contrario Conchillos; *fué hombre verdaderamente amabilissimo, humilde y exemplarmente virtuoso, y honrado, y de una masa de Angel.* En fin todo lo sollevó con paciencia. Y continúa Palomino diciendo cómo salió muy adelantado en la pintura, y especialmente en el dibujo, y que después de algunos años pasó á Madrid á ver las eminentes obras, y tratar los grandes Profesores que entonces había, en que se detuvo una buena temporada. Que con esta ocasión comunicó a Don Joseph García, Pintor, como paysano y condiscípulo que había sido suyo, y hallándose entonces Conchillos desocupado, y García en el auge de su fortuna, le dió éste que trabajar, y entre otras obras, dos quadros bien grandes é historiados de la Vida de San Eloy, que están en la Sacristía de la Parroquial de San Salvador de la Corte. Y dice el mismo Palomino, que aunque García por hacer del maestro les retocó, en que no les hizo merced alguna, todavía se conoce muy bien que son de Conchillos, y que descubren su grande ingenio, y capricho en la invención, y composición armoniosa de lo historiado con mucho fundamento de dibujos.

No dexó de bolverse con algunas mexoras a Valencia dicho Conchillos, porque en el tiempo que recidió en la Corte asistió con gran frequencia á las Academias que se tenían entonces en Madrid con mucha formalidad. Y assímismo se aplicó á

copiar las mejores pinturas que pudo, sin olvidar el estudio de las célebres estatuas de Palacio, cuya aplicación observó toda su vida. De suerte que procuró establecer la Academia en Valencia, y aún la tuvo muchos años en su casa, con hallarse ya en edad muy abanzada, sin faltar a ella noche alguna, haciendo una figura de carbón cada noche. De suerte, que eran innumerables las que tenía, y assí para qualquier invención que se le ofrecía, sacaba un legajo de figuras de Academia, y con facilidad encontraba lo que havía de menester, y lo acomodaba a su intento con muy buenos desnudos, y galantes actitudes; cuya insinuada Academia (que con dichas noticias nos menciona Palomino) tal vez sería continuando en su casa dicho Conchillos aquella misma Academia que anteriormente mantuvo en el Convento de Santo Domingo un Padre mudo, de la casa de los Marqueses de Boil, de que hace mención el mismo Palomino (5). Pues dicho Padre (que se llamó el Padre fr. Antonio Fenollot) falleció once años antes que Conchillos, y en el día 13 de Diciembre 1700. Bien que tal vez había más de una Academia de Pintura y Dibujo en Valencia, pues de Academias (en plural) á un mismo tiempo, hace mención Palomino, en esta Ciudad (6).

Tuvo también gran facilidad en hacer dibujos de aguada de quanto se le ofrecía, ó de algún sitio caprichoso que huviese visto; y assí quenta Palomino que quando éste vino á Valencia en el año 1697, para hacer la visura de la obra de la Parroquial de San Juan del Mercado, salió a recivirle como discípulo que había sido suyo Dionicio Vidal, y en su Compañía quiso también salir el referido Conchillos, como con efecto dicho Vidal y Conchillos le esperaron en la venta de Chiva, á cinco leguas de Valencia, y haviéndose allí solemnizado con aplauso el buen arribo, y pasado á dicha Ciudad por la tarde, al día siguiente presentó Conchillos á Palomino un dibujo de aguada, de todo el recivimiento de las calezas, la venta, y el pozo, y pilar, que hay enfrente, con todas las demás circunstancias del país, y como Vidal abrazaba a su maestro Palomino, y assí mismo dibujados todos los demás personados con tal propiedad, que en las acciones y el trage se conocía quién era cada

uno. (Este dibujo para hoy mismo en Valencia, en casa de Don Mariano Ferrer y Aulet, que vive en calle de Carniceros, en la esquina, junto á los Esculapios.)

Lo mismo executó, como laborioso, el citado Conchillos (y lo refiere Palomino) en otra ocasión, en que hicieron los mismos una paseata á Villarreal, á visitar el cuerpo de San Pasqual Baylón y otros Santuarios de este Reyno por aquel parage. En cuya ocasión hizo diferentes dibujos, ya del célebre castillo de Murviedro, y de las ruinas allí de la antigua y memorable Sagunto, como también del que Palomino llamó *Amphiteatro* (7), y por general consentimiento de todos los eruditos (diré rigorosamente hablando) está calificado por *Iatro* célebre de la antigüedad (8), en apoyo de lo qual bastaría por todos citar al erudito Don Juan Martínez Salafranca (9), y el último Dístico de los que trahe éste copiados del Deán de Alicante Don Manuel Martí, que dice:

> Quippe diu negleta prius sine nomine saxa,
> Inventu nostro facta Theatra nitent.

bien que solo le traygo á colación porque le nombre *Teatro*, pues en quanto a lo de adrogarse este descubrimiento de ser teatro, y no otra cosa, ya tiene anticipada respuesta por el citado Martínez Salafranca (10). Y dixe arriba ser *teatro rigorosamente hablando*, porque de otra forma, en el mismo theatro (tomada la voz en sentido lato) hay también amphiteatro, pudiéndose denominar tal contemplado con la parte de los expectadores, que confronta con el teatro y sitio de la representación.

Mas; bolviendo á tomar el hilo, no omitió en dicho dibujo historiar otros sitios, y hermitas, que visitaron, y sobre todo un fracaso, en que se volcó la caleza, donde iba él con otros amigos, y entre ellos un religioso y un clérigo, *y era de ver el dibujo* (dice Palomino) *con la gracia tan extremada que estaba hecho, que convertía en placer el susto de la cahida, pues un calezero sofrenaba las mulas, otro estaba sacando la gente de la caleza, otros salían á gatas, el religioso haciendo espantos, el sacerdote hechando absoluciones, y yo también* (dice dicho Autor) *andaba en la fiesta ayudando á sacar la gente de la galera,*

*y el criado teniendo el cavallo de mi silla volante. De suerte, que estaba todo con tal propiedad en sitio, adherentes y circunstancias, que cada vez que se vehía el dibujo, parece que estaba sucediendo el caso.*

Fué dicho Profesor muy curioso en la particularidad de notar en quantos dibujos hacía muy por menor de letra suya, para quien era y á qué destino, como para qué Iglesia, y en qué sitio había de ponerse el quadro, ó pintura, y qué dimensión, ó magnitud havía de tener, notando puntualmente el día en que efectuaba el dibujo, como con esta exactitud le he visto en muchos, especialmente en uno hecho en 31 de Julio de 1702, para un órgano de no me acuerdo que Iglesia; en otro hecho en 15 de Octubre 1694. de un Venerable Simón de Roxas, que havía de servir para el lado del Altar mayor del Convento del Remedio, Trinitarios calzados, extramuros de Valencia. También en otro hecho en 29 de Octubre 1698, de una Piedad para la Capilla del Entierro de la Iglesia del Salvador de Valencia, etc. (curiosidad, que assí por la cronología, como para otros fines, fuera buena que observasen todos).

Celebrando Palomino las pinturas de Conchillos (que también menciona Pons (11), nombra como suyos dos célebres quadros de más de 20 palmos de alto, que tenemos en Valencia en el Coro de la Parroquial de San Salvador, uno a cada lado del altar mayor, siendo el asunto de uno la milagrosa venida de esta prodigiosa Imagen contra la corriente del río Turia (12); y el otro quadro representa los insultos y cruel lanzada que los bárbaros infieles executaron en la Santa Imagen de Jesucristo en Berrit ó Berito, que según historia el Arzediano Ballester (13), y otros, es la misma insinuada que veneramos con fé viva en Valencia.

También pone Palomino por obra de Conchillos la pintura de la Puríssima Concepción, que está en el altar mayor del Convento de la Puridad, religiosas Clarizas de Valencia, cuyo quadro le pintó por el año 1697. Y dos grandes lienzos de la Vida del glorioso Patriarca San Benito, que hizo para el Real Monasterio de Valdigna, monges cistercienses *los quales vi yo* (dice dicho Autor) *transitando por aquel célebre valle, camino*

*de Gandía; y cierto que son cosa excelente, y están colocados en el Presbiterio de aquel magnífico Templo, que es de los mexores que he visto en aquel Reyno.* Pintó otro gran quadro de la Vida de San Luiz Bertán para el lado drecho de la escalera del Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Murcia. Y también hizo el lienzo principal de San Antonio para el altar mayor del Convento de Capuchinos de dicha Ciudad (14) y otros para el Claustro de San Sebastián, Convento de religiosos mínimos de San Francisco de Paula, extramuros de Valencia, donde hay de otras manos, como de Vidal, Gaspar de la Huerta, etc. Pero hay muchos de Conchillos de un superior dibujo, y bien entendidos, y son los siguientes: el que expresa quando se apareció San Francisco de Assís á San Francisco de Paula, mandándole que dilatara su primer Convento que le fundaba en Paula con mucha estrechez, y el San Francisco de Assís le dió la planta; otro, que representa quando los hereges hugonotes arrojaron al fuego la Imagen de un Crucifixo, y el cuerpo del Santo que estaba en el ayre, se baxó y abrazó con el santo Crucifixo, consumiéndose en las llamas, como en holocausto de amor; otro, que manifiesta tener el Santo un peñasco, ó peña grande, en el ayre, que hoy en día continúa de la misma suerte en Paula; otro, que declara cómo el Santo con una carta embió, é hizo pasar los toros por el mar, para trabajar en el Convento de Palermo; otro, en que está el Santo en la gloria, y el Rey, por intercesión de su hija Doña Julia, le concede el territorio para fundar este Convento de Valencia; otro, en que se ve al Santo que tiene a sus pies el infierno, ó batallando dicho Santo con los espíritus infernales, que están a sus pies; otro, de quando el jumentillo bolvió las herraduras al herrero, sacudiéndolas de los pies, por no tener el Santo dinero para pagarlas; otro, que representa el milagro de quando el Santo hizo salir de un horno al corderillo, después de que haviéndole guisado, se lo habían comido unos oficiales. También el quadro que muestra la Concepción del Santo, apareciendo luces sobre su casa; assí mismo el quadro que tiene un perro que bomita unos sesos que se havía comido, con los quales hizo una curación el Santo. A más de los referidos se tienen por del mismo

Conchillos en el expresado Claustro otros más lienzos, como son el de quando el Papa Sixto le mandó al Santo ir á París á curar al rey Francisco; y el de la peste que padecía y la curó el Santo. Igualmente el quadro del voto del ayuno, que le impugnaba el Papa Sixto, y el Santo abraza las asquas en crédito de que podrían sus hijos tolerarle; el de la disputa del Santo con ciertos Doctores; el que representa al Santo en el feretro; el quadro en que se vé cómo el Santo resucitó á un muerto; el que demuestra quando los soldados fueron á prender al Santo, y diciendo: *Yo soy*, cayeron; el que manifiesta quando resucitó unos pezes; y el de quando el Santo exprimió la moneda, y cayeron gotas de sangre. Pero el que inquestionalmente es de dicho Autor, sin rastro de la menor duda, como los últimamente mencionados, es el quadro en que están unas mugeres, y otros, oyendo y escuchando al Santo, siendo de advertir que los personados que allí se manifiestan, son retrato de la familia de Conchillos: y el de éste se halla bien patente; cuyo quadro está frente de la puerta, que de la Portería sube al Claustro, y existe al lado del que está sobre la Puerta que enfrontando con la Portería sale al descubierto, y lunete de los naranjos.

En el Atrio del Convento de Santo Domingo, el quadro grande que está a la parte del Evangelio es de mano de Conchillos, el que le pintó en el año 1724; y de esse mismo año está firmado el quadro grande de enfrente, y es pintura de Evaristo Muños.

En el Convento de Padres Mínimos de la Villa de Alaquáz hay de dicha mano de Conchillos dos lienzos, que están colaterales en la Capilla de San Francisco de Paula de su Iglesia. Y Manuel Peleguer, mayor, Impresor y Platero, que vive en la Tapinería, tiene de la misma mano dos lienzos apaysados: uno tiene por asunto el martirio de San Hermenegildo, y el otro el martirio de San Blas.

Dibujó (muy al vivo) al Padre Francisco Gerónimo Simó, por cuyo dibujo se abrió después por el año 1703 la lámina en 4.° que tiene alrededor unas redes con pezes; y es de notar que el divujo lo hizo algunos años antes que muriese dicho Padre Simón, y se comprueba porque éste falleció en 25 de

Abril 1612, á tiempo que no sólo había fallecido ya Conchillos, desde 14 de Mayo del año antecedente 1611, si también se había éste años antes inhabilitado, como se dirá. Y sin duda para ello le movió á dicho Profesor la fama, que sin embargo que observó dicho Venerable una vida oculta y retirada, no dexaba de transcender algo al público, con acreditada opinión, la que huvo de prender en el ánimo de Conchillos, que viviendo como vivía éste en la calle vulgo *de les granotes*, era no sólo parroquiano de San Andrés, de donde era dicho Beneficiado, si también vecino (pues que en cierta época vivió a los bajos de la casa grande que hace frente á la calle de ..., barrio de pescadores, en cuya alusión, ó porque cooperaron éstos en la lámina, se pusieron en ella dichos pezes (15).

Ayudó no poco á Don Antonio Palomino, en pintar el cielo de la Parroquial de San Juan.

Dióle finalmente á dicho Profesor á los últimos años un accidente de perlesía, que lo dexó baldado y tan inhábil, que le vino á cegar, y verse en grandes trabajos, y más con los contrastes y turbulencias que padeció este Reyno desde el año 1705 en adelante. Por último falleció en esta Ciudad en la Parroquia de San Andrés, calle vulgarmente llamada de *les granotes* (que es decir de las ranas) en 14 de Mayo 1711, á los 70 años de edad. Dexó un hijo también Pintor, de mediano desempeño (de quien pienso que es el quadro que está en el Atrio de la Capilla de San Luiz Bertrán, un Santo Domingo, a la parte del Evangelio, pues se puso en el año 1724, colateral del de Evaristo Muños que está enfrente (éste firmado, el otro no) en cuyo año ya era muerto dicho Conchillos padre), llamado Manuel Conchillos, quien entre otras cosas pintó algo de lo que vemos en los Claustros del convento de Nuestra Señora del Socorro, pero se omite aqui por no haber sido de la elevada habilidad que su padre.

A mas del retrato, que ya mencionamos de Conchillos, hay otro en que está pintado de cuerpo entero, y de estatura natural, hecho de su mano, y hoy le tiene un descendiente suyo, que es Luciano Calao, Pintor, que vive junto á la plaza de Mosén Sorell.

(1) En el margen izquierdo se lee: "V.e la Nota debajo, pues este que se alaba es el antiguo", y en el margen derecho se encuentra la siguiente: NOTA Ha habido dos Conchillos Pintores, el uno padre, y el otro abuelo del Mosen Manuel Conchillos que años pasados era Beneficiado en Santa Catalina, y un frayle mínimo; el que se alaba y menciona Palomino es el Antonio.

(2) Tom. 3, pág. 492, n.° 223.

(3) En la vida de Luiz de Sotomayor.

(4) Lib. 1, Epist. 18.

(5) Tomo I, lib. 2, § 7, pág. 83.

(6) Tom. 3, hablando de Senén Vila.

(7) Assi le denominó tambien Beuter, lib. 1, cap. 8, fol. 36, col. 2, en la Edición Valenciana de 1538. Pero conociendo su error, en la edición castellana, ya le llamó *Teatro*, como luego se dirá.

(8) Llamandole *Theatro* le describe Escolano, lib. 7, cap. 16, á n.° 4, col. 470. Dicho Beuter, lib. 1, cap. 17, pág. 100, en la edición de 1604. El Dean Martí, en la carta que dá traducida Pons, tom. 4, cart. 8, á n.° 13, pág. 200, Impr. 1779; P. Lampillas, part. 2, tom. 4, § 1, pág. 20, etc.

(9) *Memorias eruditas*, lib. 1, § 39, pág. 340.

(10) En el citado § 39, per tot.

(11) Tom. 4, cart. 4, n. 13, pág. 78.

(12) El Arcediano D. Juan Bautista Ballester en su *Historia del Santo Christo de San Salvador*. Cap. 2, á pág. 14.

(13) Dicho Ballester, por todo el tratado segundo.

(14) Lo mismo ratifica Palomino en la Vida de Senen Vila, donde igualmente lo repite por que lo pintó por encargo de este su condiscípulo.

(15) [Desde "y es de notar" hasta "pezes" tachado en el Ms.]

## Miguel March

Pintor.

Fué Miguel March natural de la misma Ciudad de Valencia, donde nació por el año 1638, y discípulo de Estevan March su padre, de quien ya hemos hablado, aquel cuyo raro humor y redundancia de genio (igual á su habilidad) le hizo memorable y conocido más allá del Gremio de los Pintores. Aprendió nuestro Miguel March de su padre todo lo bueno, sin contaminarse con la menor escoria de sus geniales extravagancias; que no siempre se ve cumplido lo que dixo Ovidio (1)

Nam patris in natos abeunt cum semine mores.

condúxole su aplicación á Roma, donde procuró argumentos su talento en la escuela de Carlos Marati; y para no reduplicar, no tergiversar en manera alguna lo que de él nos dexó escrito Palomino (2) estas son sus palabras: *siguió el genio de su padre en la aplicación á las batallas, pero más universal, y sin la extravagancia de su humor; y assí hizo (además de las batallas) cosas muy excelentes. Y con especialidad hay una pintura suya de nuestro Padre San Francisco en la Capilla de la 3.ª Orden de aquella Ciudad (de Valencia) cosa superior* (3); *y también hay otra del mismo Santo en la impresión de las llagas, en el Convento de las monjas Capuchinas, que es una admiración, sin otras muchas que hay en diferentes sitios en gran concepto de los del arte. Y a no haverle preocupado la muerte en lo mexor de su edad, hubiera dexado otros muchos testimonios de su gran genio, porque fué excelente dibujante, y tubo gentil manejo de los colores* (hasta aquí Palomino.) Quien no exagera en quanto proclama de Miguel March, pues era hombre de una habilidad universal, y todo lo hacía bien, no sólo batallas é historiado, si también paizes, frutas, aves, animales terrestres, pezes, lanas, personages, Santos de devoción, etc. y en todos estos asuntos procedió siempre con sumo acierto, y sus obras serán en todos tiempos buscadas de los inteligentes. Su estilo se semejó mucho en las figuras a el del Españoleto, como de hecho puede verse cerca en la Biblioteca de la Casa, y Real Palacio de Nuestra Señora de Montesa, en esta Ciudad, donde se hallan unos Philosofos, que qualquiera les tendría por de Ribera, y no son sino de dicho March. Tenía las tintas frescas, que debió de sacar de su viage a Roma; sus batallas no tienen tanto fuego y rabia como las de su padre Estevan, pero no son menos estimables por la frescura del colorido; sus lanas no aparecen tan tostadas como las de Orrente, pero son aún más naturales y más francas.

Ya que hemos empezado a especialar alguna pintura de dicho Autor más de las que nos manifestó Palomino, continúo diciendo, que á más de las que diximos haver en el Convento

de monjas Capuchinas, hay en la misma Iglesia otra de la misma mano, y es la del altar de la Puríssima.

En la Sacristía de la Parroquial de la Villa de Carcaxente hay ocho lienzos, que todos ocho son de mano de Miguel March, y asuntos de la Passión, en uno de los quales está su firma, y es en el de la Coronación del Señor; costaron quando se hicieron ochocientos pesos, y les dexó á dicha Iglesia el Canónigo Boscá por memoria de ser hijo de dicha Villa.

El Dr. D. Pedro Camino tiene de Miguel March una cabaña de 5 y 6.

En la Capilla de la Camunión de la Parroquial de San Miguel, en la pared á la parte de la Epístola, hay un Señor Santo Christo en el Calvario, en cuyo quadro está firmado Miguel March.

El Dr. Juan Bautista Moles, Presbítero de esta Metropolitana, tenía una Santa Rosa de Lima, pintura de todas maneras grande, siéndolo también en la hechura como de nueve palmos, y á proporción de ancho, firmada de dicho Autor. Y también de mano de éste tenía quatro apaizados de bodegón, frutas, aves, etc; pero haviendo fallecido en el año 1787, pasaron dichas pinturas en su hermano Pedro Pasqual Moles, quien parece se las llevó a Barcelona, como practicó con otras que diximos (4).

Del mismo Autor vi firmada (aunque los infortunios que suelen padecer las pinturas le havían borrado ya a la firma casi todas las letras) otro grande lienzo (y también lienzo grande) en casa de Manuel Iborra, Librero, y cuyo asunto era una Asumpción de Nuestra Señora, copia de una estampa de Rubéns; y á imitación de los que practicó en dichos quadros el citado March, fuera muy loable practicaran lo propio todos los Profesores, firmando todas sus obras, y con una cierta invariable rúbrica, que caracterizase sin engaño, ni riesgo de falsificarse, su verdadero Autor, como ya se insinuó (5).

El Canónigo de esta Metropolitana Don Antonio García, sugeto verdaderamente aficionado a Pinturas, tenía en su casa, frente de San Andrés, un Apostolado entero de mano de tan excelente Pintor; y assí en otras casas particulares son muchas

las pinturas que podía mencionar de su mano, como es en poder del difunto Manuel Fuster, Librero, vi un bello lienzo, y en él pintado un milano en acto, y ademán de embestir a un gallinero, y allí el gallo, y gallinas, ó clueca erizada y despavorida, en acto de defender a los polluelos, todo executado con bellísima naturalidad.

En casa de la Viuda de Pasqual Raga, Villutero, calle del Pilar, un San Joseph como de 8 palmos, firmado de dicho March; en casa de D. Carlos Benet, calle del Arbol, quatro medios cuerpos, como de Apóstoles, ó Profetas, pintados con grande maestría, y fuerza de claro y obscuro; otros podría referir pero como en poder de particulares se extravían fácilmente, ó mudan de mano, perdiéndose la noticia para hallarse, no soy más difuso en mencionar obras de dicho Autor (6) a quien si la Parca envidiosa no le huviera cortado tan pronto, como a los 37 años de su edad, el hilo de la Vida, huviera sin duda sido el obgeto de la emulación en la España. Pero la muerte tan temprana nos eclipsó este lucero por el año 1670.

He visto retrato suyo de pluma hecho sobre papel por su padre Estevan March, y para en poder de Mosén Joseph Casp, Presbítero de la Seo, pero le representa muchacho de pocos años. Otro retrato de dicho Miguel March, hecho de aguada, tiene actualmente Don Mariano Ferrer y Aulet, en su casa, calle de Carniceros.

---

(1) Trist.

(2) Tom. 3, pág. 374, n.° 132.

(3) Aunque Pons, tomo 4, cart. 5, n.° 25, pág. 110, atribuye essa pintura (tal vez por mal informado) á Estevan March.

(4) Hablando de los Ribaltas.

(5) Hablando de los Espinosas. Vers: *Una cosa.*

(6) Al margen se lee otra versión del mismo párrafo, dice "en fin, murió Miguel March como Raphael de Urbino, de 37 años. y si la Parca no le huviera cortado tan presto el estambre de su preciosa vida, hubiera sin duda sido uno de los mas brillantes astros de la Pintura".

**Pablo Pontóns**

Pintor.

Pablo Pontóns (el mismo que equivocadamente llamó Pons el Dr. Joseph Berní (1), y por querer castellanizar el apellido lo denominó *Pontones* Dn. Joseph García (2) merece muy subidos elogios por haber sido un célebre, y muy célebre, pincel valenciano. Fué discípulo de Pedro Orrente, como lo atestigua Palomino según el qual *tuvo gran manera de pintar á la moda Italiana, y con gran manejo, y* (continúa dicho Autor) *hay muchas pinturas suyas en dicha Ciudad* (de Valencia) *especialmente en el Convento de la Merced, assí en la Iglesia, como en los Claustros; y en el Monasterio de la Cartuxa del Puche* (es la misma que se intitula Ara-Christi) *hay también muchas, que acreditan su excelencia en el arte.*

Pintó dicho Pontóns, no sólo con admirable acierto, si no también con mucha copia; en prueba de lo qual bastará decir, que el Libro de fiestas celebradas en esta Ciudad en el año 1659 por la canonización de Santo Thomas de Villanueba, relacionando su Autor (que lo fué Don Marco Antonio Ortí) el adorno, con que se dexó ver aliñado el Claustro del Convento de Nuestra Señora del Socorro (que fué el parage que devía hechar el resto del primor, en tal celebridad, por venerarse en aquel Convento el cuerpo de dicho Santo) expresa (3) cómo havía en dicho Claustro ciento y quatro lienzos, ó pinturas, de mano de dicho Profesor, y assí concluye: *todos ellos, obra de la mano del famoso pintor Pablo Pontóns, valenciano, y en esta parte singular crédito de su Patria* (4) con lo dicho se falsifica en este insigne Profesor aquel general axioma de estar reñido lo mucho con lo bueno. Hablando de él mismo llegó á expresar el célebre Hipólito Rovira: *Este es un pintor tan excelente, que quando ven en Roma sus pinturas todos se quitan el sombrero* (5). Y assí con mucha razón la Academia de Valencia en el papel que publicó en el año 1757, antes de ser en el de 1768 exaltada á Real Academia de San Carlos, se hizo lenguas de

tan ventajoso paysano aplaudiéndole (6) *por hombre de exquisito gusto en el dibujo.*

En otra ocasión posterior á la referida, pues fué en la celebridad por haberse declarado el antiguo culto de San Juan de Mata y S. Félix de Valois, cuyo asunto se celebró en Valencia en el año 1668, digo 1668, fué aún mayor el número de pinturas de dicha mano que contribuyeron al lucimiento de los Claustros del Convento del Remedio, pues sólo en uno de ellos (dice el historiador de dichas fiestas (7) que havía ciento y ochenta pinturas de mano de dicho Profesor, y assí concluye: *todas de mano de nuestro valenciano Pablo Pontóns, famoso en su facultad en este y en otros Reynos.*

A más de las obras, que con dicho Palomino hemos insinuado arriba por del citado Pontóns, referiremos otras, previniendo ante todo para que el curioso pueda hallar y conocer algunas de dicho Autor; en el citado Claustro bajo de la Merced son de mano del referido, el quadro que tiene por asunto á San Raymundo no-nacido, en el acto de estar predicando; otro que demuestra y representa á San Pedro Pasqual en la Cárcel, y está muy bien historiado; otro el hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora del Puig bajo de la campana, etc. (El de la aparición de Nuestra Señora al Venerable Calmel, otros dicen Carmelo, ya se dixo que no es sino de Espinosa). Mas, el de la Iglesia de dicho Convento es también de Pontóns, el quadro de San Eloy y Santa Lucía, titular en la Capilla de los Herreros y Cerrageros, que es la primera á mano drecha bajando del altar mayor al Cuerpo de la Iglesia, cuyo Retablo tiene los pedestales pintados de mano de Espinosa, como ya diximos (8), y se conoce sirvió anteriormente (según el contexto de los asuntos) para el altar de San Ramón (ó sea San Raymundo, que todo es uno (9).

Era también pintura de dicho Pontóns, la del quadro de Santo Thomas de Villanueva que estaba en la Capilla antigua de este Santo en la Iglesia Mayor, cuya pintura, (quando por la nueva obra se ha variado la situación de las Capillas) pasó a poder del aora ya difunto Dr. Pasqual Llanzola, Presbítero, Subsacrista de dicha Iglesia, quien la estimaba por su mérito

pues era de tan excelente mano como de Pontóns á quien Pons (10) renombró *célebre Pintor de este País,* y menciona dicha pintura, aunque ligeramente, tal vez porque le informaron que era de un tal Romaguera, como él mismo confiesa (11) cuya pintura está aora en la sacristía de la Capilla de Nuestra Señora de la Asunción, llamada del Milagro.

En el Convento de Santo Domingo es de Pontóns el quadro de San Antonio Abad, que está en el retablo de este Santo en el cruzero del Rosario.

En casa de Don Joseph Camarón, Pintor, hay dos pinturas como de 5 y 6, excelentes, de dicho Pontóns, la una Euridice, la otra Orpheo, ambas de medio cuerpo, y assí en otras casas particulares.

Son de dicho Pontóns los quadros laterales del retablo principal de la Iglesia de Santa María la mayor, de la Villa de Morella, cuyo titular es la Cena é institución del Santísimo Sacramento, y las pinturas de dicho Pontóns son, el Nacimiento, y la Adoración de los Reyes, laterales del 2.º cuerpo principal, los del segundo cuerpo, que es la Asunción, y sus asuntos son San Julián mártir, patrono de dicha Villa, y San Teodoro mártir, muerto allí.

Murió, según dice Palomino, en esta Ciudad de Valencia de edad de 60 años por el de 1666.

Para descender á punto concomitante, diré cómo por la habilidad de dicho Profesor, y no menos por el buen gusto del Canónigo de esta Metropolitana, D. Antonio Pontóns, hijo, (coadiuvados de cierto adorno) quedó muy permanente dicho apellido en esta Ciudad, pues dexó dicho Canónigo un bello testimonio de su exquisito, y delicado gusto en la bella casa de recreación y huerto que dispuso, y hecho un vergel de delicias, mantuvo hasta su fallecimiento en las inmediaciones de esta Ciudad, cerca del lugar de Patraix, bien conocido, y que lo será siempre, por el renombre del *Huerto de Pontóns,* que conserva aún, después de deteriorado, y de haver mudado de dueño varias veces. Pues la amenidad del sitio, lo deleytoso de sus jardines, los surtidores de agua alrededor, la jaula de pájaros, las estatuas de Jacobo Ponzanelli (12) y de Conrado Ro-

dulfo (13) huerto allí, a parte de frutales, varios quadros de floridos jardines, copiosa cequia para su riego, contigua anchurosa y bien aliñada casa con sus miradores, y el agregado de las vistas de muy amenas huertas, que por todas partes la circuyen, constituye este todo (aunque menoscabado su primitivo esplendor) una deleytosa mançión que haciéndole imaginario Parayso, sorprende y embeleza el ánimo en dulces admiraciones, al menos contemplando todo aquello en su época floreciente. Ni falta en dicha casa (pues si faltaría sería notable falta) una cosa tan principal para el complemento de una cabal recreación, como las pinturas, pues la sala más principal, que cahe al huerto, y frente de donde estaba la jaula de pájaros, se halla pintada al fresco, no sólo el cielo, si también las paredes con varios retratos ovados, de diferentes personas ilustres de la Nación, pintura excelente de mano de Juan Bautista Bayuco (14). Por remate del grandioso espíritu de dicho Canónigo, adornado de altos pensamientos, se colige también por su retrato, que se halla en un quadro vestido de Cardenal, en la mencionada casa de campo, en la qual tiene sobre la puerta principal un escudo sin armas, y sí sólo el adorno, pero ninguna divisa en su centro; en Valencia posehió también su casa propia, muy capaz, que es la última de la calle de Carniceros, frente la Puerta de la del Conde de Parcent, con cuyas circunstancias y ricas proporciones, con medios genoveses, pudo gozar una situación feliz.

---

(1) En un papel en 4, impreso, que dedicó en el año 1777, á la Real Academia de San Carlos, pág. 7.

(2) En su libro de *Principios de Dibujo* en las palabras que trahe copiadas el anónymo Autor de la *Educación Popular,* pág. 103.

(3) En dicho libro, á pág. 288.

(4) Escrito corrigiendo "*de mano de nuestro valenciano Pablo Pontons, famoso en su facultad, en este y en otros Reynos*".

(5) [En el margen izquierdo se lee "la pintura del Altar que haria antes en ... de Santa Maria Madalena de Pazzis, era de Pontons, y era un milagro de la pintura".]

(6) Pág. 8.

(7) P. fr. Joseph Rodrigues autor de dicho libro, pág. 103.

(8) En la vida de los Espinosas.

(9) Aunque es notorio lo expresa tambien el P. Diago *Anales de Valencia,* lib. 6, cap. 19, fol. 258, col. 1.

(10) Tom. 4, cart. 3, n. 15, pág. 58.

(11) Tom. 4, cart. 2, n. 30, pág. 37.

(12) Son de Jacobo (ó Jayme) Antonio Ponsanelli (célebre Escultor genovés) la Venus, el Neptuno, y el Tritón; también las quatro pirámides y el Aguila que está al frontis, y sobre la portada del sitio donde estaba la jaula para pájaros. En especial la Venus y el Neptuno, tienen entallados dicho nombre de su Artífice; cosa, que si huviera reparado Pons, ni huviera dudado tanto de quien eran, diciendo solo (*Tom. 4, cart. 6, á n. 8, págs. 131, y 132.* Impres. 17...) que se le atribuyen, ni huviera vacilado entre dudas, de si era *Antonio Ponzaneli,* ó *Pontaneli,* el que no fué, sino (segun su firma) *Jacobus Ant. Ponzanelli.* Del qual hay otras varias obras en Valencia, como lo es el púlpito de la Parroquial de San Juan (no el cielo, ó torna voz de él) cuyo nombre, ó firma está al pié, ó basa del mismo púlpito en el plano que mira al pié de la Iglesia, ó puerta principal. Son del mismo Ponzanelli las dos estatuas del Puente Nuevo, vulgo *El Portal Nou,* y son, la una un San Luiz Bertrán, y la otra Santo Thomas de Villanueva. Más, el Niño que habia sobre la portada de la antigua Iglesia vulgarmente llamada del *Temple* y aora se conserva allí en la Real Casa de Nuestra Señora de Montesa.

(13) Los dos perros que están en dicho huerto son esculturas de Conrado Rodulfo. De cuyo Artífice hay otras obras en Valencia, como la Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, que tiene el Cabildo Eclesiástico, y acostumbra llevar en la proseción que se hace en el día ordinario de su anual festividad, que es el segundo domingo de Mayo, aunque la cabeza dice el Dr. Agustín Sales, *Historia de Nuestra Señora de los Desamparados,* pág. 148, que la hizo Bartholomé Sales y Bellmunt, natural de Albocácer, Reyno de Valencia, discípulo de dicho Conrado.

(14) ["Juan Bautista Bayuco" escrito en la interlínea corrigiendo "Dn Antonio Palomino" tachado, despues de Bayuco nota que dice "De este Profesor se tratará a pag. 103". En el texto sigue a Palomino lo siguiente: "Quien haviendo venido a Valencia para pintar el Presbiterio, como le pintó, y también el cielo de la Parroquial de San Juan (a) y el de la Capilla de Nuestra Señora de los Desaparados, con cuya ocasion hizo otras obras (b). Pintó tambien dicho salón a tiempo que se hallaba recien hecha obra, según en el mismo marmol del pavellon que se halla en la testera en que ocupa el sitio principal el retrato del Sr. Dn. ... se halla entallado de hueco el año 1697, donde lo estan tambien los escudos de armas de las principales Provincias de España.

(a) La descripción de ambos a dos cielos, de la Iglesia de San Juan y de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con de-

claración muy puntual de sus Alegorías y Pintura, puede verse trabajada por el mismo Palomino en su obra, tom. 2, lib. 9, caps. 8, 9, y 10, á pág. 174.

(b) Como la idea de la bóbeda de la Parroquial de San Nicolás, que el mismo Palomino describe, dicho lib. 9, cap. 7, á pág. 166. Pintando también el retablo y paredes de la Capilla de San Pedro en la Iglesia Mayor, como lo atestigua Ximeno. Tom. 2, pág. 112, col. 1.ª

Luego nota que dice: "Esta nota entre cruces (para dar noticia de obras de Palomino) se pondrá en la Vida de Dionicio Vidal."]

## Thomas Yepes

Pintor.

Este Profesor fué hijo de Pasqual Thomas Yepes, y de Vizenta Pujades, ó (según se pronuncia) Puchades. No sabemos con certidumbre si nació ó no en la misma Ciudad de Valencia, pero no se duda que fué valenciano. Y que por el año 1643 vivía en la calle de la Cofradía de los Sapateros, que tiene un cabo junto á la plaza de San Lorenzo, y otro en la calle del Horno de Náquera, según consta por una providencia del Almotacen, que denominaban entonces el *Magnifich* (1) *Mustaça* (su fecha 21 de Mayo 1643) por la que se le mandó a dicho Yepes, Pintor, que cerrase unos ahugeros, que había abierto en una pared mediera, que correspondía á la plazuela de Santa Ana.

Aunque de este Profesor no escrituró la Vida Palomino, creo huvo de ser más por inadvertencia, ó por olvido, que por desprecio, pues el haverse ceñido sólo a pintar frutas, flores, carnes, pescados, y otras cosas, copiando del natural, sin trascender á historias, no rebaja el mérito de lo bien executado en aquel rango de pintura que emprendió. Y con efecto, el mismo Palomino (2) celebra entre otros Profesores á Juan de Arellano, por solo su esmero en copiar flores del natural, y casi lo mismo pudiéramos decir de Juan Labrador; y en lo moderno nadie ha negado todo aplauso, á Jacome Nani, napolitano, y á nuestro valenciano Ferrer, sin transcender éstos de la esfera insinuada. Y no es de extrañar, que assí como omitió al Padre

Borrás, y otros Profesores de conocido mérito, se le pasase también por alto á Palomino mencionar á Yepes, pues como era bastante vasto el asunto que se propuso de escrivir las Vidas de los Pintores españoles, no podía tener una exacta individual noticia de todos los que habían florecido, particularmente en cada Provincia de por sí, ni era fácil completar tan dilatada empresa, sin riesgo de omitir algunos, según aquel proverbio (3):

pluribus intensas minor est ad singula virtus.

motivo por el que aun a mí, con hablar de recinto más limitado, sin duda se me pasarán por alto muchos y muy hábiles Profesores que ha habido, y hay en este Reyno, y de quienes no ha llegado a mí la noticia de su habilidad, ni de sus nombres.

Lo cierto es que dicho Yepes tuvo un particular numen en cuanto era imitar el natural, en cuya claze llegó a un sumo grado de habilidad, y casi a la de inimitable maestro; tanto, que no obstante que pocas veces se halaban las habilidades recientes y actuales, porque naciendo de los sepulcros los aplausos, suelen tributarse solo a los que ya murieron, según aquello de

Laudamus veteres .....

siendo condición de la embidia desestimar siempre a los modernos, y a los que viven (4)

Hi sunt Individæ minirum, regule, mores,
Praeferat antiquos semper ut illa novis.

no ahora, que el mismo tiempo le ha dado las prerrogativas de antiguo, haviendo pasado ya más de una centuria de quando florecía, si no ya en el año 1656, en que aún vivía, mereció le celebrara D. Marco Antonio Ortí (5) diciendo: *había muchos quadros, donde estaban pintados muchos géneros de frutos, todos hijos del pincel de la mano de Yepes, que es el pintor que en razón de este linage de imitación de frutas ha sabido adquirir muy singular opinión y crédito.*

Y en verdad no desmereció esta y otras alabanzas. Era muy especulativo y difinido: hizo las flores desperfiladas, diáfanas y ligeras: las frutas con mucha naturalidad, y todo con admirable perfección. Son igualmente copiosas, que estimadas y famosas sus pinturas. Y no se ven canastos con frutas, flores, etc., viscochos, empanadas, quesos, tortas, cubiletes, muebles, o ahinas de reposteria y otras cosas semejantes, bien executadas, conforme al natural, que luego no se crea y estime por cosa de Yepes, de cuya clase de pinturas de dicha mano están llenas las casas de esta Ciudad y Reyno. Persuadiéndome, que el no haberse extendido mas su fama en escritos, y haberle pasado en silencio Palomino, ha sido por no ser essa clase de pinturas, de las que por sagradas suelen ponerse a la pública expectación del pueblo en las Iglesias. Y dixe *en escritos*, porque de otra forma, es bien tribial y frequentado su nombre con aplauso, y yo mismo conservo de su mano con estimación un canasto lleno de ubas, cuyos granos diáfanos, y transparentes, con sus pámpanos, pudieran engañar a las aves, como aquellas otras ubas tan celebradas de Zeuxis.

Aunque por ser tan copiosas las obras de dicho Profesor, no me detengo en individuar muchas existentes en casas particulares, conténtome con expresar que al reverso de una de quatro floreras de la herencia del canónigo D. ... Llorens, de Segorbe, vi la firma: *Thomas Yepes me fecit en Val.ª 1643*. Y en otra de tres fruteras que tiene el Dr. ... Navarro, médico de la Villa del Grao, se halla igualmente *Thomas Yepes me fecit en Val.ª en 1642*. Por ultimo no omitiré decir, que en poder de cierto amigo aficionado (el Padre Ambrosio Esteve, que por su religioso estado no gusta que publique aqui su nombre) existen dos fruteras de dicha mano: la una es un canasto de manzanas, y la otra de peras, tan imitadas al natural, que teniéndolas en el obrador de su casa para limpiarlas Salvador Romaguera, Pintor, acertó a subir al obrador una hija de este a tiempo que su padre no estaba, y habiendo visto dichas fruteras, se bolvió corriendo a donde estaba su madre, y la dixo: *Madre, Madre, el Padre tiene arriba dos canastos, uno de peras, y otro de manzanas; digale Vd. que me dé para merendar.* Tan vi-

vamente representaba la fruta, que equivocándose natural, provocaban el apetito.

Murió dicho Yepes en Valencia, Parroquia de San Estevan, en 16 Junio 1674.

---

(1) Aprobando y celebrando el antiguo de esse epiteto, declara su ethymologia Guardiola en su *Tratado de la Nobleza*, cap. 49, fol. 111.

(2) Tom. 3, pág. 373.

(3) Glos. in verb. ostendiculum. in cap. acusatus de haeretic, lib. 6; in cap. cum diversis fallacis, de Cleric. coniug. apud Nevisan in *Sylv. Nupt.*, lib. 4, n. 47, pág. 446.

(4) Marcial, lib. 5, Epigr. 10.

(5) En el Libro de Fiestas por el segundo centenar de la canonización de San Vicente Ferrer (celebrado en 1655,) pág. 168.

## Chrisóstomo Martínez
### Pintor y Gravador

Mereció este Profesor que nos dexara escrita con bastante prolixidad su Vida el Padre M.º fr. Joseph Rodriguez (1) quien dice fué: *natural de Valencia, Pintor famoso y muy diestro en su facultad, y tan insigne, y laborioso en la de Anatomia, que con afán, con aplicación, sin salud por lisiado de gota en manos y pies, y algunos tiempos por todo su cuerpo, sin medios, fiando de la Providencia Divina, y de su ánimo y habilidad, haviendo comenzado por los años 1680 a trabajar y componer la obra, que se dirá, en Valencia, pasó a Francia y Flandes, desde donde embió veynte tablas de Anatomia en estampas de buril fino, con agradable, y muy propia animación, inventadas, delineadas, e impresas por el mismo; todas en pliegos de marca mayor, y algunos tomen a dos pliegos.*

*En cada una de ellas delinea muy a lo natural las porciones del cuerpo humano, comprehendiéndolas, y distinguiéndolas todas, mayores, grandes, menores, pequeñas, mínimas, interiores, exteriores, y hasta casi las imperceptibles, con notable formalidad, propiedad, y hermosura.*

*A algunas de dichas tablas (y creo, que devia de ser a todas)*

*se sigue al pié, o en el dorso, explicación no impresa, sino manuscrita de letra suya, y en romance español (que uno, y otro es defecto, sino que despues quisiera enmendarlo).*

*La que parece última tabla, y es de dos pliegos, contiene tres figuras humanas de estatura natural. Al lado isquierdo de la una hay dentro de un círculo un esqueleto, o cadáver, de menor estatura, natural también; y allí está firmado el Autor con letras del mismo buril, de esta manera: Chrisostomus Martínez, Hispanus, invenit, delineavit, sculpsit, cum privilegio Regis.*

*La voz Hispanus está añadida en la impresión, faltó en ella expresar Valentinus ex urbe Patria.*

*Están dichas tablas en poder de nuestra madre la ciudad, a quien las remitió desde Flandes, suplicando el socorro de ayuda de costa a la impresión. Y para librarsele (que ya habia orden de su Magestad) se esperaba la aprovación y examen de los peritíssimos médicos que ya había señalado la misma ciudad. Entre tanto murió el Autor en Flandes, creo que por los años 1694, y ha quedado la obra imperfecta, y en custodia de la ciudad las referidas tablas o pliegos, que he visto para hacer esta relación* (hasta aquí Rodrígues). Y ampliando yo la noticia digo, que las estampas insinuadas son 17 pequeñas y 2 grandes plegadas, y para mayor instrucción histórica doy copiada la misma Real carta, que remitió el Rey a la Ciudad con fecha 15 de Diciembre 1686 (2), sin que deba causar admiración que aunque residente, o domiciliado en Flandes viniera a Valencia (que parece lo más cierto) y aqui pidiera, o implorase el auxilio de la ayuda de costa, pues sabia, como cosa tribial, y de que hay infinitos exemplares (3) que para fomentar las Artes, y toda clase de literatura, al menor requerimiento, contribuia liberal muy proporcionadas, y cumplidas ayudas de costa para las impresiones, esta Ciudad. De donde sin duda dimanó en mucha parte (aunque también ayudó el genio culto de la Nación) el haber florecido tantos ingenios, y excelentes varones en toda clase de estudios; pues es mas que notorio que si el disfavor les enrarece y esteriliza, por el contrario, la protección les aumenta, y multiplica, o (por usar de la expresión de Marcial)

diré que los mas certeros artífices de Virgilio, son los Mecenas.

> Sint Maecenates, non deerunt, Flacce, Marones
> Virgilium que tibi ad tua rura dabant.

Pasemos ya a referir las obras de dicho Martínez, a mas de las enunciadas; que si son tan útiles como se creyó, de presumir será, que si no la Ciudad, la Real Academia de San Carlos, se cuide de reproducirlas a la luz pública, o publicarlas.

Pintó nuestro Martínez un San Pasqual Baylon y otros Santos en los intercolunios del retablo antiguo del Oratorio de la Congregación de San Phelipe Neri. También una Purissima Concepción que existe en casa de Francisco López, carpintero en la Calle de la Sorolla; y según algunos también de su mano el quadro de San Miguel, que está en el segundo cuerpo del retablo mayor del Convento de Nuestra Señora del Remedio, extramuros de esta Ciudad. Por último se contempla pintura del mismo el San Andrés Corsino, y demás que se ve pintado en su retablo, que está en el Convento del Carmen, entrando por la puerta principal, a mano derecha.

Gravó lámina del muelle, que se pensó hacer en el mar, o playa de Valencia, en la centuria pasada (4) y va al principio de la obra, que menciona Ximeno (5) hablando de Evaristo Barberá, cuyo pensamiento de muelle o desembarcadero es antiguo (6). Es suyo el dibujo y el gravado del retrato del Venerable Señor Patriarca D. Juan de Ribera, que se halla al principio de la Vida de este Venerable escrita por Don Jacinto Busquets Matoses. Del mismo Martínez es gravado los retratos del Venerable Padre Dr. Domingo Sarrió Pbro. de esta Congregación de San Phelipe Neri, que van al principio del Sermón de honras que de dicho Venerable predicó en esta Catedral el Dean y Canónigo Dr. Joseph de Cardona (7) y tambien en la Vida que del mismo publicó el Dr. Antonio Jordan Selva (8); mas gravó el retrato del Canónigo Dn. Melchor Fuster, que precede a la obra que este escrivió de ... no menos gravó el retrato del Venerable Padre ... Abrió en Valencia también lámina del retrato de Inocencio XI, que va al principio del Sermón de

honras, que de este Papa se predicó en esta Ciudad por el Padre Maestro fr. Joseph Rodriguez, en la Iglesia de San Salvador, en 8 de Octubre 1689, y corre impreso.

Son preciosos destellos de la habilidad de dicho Martínez dos contadores grandes que tiene en su casa, situada en la Tapineria, Manuel Peleguer el mayor, Platero; están todos embutidos de piezas, y chapas de marfil, buriladas de mucha historia, paizes, personas y animales, todo muy bien executado. Y en la puertecilla de en medio, se halla en el un contador toda la firma suya del mismo buril, donde se lee: *Gerónimo Martínez,* y en el otro contador, también en la puertecilla de en medio, la media firma, de solo el apellido *Martínez;* ambas piezas son hermanas, obra laboriosa de proligidad, y bien acabada.

He visto retrato de dicho Profesor, grabado (y muy bien) por el mismo; y al pié de él la dedicatoria, que del mismo le hicieron a dicho Martínez en su aplauso, y es como se sigue (9); tan puntualmente que si el curioso tropieza en algo, no es culpa de la copia sino del original:

Chrisostomus Martines Valentianus
ANAGRAMMA
ISTIC INTER SUMMOS IN ARTE SUA VOLANS
EPIGRAMMA
Quod prædocta, manu, tua Muta Poesis adumbrat
Hoc Pictura loquax carmine nostra refert,
Utraque pingenten, digna te hac laude coronat.
ISTE SUA SUMMOS INTER IN ARTE VOLAT
Hieronymus Lopez Eclesiastes Burdigalensis Regius
Sacra Facultatis in Academia Burdiga
Profesor

Fué nuestro Martínez hombre hábil, grande dibujante, grande Pintor, y grande Gravador. Pero a medida de su habilidad, fué su desgracia grande, pues a más de su mucha pobreza (tal, que aun después de la Real Orden para darle la ayuda de costa en cantidad de 800 Ls, no halló fiadores para proporcionar el

cobro que parece no se verificó, ni en parte, aun promediando la intercesión, y mucho zelo de esta Ciudad según el contexto de la carta que doy copiada (10) cargaron sobre él otras, y otras penalidades. No solo la de sus achaques y poca salud, por aquel molesto y penoso mal, de que nos cuenta (resignado) tantos consuelos, o tantas lástimas, el Philosofo Sueco, Conde Oxenstirn (11) como que tambien le padecia, y a cuya enfermedad no se le conoce más remedio que la paciencia (12). La gota, digo; mal de muchas maneras malo, pues es mal infinito, por ser mal incurable, como cantó Ovidio (13)

Tollere nodosam nescit Medicina Podagram
Nec formidatis auxiliatur aquis

si que por último, después de tantos accidentes habituales, y contratiempos, le sobrevino otro infortunio, que sin reparo puede denominarse mayor que todos juntos, y el extremo de la infelicidad; Y fué habérsele atribuído en Francia (o lo más cierto en Flandes) aver falsificado no se que firma, o habierto no se que cuños, o sellos. En suma, causa grave que le cortó los plazos de su miserable vida perdiéndole con la negra opinión de delinquente. Ni aun por último subsidiario recurso le permitió su mala suerte, o inexorable la Parca, que le sufragase la ley, que indulta a los que son tan ventajosos y excelentes en algun arte (14). Desdichado! pues que con tanta o más razón que Ovidio, viendo malogrado su saber, y perjudicial su habilidad, pudo arrancar del corazón entre lamentos y sollozos, aquella sentida exclamación (15)

Artibus ingenuis quaesita est Gloria multis,
Infélix perii dotibus ipse meis.

El retrato que dixe de dicho Profesor, como corre impreso, le tienen varios, como Joseph Esteve, Escultor, Manuel Peleguer mayor, Platero y otros.

---

(1) *Biblioteca Valentina*, á pág. 103.

(2) Hállase en el Archivo de la Casa de la Ciudad y libro de Cartas Reales n.° 13, fol. 246, ibi.: Carta a favor de Chrisostomo Martínez.

=A los "Illes. Egregios, Nobles, Magníficos, amados, y fieles nuestros "los Jurados, Racional y Síndico de la nuestra Ciudad de Valencia. El "Rey. Illustres, Egregios, Nobles, Magníficos, amados y fieles nuestros: "El Conde de Cifuentes mi Lugarteniente, y Capitán General me ha "remitido con carta de 19 de Noviembre pasado el informe que le hicis- "teis, y tambien los Cathedráticos, y Médicos sobre la pretención, que tie- "ne Chrisostomo Martínez, Pintor, y abridor de láminas de essa Ciudad "de que para poder sacar a luz la obra, que tiene trabajada, donde en lá- "mina se declaran las partes, miembros, guesos, arterias, músculos, y "nervios, que goviernan el movimiento del cuerpo humano, de que nacen "las verdaderas acciones, y pinturas, se le de alguna ayuda de costa, por "ser tan grande el coste que ha de tener en esta obra, y haviéndose de "conducir a Reynos estraños, donde las prensas, las aguas, y las tintas "hacen lucir con perfección las estampas, y reconociendo el beneficio, y "utilidad de la salud pública; He resuelto, que se haga esta obra, y os "doy facultad, como en virtud de la presente os la concedo, para que "deis, para ayuda de ella a dicho Chrisóstomo Martínez las ochocientas "libras que ofrecéis, en quatro años, duscientas en cada uno, de la Bolsa "del morbo, con obligación de que dedique esta obra a essa Ciudad para "que conste lo que desea, y trabaja para el augmento, y lustre de las "ciencias, y salud pública, y lo que alienta en quanto puede a los que se "aplican al estudio de las cosas, y trabajos grandes, como lo es este. Y "también, con obligación de dar fiadores á satisfacción de essa Ciudad "de que dentro de quatro años dará concluida, y impresa con toda per- "fección la dicha obra, y que en caso de no hacerlo, haya de restituir las "cantidades que huviere cobrado. Y en esta conformidad os ordeno y "mando, que lo executéis no obstante qualesquier órdenes, y estatutos "que huviere en contrario, con que dispenso por esta vez tan solamente "quedando para en los demás en su fuerza, eficacia, y valor, que esta es "mi voluntad. Datis in Madrid á XV de Deciembre MDLXXXVI."

(3) Por Deliveración de la Ciudad de 1 Febrero 1539, se mandaron dar 50 Ls. a cumplimiento de 100 Ls. que por otra Deliveración de 19 de Noviembre 1537, se habian mandado dar a Pedro Anton Beuter para ayuda de costa de la impresión de su obra *Chrónica de les Antiguetats, y conquesta de la Ciutat de Valencia* (essa fué la edición del año 1538, que solo tiene 70 foleos). Por otra Deliveración del 22 Diciembre 1574, se mandaron dar a Martín de Viciana, Notario, 25 Ls. para subvención y ayuda de costa de la obra que avia estampado en alabanza de la lengua Valenciana (esse es el Quadernillo en 8, que no llega a tres pliegos y que se reimprimió en el año 1765, y se vende por un real de vellón en casa de Salvador Fauli, Librero, junto al Colegio del Patriarca; tan liberal obró la Ciudad que con la metad tal vez pudo costear la impresión). Por otra Deliveración de 5 de Marzo 1575, consta, como prestando su consentimiento los 14 Prohombres del Quintamien-

to se mandaron dar por la Ciudad 100 Ls. al P. M.° fr. Justiniano Antist, Dominico, para ayuda de costa de la impresión de la obra que había trabajado de la Vida de San Vicente Ferrer. Y haviendola adicionado despues para ayuda de costa de la impresión de las adiciones se le mandaron dar otras cien libras por Deliberación de 9 de Mayo 1581, aunque no tubo efectos este pago por haberse perdido el original de esta obra, como dice Ximeno, *tom.* 1, *pág.* 212, *col.* 2. Por otra Deliveración del dia sábado 17 de Marzo 1597, se mandaron librar 30 Ls. al impresor, que imprimiera un libro del Maestro Miguel de Lerisa, *De las Llagas y Carnosidades.* Por otra Deliveración de 19 de Mayo 1600 (a que prestaron su consentimiento los Prohombres del Quintamiento en 20 de los mismos) se mandaron dar 150 Libras a ... para ayuda de costa de la impresion de la Vida, que habia compuesto de San Vicente Ferrer. Por otra Deliveración del dia ... 1620, se le dieron a Don Jerónimo Leon para ayuda y subvención del primero y segundo tomo de sus Decisiones, Mil Ls., y después quando imprimió el tercer tomo otras Mil. Por otra Deliveración del 18 de Marzo 1623, se mandaron librar 100 Ls. a Juan Nicolás Crehuades por gastos de la impresión del libro en 8.° de Fiestas y de Justa Poética celebradas en Valencia por el Breve de la Santidad de Gregorio XV expedido a favor de la Concepción de María. Por otra de ... 1623, se mandaron dar 100 Ls. al P. fr. Antonio Juan Andréu de San Joseph, religioso descalzo de San Francisco, para ayuda a los gastos de la impresión de la *Historia del Santo Christo del Rescate, venerado en el Convento de Santa Tecla.* Por otra de 22 de Mayo 1662, se le mandaron dar a D. Juan Bautista de Valda, Abogado de la Ciudad, 200 Ls. por el trabajo de componer el Libro de las Fiestas que hizo la Ciudad a la Purissima Concepción de María, por el Breve del Papa Alexandro VII, con fecha de 8 Diciembre 1661, y a más ordenaron darle 10 Ls. para el escriviente que le habia llevado la pluma. Por otra de 22 de Marzo 1668, se mandaron dar al P. Maestro fr. Francisco Gavaldá, Dominico, 40 Ls. para subvención y ayuda de costa de imprimir la Vida que habia compuesto de San Vicente Ferrer. Por otra de 10 Diciembre de 1676 se mandaron dar a Don Lorenzo Matheu 300 Ls. para ayuda de costa de la impresion de un libro suyo intitulado *Práctica Civil,* con calidad de aprovarle su Magestad, como lo aprovó, y consta por la carta en seguida (cuya obra no parece llegó a publicarse, ó se extravió, ni la menciona Ximeno). Dieronsele tambien a dicho Don Lorenzo Matheu quando imprimió su obra *De Regimine Regni Valentiae* 300 Ls. Por otra Deliveración de ... se mandaron librar ... a favor del P. fr. Joseph Rodríguez Trinitario para ayuda de costa de la impresión de su *Biblioteca Valentina.* Por otra de 30 Diciembre 1687, se mandaron dar al Pavordre Don Estevan Dolz del Castellar 200 Ls. para ayuda de la impresión del *Año Virgíneo.* Por otra de 18 Mayo 1688, se mandaron dar al P. M. fr. Juan Bautista Aguilar, Trinitario, 49 Ls. para

ayuda de la impresión de un libro compuesto por él, e intitulado *Tercera parte del Teatro de los Dioses de la Gentilidad.* Por otra de 16 de Enero 1696, se mandaron dar dos ayudas de costa, la Deliveración mismo lo dirá: *Item, á Adria Martínez* 10. *Ls. por imprimir la Descendencia dels Reys de Aragó fins al Emperador Carlos. Item, á fr. Juan Ivanyes de Aliaga se puixen prohevir* 15 *Ls. pera la impresió de un libre, que aquel ha de imprimir, intitulat Vida del Seraphic Sant Bruno, ab que sia dirigit a la ciutat.* Por otra Deliveración de ... 1704, se libraron a favor del P. Tosca 150 Ls. en gratificación del Mapa de Valencia que regaló á la Ciudad, y hoy se conserva en su Aula Capitular, etcétera, etc. Baste, por que fuera interminable. No solo premiaba la Ciudad y daba dichas subvenciones para imprimir obras trabajadas, si que tambien (y esto desde muy antiguo) daba ayudas de costa, y asistencias para viajar a otros paizes, a fin de adelantar los estudios, alicionando a los aplicados; como mandó la Ciudad en el año 1374, dar 100 florines de oro, a fr. Juan Monzó, Dominico, para ir a continuar sus estudios a París; y a fr. Francisco Ximenez, religioso de los Menores, 20 florines tambien de oro, como refiere Ximeno *tom.* 1, *pág.* 17. Aunque ahora se halla como abolida aquella loable costumbre de dar la Ciudad dichas subvenciones, porque tiene atadas las manos [a] estas liberalidades, que atrazaban excesivamente los Propios de la Ciudad, en agravio tal vez de los acrehedores. Empero el zelo de nuestro Cathólico Monarca subministra muy oportunos auxilios en fomento de las Artes, imbiando sugetos pensionados a Roma, París, y otras partes, para que hagan progresos, y se adelanten, y a otros escritores les tiene señalada pensión para que se alienten a trabajar y publicar sus obras; con lo qual se ve mexorado el sistema antiguo de la Nación, sin tener lugar aquel amargo resentimiento, que con acrimonia, profirió el Padre Alonzo Venero, Dominico, en su *Enchiridión de los Tiempos* quando pág. 140, Impr. Alcalá, 1641, no reparó escribir con este desembarazo: *En lo antiguo, con las mercedes que solian los sucesores de los Príncipes hacer a los Escriptores; acostumbraban los mesmos Coronistas a rajar y cortar las plumas, y comprar tinta y papel para recontar sus hazañas. Pero ya por dolor en España antes se hacen mercedes a los truanes, que a los Coronistas, y antes halla de comer quien sabe bien contar dinero, que quien es sabio en recontar hechos notables, y mas mercedes recive la lengua alhagueña y lisongera que la pluma elegante y verdadera.*

(4) En el libro pretitulado *Varias hermosas flores del Parnaso,* etc., Impr. en Valencia por Francisco Mestre en 1680, á pág. 65, se halla un Soneto, de Martín Juan Barcelo, cuyo epígrafe es: *Al fuerte que se empezó a fabricar en la playa de Valencia año* 1644, *y no se prosiguió, quedándose en los cimientos solos.*

(5) Tom. 2, pág. 76.

(6) El asunto del ideado muelle requiriría un tratado por sí solo. Tengo visto un Memorial impreso, que dió al Rey D. Phelipe Lino de Castellví, y Juan, Conde de Carlet, acompañado de instrumentos para que esta Ciudad le pagase los réditos que le debía por la venta del puente en la Playa, etc. Alli se citan varios privilegios, por los que se confirma uno de D. Fernando el II, expedido en Córdova en 28 de Mayo 1483, por el qual se concedió a sus predecesores construir un puente de madera en dicha playa. Pretendió, y logró adquirir este dinero la Ciudad, pero nunca se perficionó el efecto, varios han clamado, y hecho tentativas para que se verificase. No solo dicho año 1644, y por el año de 1676, según dicho Ximeno, *tom. 2, pág.* 76, si tambien en el de 1686, según el mismo Ximeno, *tom. 2, pág.* 98, hablando de Thomas Guelda: siempre se hallaron dificultades, hasta ahora que se está construyendo, haviéndose comenzado en 26 de Marzo 1792, con el alentado empeño de superar los furiosos embates con que lo resiste el mar.

(7) Impres. Valencia, por Francisco Mestre en 1677.

(8) Impres. Valencia, por dicho Mestre en 1678.

(9) Este anagrama sin duda fué hecho por Pedro Juan Bogart, que hizo muchísimos, del qual habla Ximeno [en nota marginal no numerada y tachada].

(10) Archivo y Libro de cartas misivas de la Ciudad de Valencia, n. 56, que comprende las que escriviron desde el año 1684, donde se halla la siguiente: *Al Rey nuestro Señor.=Havent nos manat vostra Magestad en sa Real carta de 17 de Dehembre del any propasat, que li dona em a Chrisostomo Martínez, Pintor,* 800 *Ls. de ajuda de costa dividides en quatre anys a raho de* 200 *cascun any, pera el gasto de anar a Francia, fer y estampar les lámines de Anatomia, donant seguritat de que ho executaria en dita conformitat. Y havent pasat lo dit Martínez a fer les deligencies en buscar fiançes, no les ha pogut trovar, y ab este desegany ha representat, que en loch de dita caució, liurantli la Ciutat les primeres* 200 *Ls. se obligaria a imbiar dins any y mig estampes de sis lámines ço es* 300 *de cada una, que faran suma de* 1.800 *servint estes de seguritat pera el cumpliment, y que entonces se li tornen a liurar altres* 200 *Ls. y que tornará a imbiar altres sis lámines ab ses explicacións, y aixi consecutivament. Y sent com es esta materia tan del benefici comú, pues no seria rahó que por falta de seguritat es deixás de executar, ha paregut de tota nostra obligació, posaro en la Real consideració de vostra Magd. pera que sia de son servici pendre aquella resolució que parega mes convenient, donantnos orde de lo que dehuem obrar, que será lo mes acertat. Deu guarde a vostra Magestad com ha menester la Monarquia. Valencia y Abril á* 8 *de* 1687.—*Los Jurats.*

(11) A pág. 83, Impres. 1745.

(12) Assi los expresó el Emperador Carlos V quando estando postrado en cama del mal de gota en la Ciudad de Praga, le visitó el Prín-

cipe Elector de Brandemburgo, quien diciéndole por que no embiaba a llamar alguno de tantos médicos célebres que tenia en sus estados para curarle, respondió la Magestad Cesárea: *Ah! Primo, que este mal no tiene otro remedio que la paciencia.*

(13) Lib. 1, de Pont. Eleg. 4, y con el Nevisan. in *Sylv. Nupt.* lib. 4, n. 5, pág. 390.

(14) Leg. Ad Bestias, 31, D. De Paenis, Caepola, cant. 2, n. 1, Bolaños in Curia Philip. part. 3, § 17, n. 20.

(15) Ovid. de Pont. lib. 2, Eleg. 7.

## Dr. D. Joseph Ramires, Pbro.

Pintor

El Pe. Dr. Dn. Joseph Ramires, Pbro. de la Real Casa Congregación de San Phelipe Neri, por sus muchas prendas mereció que ya otros hayan escriturado su vida (1), sin embargo de la mucha repugnancia al exercicio de copiante entresacaré las más principales noticias concernientes a su Vida, por no dexar defectuoso el designio que me propuse, ni incompleta la serie de los que han profesado aquí la Pintura.

Fué nuestro Ramirez natural de la misma Ciudad de Valencia, Sacerdote exemplarissimo, Doctor Theologo por esta Universidad, Beneficiado en esta Metropolitana, y tambien en la Parroquial de San Salvador; célebre escriturario, Poeta y Pintor acreditado; que en fin, hermanando estos dos estudios o profesiones, como diximos (2) no es de admirar que siendo Poeta fuese Pintor, pues viven unidas con una íntima y casi inseparable amistad las dos, mejor diré las tres (bien pueden llamarse hermanas) Poesía, Música, y Pintura (3).

Por relación del Padre Dr. Thomas Vizente Tosca (aquel Presbítero, y ornamento de dicha casa del Oratorio [de] Sn. Phelipe Neri, tan conocido en el orbe literario por sus escritos, y que escrivió también la vida de aquella inocentissima religiosa del Convento de Beniganim, la Venerable Madre sor Josepha Maria de S.ª Inés, nos consta que con esta Venerable religiosa profezaba nuestro Ramirez muy estrecha comunicación, y que algunas horas antes que éste llegase conocía aquella Venerable

por medio de un Angel su venida, y muchas veces lo decía con alegría y júbilo a las religiosas. Por lo mucho que ella estimaba al Padre Ramíres (dice Ximeno) tomó a su cargo el librar del Purgatorio el alma de su Padre, y después le avisó que ya había subido a la Gloria. La misma le alentó y fervorizó en la empreza de introducir y establecer el exercicio de los viernes en dicha Iglesia de San Salvador, que dicho Ramirez agenciaba para el bien espiritual de la Ciudad, el qual tuvo el consuelo de haver dado a ellas principio con la devoción, que hoy mismo continua, viernes a 15 de Abril del año 1678, y a cuyos devotos exercicios todo el tiempo que después de su plantificación sobrevivió dicha Venerable asistió ésta en espíritu, en alusión a lo qual se colocó sobre la puerta principal de dicha Iglesia, a la parte de dentro, un retrato de la misma Venerable, que en el día permanece. Ella con su natural sencillez se dexó retratar de nuestro Ramirez, dándola a entender la Priora que quería llevarse a Valencia una pintura del hábito y velo del modo que aquellas religiosas le visten.

La misma finalmente tuvo conocimiento de un favor celestial que obró la Divina Gracia con el Dr. Ramirez, y quando se lo dixo, le libró de una grande aflicción que padecía y no habia manifestado a nadie; fué, pues, que siendo assi que antes era dicho Ramirez muy devoto de San Phelipe Neri, pareciéndole después que andando el tiempo se havia entibiado en el fervor y devoción al Santo, recelaba estuviese el Santo enojado con él; y sin haver comunicado este cuidado interior con la madre Inés, le refirió ésta un día la Visión que habia tenido, y era, que habia visto a San Phelipe Neri, que le ponia la mano al Dr. Ramirez sobre la cabeza, y hacia cruces sobre el corazón, diciéndola a dicha Venerable que aquél era hijo suyo, y que le queria mucho; con lo cual, oído por el Dr. Ramirez, quedó consoladissimo y libre ya de la aflicción que padecía, renovó su primitiva devoción al Santo, y fervorizado en ella intentó escrivir la Vida de San Phelipe Neri, executándolo en centones y continuados textos de la Sagrada Escritura, de forma que exclama Palomino: *trabajo inmenso y nunca pisada senda! mas para admirada, que para seguida;*

obra que dedicó a la Santidad de Inocencio XI de quien mereció extraordinarias expresiones, y lo mismo de los Illmos. Obispos Caramuel, Marona, y otros, como puede verse en Ximeno, pues perteneciendo aquí tratar de dicho Ramirez como Pintor, me presisa no detenerme en tratarle (al menos principalmente) ni como a Escritor, ni como adornado de tan virtuosas y loables costumbres, como queda de algún modo insinuado.

Esto supuesto, nuestro docto, y devoto Ramires *fué en el arte de la pintura discípulo de Gerónimo de Espinosa, y tan parecido a su maestro* (dice Palomino) *en la manera de pintar, que muchos tienen sus obras por de mano de su maestro.* Pone Palomino por de mano del Dr. Ramirez las pinturas del Claustro de esta Real Casa Congregación de San Phelipe Neri. Expresa también serlo la pintura de Nuestra Señora de la Luz, que está en el nicho del retablo principal del Oratorio parvo de la misma Casa. Y en la misma crehencia siguió Pons (4), en cuya pintura se ve tal vez comprobado lo mismo que dice Palomino, que se equivocan sus obras con las de dicha su maestro, como se equivocaron los que informaron a dicho Autor, el qual tuvo fundamento para igualar a Ramirez con Espinosa, viendo en la citada pintura la bondad del estilo de éste. Pero si hemos de dar al César lo que es del César, devo exponer el examen, e investigación, que practicó en este particular Ximeno (5) el qual dice: *Pero yo entiendo, que padeció engaño* (Palomino) *porque assi los Pintores mas diestros de esta Ciudad como los Padres de la Congregación, han tenido siempre por constante que la Santa Imagen* (dicha de la Luz) *es de Espinosa. Y se añade, que el Dr. y Pavordre Vizente Albiñana... tiene en su casa otra Imagen de la Virgen de la Luz por donación de una hermana de Jacinto Gerónimo de Espinosa, la qual le aseguró, que era la primera que habia pintado su hermano, como lo manifestaba su nombre escrito en el lienzo, y que hizo después la que está en la Congregación, sin mas diferencia que tener esta con la mano isquierda al Niño Jesús.*

Esto mismo se confirma por lo que expresan las *Memorias Históricas de la Congregación del Oratorio* (6) donde refiriendo la Vida del Padre Pantoix, y que este Padre hizo pintar la

imagen de Nuestra Señora de la Luz, dándola esta particular Invocación, dice como se valió de uno de los mejores Profesores que se hallaban en Valencia para pintar la Imagen de Nuestra Señora y colocarla en el Oratorio, etc., siendo, pues, uno de los mexores Profesores a la sazón dicho Espinosa, y no siendo pintor de profesión el Dr. Ramírez (a quien para nada nombra, con ser de la misma Casa, y coetáneo) es indubitable, que no este, sino aquel es quien la pintó.

Aunque por lo que va dicho se colige que la habilidad de Ramírez no sea tan aventajada, por no entrar ya en parangón con Espinosa, es muy correspondiente haberle comprendido aquí, ya que haverle mencionado Palomino, ya también por lo mucho que honra al arte de la pintura, el amarla, y haverla procurado saber y executar personas de tan eminentes prendas, como tambien se regocijan (y con razón) los Pintores, de que San Lucas (con ser médico de Profesión (7) se dedicase a pintar, como pintó (8) y tambien aquel monge llamado Lazaro (9) no obstante de que sus pinturas no son de la mayor excelencia, pues una mediana habilidad en personas distinguidas por su sabiduría, o virtud, es muy acrehedora a una plausible remembranza. No siendo justo despreciar con total olvido a los de un suficiente, y tal vez mas que mediano desempeño, por solo aquellos pocos que pueden admirarse como un destello de la Omnipotencia o como un Milagro de la Naturaleza, por que esto fuera escarnecer la brillantez de los luzeros, por que no son tan resplandecientes y brillantes como la Luna, ó el Sol.

Es sin duda de la mano de nuestro Ramírez el quadro de Sta. Lucia Romana, titular en su Capilla en la Iglesia de dicha Congregación; en cuyo altar se venera el cuerpo de Santa Lucia Romana Martyr (10).

Finalmente dicho Padre Dr. Ramírez falleció en Valencia en 7 de Abril 1692, como dice Ximeno, sacándonos de la duda con que arbitró Palomino, que ignorando el día solo dixo que por el año 1686.

---

(1) Palomino. Tom. 3, pág. 424, n.° 174. Ximeno. Tom. 2, pág. 111.

(2) En la Vida de Estevan March.

(3) Segun lo expuesto en la misma Vida de March.

(4) Tom. 4, cart. 4, n. 19, pág. 82, Impr. 1779.

(5) Tom. 2, pág. 112.

(6) Obra escrita en italiano tom. 5, lib. 2, cap. 17, pág. 268. Impr. en Nápoles, en 1702, fol.

(7) P. Interian de Ayala, *Pictor Christ.* lib. 8, cap. 2, n. 11.

(8) Palomino, lib. 2, cap. 11, § 4, per tot, pág. 188.

(9) D. Juan de Jauregui en su *Panegírico de la Pintura* que va con Carducho en el tomo de los *Dialogos de la Pintura,* fol. 198.

(10) En la misma Capilla suelen exponerse a la pública veneración otros dos cuerpos de Santos Martyres; el uno de San Antonino y el otro de San Severo. De dichos tres Santos, el de Santa Lucia, y de San Antonino son parte de aquellos 37 cuerpos (todos no enteros) que en virtud de Breve del Papa Gregorio XV su Data en 3 de Agosto 1622, admitido después por el Vicario General del Papa Urbano VII, sacó de los cimenterios de Calixto, y Prescila el Abad Angelo de San Felici, de quien los recibió alli el Dr. Francisco Roque Torrent, Beneficiado primero y Retor de la Parroquial de Santa Cathalina, y después Canónigo de esta Metropolitana de Valencia, a quien le fueron dados dichos cuerpos en Roma por dicho Abad, mediante escritura ante Nicolás Antonino, romano, en 20 de Marzo 1635, y entregados en Alicante (donde aportó dicho Canónigo en 20 de Agosto del mismo año) al Dr. Gregorio Torrent, su hermano (que era a la sazon Retor de dicha Parroquial de Santa Catalina), al cabo de tiempo dispuso de ellos el Dr. Francisco Torrent, heredero y Beneficiado de essa misma Iglesia, sobrino de los referidos, dando 20 a la Parroquial de Santa Cathalina, con escritura ante Vicente Torner, Notario de Valencia, en 2 de Marzo 1648, y después quatro mas con escritura ante Sebastian Borrull, en 14 de Octubre 1661, que al todo son los 24 que se veneran en dicha Iglesia Parroquial. Reservándose los otros que repartió después, y paran, los dos en dicha Congregación, los demás en otras partes, que por evitar prolixidad omito referir ahora. Contentándome con expresar que dichos dos cuerpos de Santos Mártyres (Santa Lucia, y San Antonino) son de los que truxo dicho Torrent. Y el otro, á saber, el de San Severo, le perteneció a la Congregación por otra via, que fué el habérselo dado el P. D. D. Luiz Crespi de Borja, Presbitero de la misma Congregación, el qual le trujo de Roma en una de las tres ocasiones, que por lo menos estuvo en essa Corte; las dos primeras por los asuntos de las Pavordias, y la otra, ú otras, por el asunto de la Concepción, a que fué comisionado por el Sr. Phelipe IV.

**Apolinario Larraga, Padre**
**Josepha Maria Larraga, hija**
Pintores.

Apolinario Larraga, natural de esta Ciudad de Valencia, fué discípulo de Pedro Orrente, de cuya escuela salió muy aprovechado y logró ser muy naturalista, y muy ajustado en el pintar con buen claro y obscuro, practicando, como practicó, muchas obras.

Son pinturas de su mano los ovados con varios retratos de Venerables de la orden de Santo Domingo, que estan pintados en las paredes del Camarín de Sn. Luis Bertrán; y en el Claustro del mismo Convento de Santo Domingo el quadro de San Luiz Bertrán, que representa quando en aquel mismo sitio donde existe (que es inmediato a la Sala Capitular) halló el Santo a Don Agustín Adorno, y queriendo este postrarse en tierra el Santo se adelantó en la humildad postrándosele, y vaticinando entonces, que el seria fundador de una Religión, que era la de los Clérigos menores, como con efecto la fundó junto con el Beato Caracciolo (1). Dicho lienzo (aunque maltratado del tiempo) conserva las circunstancias de su primitivo mérito, en abono, y crédito del Autor. Del mismo hay algunas miniaturas en el Claustro del Convento de Nuestra Señora del Socorro, extramuros de Valencia (donde también hay de Manuel Conchillos, hijo del célebre de este nombre que historiamos). Es de dicha mano de Larraga, en el Convento de Monjas de Santa Ana, religiosas Carmelitas, la pintura de Santa Ana, la Virgen y el Niño. Y en la Iglesia Cathedral el altar de Sn. Joaquín, que hasta estos años, que se ha quitado dando otra simetria a las Capillas, estaba en la nave claustral, al lado de la Capilla grande de San Vizente Ferrer. En el Convento de San Francisco parece ser de dicho autor la pintura de Santa Ana, que está en el altar de esta Santa situado en la Iglesia principal frente de la puerta del patio, ó atrio, en suma al lado del altarito de San Pedro, vulgo de *cap de pal.* Y omitiendo otras obras es de dicha mano el Monumento de la Metropolitana (que todos los

años se pone el mismo, en el dia de Jueves Santo) y es obra muy seria y de admirable perspectiva.

Divujó la Imagen de San Vicente Ferrer, copiada de una pintura de Joanes, cuya estampa va al principio de la Vida de dicho Santo escrita por el Padre Francisco Vidal, impresa en 1753, en fol. También dibujó y pintó por el año 1719 el retrato de la Venerable Madre Margarita del Espíritu Santo (aquella penitenssisima religiosa Agustina descalza del Convento de Santa Ursola de esta Ciudad, que habiendo fallecido en 29 de Enero 1719, de edad de 71 años y 28 dias, mereció su exemplar virtud que le publicasen las suyas para la común edificación, en la Iglesia de aquel Convento, por el Padre Dr. Joseph Sanz Prebitero de la Congregación de San Phelipe Neri, en 26 de Junio del mismo año). Por divujo de dicho Larraga se abrió lámina por Juan Bautista Ravanals, la lámina de Nuestra Señora de los Desamaparados, de un pliego, que tiene bajo un dístico, que dice así:

Quis cupiat desertus opem tua limina pulsans,
Quin certum capiat Numinis auxilium?

Pintó el primer retrato que se sacó del Padre Dr. Vicente Tosca, quando este murió, assi lo dexó escrito el Pe. Dr. Phelipe Seguer en la Vida de dicho Padre Tosca, que quedo MS. en dicha Congregación, cuyo retrato se hizo de medio cuerpo. También dibujó el retrato del Venerable Domingo Anadon (11) que va al principio de la Vida de este, que escrivió el Padre Seraphin Thomas Miguel, impresa en 1716.

Murió en Valencia por el año 1728, frente del Colegio de *Rodríguez* (llamado también *de la Ciudad* por ser esta Patrona).

Dexó una hija llamada Josepha Maria Larraga, que educada en la Escuela de su Padre manejó con destreza y habilidad el pincel, sin embargo de ser gafa de las manos, por lo que solian denominarla vulgarmente *la Curra*. Tienese por pintura suya la del Jesús y María, que están en un relicario de mano que tiene el Convento de Santo Domingo, y suelen llevarle en las proseciones allí de rogativa. En el Convento de

Nuestra Señora del Socorro religiosas Agustinas, y en la Celda del Padre Maestro fr. Luiz Thomas y Porta, havia de mano de dicha Larraga, dentro de un relicario un Santo Thomas de Villanueva, que solia llevarle por la Ciudad un religioso en demanda de la limosna para dicho Santo, pintura a la verdad muy bien hecha y acabada. Pintó con igual perfección una Santa Clara de medio cuerpo que para en poder de Pedro Danza, Villutero, que vive en la Plaza de las Comedias, llamada antes *de la Olivera.* Y assi otras muchas obras. Y en particular de miniatura, a que fué muy inclinada, executando todo con sumo acierto, sin embargo de ser, gafa o curra, como decimos. Siendo en esto no desemejante a Tupilio, de quien refiere Garzon (3) *che depinse con la sinistra mano miracolosamente,* pues ambos a dos con su industrioso ingenio supieron reparar y suplir mañosamente el defecto y disfavor de la naturaleza; que en fin, como dice el refrán italiano

Quando manca la natura
L'arte la procura.

Mantuvo dicha Larraga Academia de Dibujo en su casa por algunos años imediatos al de 1738 y 1740, como se insinuó en otra parte (4) cuya Academia no dudo que huvo de contribuir a los esmeros, y mayor incremento de la habilidad de dicha Larraga, pues es un bello modo de aprender el enseñar, como cantó un Poeta (5):

Discere si quaeris, doceas sic ipse doceris,
Nam studio tali, tibi proficis, atque sodali.

---

(1) Caso semejante pasó con Francisco Luiz Blanes, segun Diago, *Historia de la Provincia,* lib. 2, pág. 226, B.

(2) De este Venerable se dió alguna noticia en ...

(3) En su *Piazza Universale,* Disc. 90, pág. 670.

(4) En el papel de algunos metros entregados á Real Academia de S. Carlos para recitarse en 1 de Noviembre 1783, en que celebró las Actas de aquel trienio. Impres. por Manuel Peleguer en 1784, en fol., pág. 2, nota marg.

(5) Apud Nevisan in *Sylv. Nupt.,* lib. 5, n. 54, pág. 708.

**Julio Capuz**
Escultor.

Este Profesor de la Escultura, en algunos documentos antiguos se halla mencionado *Juliá Chapuz* (1) cuya inversión sin duda dimanó aqui de dimanar esta familia de Génova, y tener distinta articulación la *ch* en Italia de la que tiene en España. Nació pues nuestro Julio Capuz en la Villa de Ontiniente, Reyno de Valencia, siendo su Padre Julio Capuz de nación genovés. Después de casado en dicha Villa en el año 1658 trasladó su domicilio a Valencia por el de 1662. Y en su Profesión fué excelente y digno de un eterno reconocimiento de nuestra gratitud, pues que su habilidad fué grano prolifiquo, que sembrando en esta Ciudad como campo bien dispuesto, oportuno, y fértil de ingenios, ha rendido y fructificado copiosas habilidades en la Escultura.

El fué principio y origen de una de las dos famosas Escuelas conocidas en esta Ciudad en la centuria pasada, y que sin duda pudieron competir con las mejores de su tiempo en la España; siendo la una la que plantificó el célebre Juan Muñoz, que produxo excelentes discípulos, y la otra la de dicho Julio Capuz o Chapuz de la que salieron sus hijos Leonardo Julio Capuz, hijo primogénito, Don Raymundo Capuz, Escultor del Sor. Dn. Luiz 1.° (que aunque hijo segundo, le colocaremos, por este honor, y porque conduce mejor al hilo de la historia en primer lugar), y el Padre Fr. Francisco Capuz, religioso Dominico, hijo tercero. Todos tres Escultores de conocido y ventajoso mérito. De los quales el Don Leonardo mantuvo, y perpetuó la misma Escuela de esta Ciudad, y subministrando la misma leche de su disciplina, é instrucción, crió varios discípulos, y entre otros, los dos Vergaras hermanos, a saber, el uno Manuel Vergara (que vivió junto a las Capuchinas) padre del Don Francisco que fué a Roma, y el otro Francisco Vergara, padre del Don Ignacio (también Escultor famoso) y del actual Joseph Vergara, Pintor, de quienes hablaremos mas adelante. Bastando por ahora decir, como dicho Ignacio perpetuando y

manteniendo la heredada habilidad de la Escuela de Capuz, ha producido, y creado discípulos de notorio desempeño.

Fué, pues, dicho Julio Capuz, célebre Escultor, y assi le mencionó el Padre fr. Juan Bautista Taléns (2) quando nos refiere un milagro, que San Pasqual Baylon obró en un hijo de dicho Profesor en el año 1669, que por obrado sin duda en uno de los tres hermanos que por insignes en su Profesión darán dilatada materia a nuestra historia, le referiremos aqui, aunque me dilate algo. Refiérelo en esta forma: *En la Ciudad de Valencia, un niño de tres años, hijo de Julio Capuz, célebre Escultor, año* 1669, *estando en la Calle del Mar a la entrada de la Plaza de Predicadores, tuvo la desgracia de que una galera, que corría con gran furia, le pasara por encima; creyeron todos los presentes que era muerto y un hombre llamado Juan Ramirez con esta suposición lo tomó en sus brazos, y se lo llevó a su madre, siguiéndole mucha gente. Oyó el Padre los clamores, y noticioso del caso infausto levantó los ojos a una imagen de San Pasqual que tenia en su misma estancia, y con tierna devoción le dixo: "Santo mio tened compasión de mi". Y al instante dió la imagen un golpe, que le imprimió en el corazón una gran confianza, que el Santo habia alcanzado de Dios lo que le había pedido. Reconocieron el niño, le hallaron vivo sin lesión alguna, quedando solo señalados en su cuerpo los clavos de la rueda para memoria de la maravilla, de la que dieron gracias a su bienhechor.*

La habilidad de dicho Julio Capuz, ó Chapuz, padre de los tres mencionados, hizo tan glorioso su renombre, que nos ha equivocado la noticia cierta de sus obras (3), pues muchissimas que se aplauden por de Julio Capuz, se duda si son suyas, ó de su hijo Don Leonardo Julio Capuz, haviendo dado ocasión, y pié para esta promiscuidad y confusión, el ser la misma Escuela, y ser la misma familia, sobre tener tambien el hijo el nombre de *Julio,* como el padre; cuyo nombre se radicó con la fama en la aceptación del pueblo, y no distinguiendo al hijo por su propio y primer nombre, han llegado a equivocarse las obras peculiares del uno con las del otro. Pero siendo, como es constante, que nuestro Julio Capuz, padre, plantó en Va-

lencia su Escuela, y mediante ella la habilidad de la Escultura, que propagaron sus hijos, eternizando él igualmente su nombre, esculpiéndole en la memoria de los Profesores, quienes en viendo una estatua bien acabada, nunca se les separa la sospecha de ser del renombrado Julio Capuz, es de inferir, que muchas de las que se duda de quien de los referidos sea (al menos si son ya muy antiguas) huvo de construirlas el citado Julio, ó por si, ó por medio de sus hijos.

Deviendo en mucha parte aun las obras de estos referirse a aquel; como se observa en varias provincias extrangeras, donde quando trabajan los discípulos, aun provectos, y esto por el dilatado curso de muchos años, todo sale a nombre del maestro de aquella Escuela. Y de ai es, que tanto en el ramo de reloxeria, como particularmente en el Gravado, donde suele declararse el Autor, es cosa que admira ver tantas obras de uno mismo, y es que lo executó por si y por medio de muchos discípulos y subalternos que trabajaron por su cuenta, a su dirección y nombre. Como sea, aunque se disciernan con particularidad las obras de Julio Capuz, padre (de que tal vez será alguna de las que, comunmente se atribuyen a alguno de sus hijos) la unión empero de la familia, del apellido, de la Escuela, y de la habilidad, las coaduna, a distinción de las demas obras de otros Profesores, distintos de los Capuzes.

De uno de ellos es la Escultura de Nuestra Señora de los Desamparados de la Parroquial de San Andrés, y otras muchas obras.

---

(1) Assi se enuncia *Juliá Chapuz* en la partida de sus desposorios celebrados en Ontiniente con Esperanza Calbet, ó Calbés, en 25 Febrero, 1658.

Este Julio (según Dn. Joseph Vergara) fué escultor de poco mérito.

(2) En la *Vida de San Pasqual Baylón,* lib. 4, cap. 11, n. 315. Impr. Valencia por Benito Monfort, 1761.

(3) [Despues de "obras" se lee lo que sigue, estando tachado y con nota al margen, que dice "Es de Muños"] "que no sabemos de qual de ellos sean. Y las que assi se ignoran por su antigüedad es muy posible sean de dicho Julio, como el mas antiguo de todos ellos. Tal vez será

del mismo, si acaso no es de Juan Muñoz, la estatua, imagen de Nuestra Señora de la Esperanza de la Parroquial de San Martin, que sobre excelente, es obra antigua, y la mencionaremos mas adelante. (En la vida de D. Leonardo Julio Capuz.)"

## Don Raymundo Capuz

Escultor.

Don Raymundo Capuz nació en Valencia por el año 1665, hijo de Julio Capuz de Ontiniente (de quien ya hemos tratado) y nieto de Julio Capuz de nación genovés. Y como que en la misma cuna bebió con la leche las nociones del arte, muy aprisa se aventajó a los años en la pericia de su Profesión, cuya habilidad por consumada se dexó admirar de todos, y en el día se estiman sus obras, como inestimables y estupendas, haviendo dexado indeleble su nombre en esta Ciudad. Por tanto no se olvidó de mencionarle la Academia de Valencia en su escrito del año 1757, antes de ser en el de 1768 erigida en Academia de San Carlos, diciendo: *La memoria de Raymundo Capuz, será eterna en la misma Corte, pues mereció ser nombrado escultor del Señor Luiz* 1.º

Logró tambien propicios todos los adminiculos de la Naturaleza para cimentar, y establecer firme, permanente, el templo de su fortuna. Porque primeramente le agració la Naturaleza con una bella contextura, y disposición de cuerpo galante, proporcionado y hermoso (circunstancia que no suele servir de poco atractivo para arrastrarse las voluntades). A mas de esso brilló en el una grande trascendencia, y perspicacia de ingenio, viva, clara y despejada, acompañada de mucho desembarazo, y travesura; y tan diestro en aquello de *Agibilibus*, que si Lorenzo Palmireno escrivió de esta materia un tratado, y pequeño (en 8.º), nuestro Capuz pudo ciertamente haber escrito mas de dos, y grandes, aunque fueran de a foleo. A todo lo qual se agregó el buen uso que supo hacer de su talento, pues que su mucho estudio, y clara comprensión, acertó a encontrar la última perfección del arte.

Cuentase de él (y permitase, fuera escrúpulo, graduarlo en la claze de *Agibilibus*) que haviéndose trasladado a Madrid, desde su patria Valencia, procuró ingeniarse de varios modos. Y entre ellos, para hacer mas despachables sus obras (a la verdad excelentes) urdia cierta zancadilla ó tramoya, con que quedaba engañada, sino en la substancia en el medio, la rusticidad del vulgo, con no corta parte del precioso Gremio de los aficionados a las obras de Escultura. Sabiendo, pues, que la aprensión puede mucho para hacer mas estimables las cosas, y que se fomenta con la crehencia de que son venidas de paizes extrangeros, quando ya tenia trabajado algun surtimiento de figuras (dicen) las embalijaba, y bien colocadas en caxones arpillados, puntualmente de forma que pareciese todo recién venido, y prezentándose muy placentero, anunciaba a los Grandes de la Corte, y personados de gusto, que le habia llegado una remeza de figuras y estatuas de Nápoles, cosa exquisita. Con esta noticia, que luego se divulgaba y se recivia por feliz, y con aplauso, llovian en su casa las primeras personas de la Corte, que a porfia se llevaban sus obras, y él no menos tenia el gusto (no se si le llamo *inocente*) de servirles, vendiéndoselas, a precios cumplidos, y ventajosos.

Por el mismo término de estratagema, o ardid, le barajó en cierta ocasión un chasco a un Canónigo de Valencia. Escarneciale esta cierta paja; mas claro, censuraba el arte de una Imagen de Jesuchristo que tenia nuestro Capuz labrada en su taller, ponderándole que estaba construida con mucha mas arte y perfección otra que de reciente havia comprado dicho Canónigo. Concurrió nuestro Capuz a verla, y no cesaba a su presencia el Canónigo de exclamar las ventajosas excelencias del artífice que avia labrado con tan inimitable acierto aquella imagen: *Que lástima* (decia) *que no haya en estos Reynos quien execute cosas tan bien hechas!* Siguióle el humor dicho Capuz (con bastante socarronería) hasta que al cabo le dixo que descubriera tal secreto, ó ahuegero que dicha imagen tenia, y executándolo el Canónigo, quedó sorprendido al ver allí dentro notado quien era el verdadero artífice, que cabalmente lo era el mencionado Capuz; con que nuestro buen Canónigo se que-

dó hecho de palo, viendo que havia encaminado las alabanzas al mismo que havia dirigido los desprecios, y que la aprehensión, y no el discernimiento, habia sido el móvil de su ponderada afición en la Escultura de la paja, que habia comprado. Ello, en todos asuntos es de estrañar *lo que puede la aprensión* (1). Y ciñéndome solo al particular de estas artes que tratamos, pudiera referir muchos casos prácticos en que se han celebrado (aun por hombre no inexperto) muchas obras, solo por el equivocado concepto de forasteras, y por el contrario se han llenado de oprobios mientras se creyeron del pais. Peró este es un mal universal, y yo mismo en prueba de ello puedo decir, que hallándome en Cadiz por el año 1773, preguntándome un parisién recien llegado, por donde podria lograr, para llevar a Paris, unos perritos finitos (de que al fin se llevó quatro) le expresé: *Pues que en Paris no hay de esta casta?* a que me respondió: *Aprecian mas los de España por forasteros.* Con que rematemos con la verdad de que embidiamos lo que no tenemos, y que nos hace mas gozo la mies agena (2).

Fertilior seges est alienis semper in agris:
Vicinumque pecus grandius uber habet.

Llegó el caso en que queria la Magestad del Señor Phelipe V una Imagen de Escultura, y aun se particulariza que un Crucifixo: fuera lo que fuese, llamado para la execución cierto Escultor, le estaba dando la idea. Pero el Artífice, ó perturbado de la Real presencia, ó menos inteligente en aquel lance, no alcanzaba a comprender ni verificar el designio de la Magestad. Hallabase no lexos (tal vez de estudio) nuestro Capuz, quando penetrando su perspicacia, y mayores luces, lo que se apetecia y deseaba, se introdujo explicándose con ayroso desembarazo. Pasó la voz y noticia el Rey, explicóle el pensamiento. Quedó enterado. Y tomando alli mismo (segun dicen) nuestro Capuz la proporcionada madera, el mazo, erramientas ó gubias, con magistral destreza, a breves golpes, desbastó el leño, é informó la estatua, con admirable prontitud y acierto, tanto que agradado su Magestad y circunstantes se le encargó acabar la obra, la que haviendo salido perfecta (como de tal

mano) le mereció el titulo de Escultor del Señor Luiz 1.º; Honor grande llenar la satisfacción y gusto de las Magestades! (3).

Principibus placuisse viris non ultima laus est.

En la misma Corte (no se porqué) se originó la competencia (pero la huvo) entre nuestro Don Raymundo Capuz, un francés, y un saboyano (todos Escultores célebres y de primer rango) sobre la mas pronta, y mas acertada execución, de una estatua de San Luiz, Rey de Francia. Cada uno de los referidos se desveló con empeño y todos tres desempeñaron la empresa, dejando acabada cada uno su estatua, y con exacto lucimiento al tercer dia. Pero como entre lo bueno y muy bueno, prevalece lo mexor, la de nuestro Don Raymundo se llevó la palma del mayor aplauso.

Son muchas, y muy excelentes las obras que con primor y extraordinaria hermosura executó este Artífice. Pondremos en primer lugar los Bamboches (4) que assi renombraba él a unas figurillas de á palmo con poca diferiencia, de cuyas pequeñas estatuas formó una hermosa colección, y eran verdadero retrato de los pobres pordioseros que en aquel tiempo se conocian en Madrid, cuyas figuras construyó de marfil, poniéndoles vestidos y ropages de madera de distintos colores, que remendaba perfecta y puntualmente los miseros destrozados andrajos, que ellos usaban, tan semejantes en todo a sus originales, que qualquiera al verles luego les conocia. Esta graciosa invención la ideó para lisongear y conciliarse grata la voluntad del Señor Luiz 1.º, a tiempo que aun era Príncipe de Asturias. Y haviéndole presentado alguno de dichos Bamboches (que sin duda serian los mas selectos) se le asignó cierta pensión, y de ellos quedan actualmente cinco en la Biblioteca del Escorial. Y los otros Bamboches que restaron en su poder les remitió el Don Raymundo, hasta en número de 15, a Valencia, distribuyéndolos a su arbitrio, de los quales (segun informes) quedan algunos en esta Ciudad, como dos en poder de Don Bernardo Insa, tres que tenia el difunto Don Agustin de Valdenoches, uno en casa de la Marquesa de Dos Aguas, dos que tenia el Dr. Juan Bautista Moles, Pbro. de la Seo, que compró por el año

1785 de las almonedas de Don Pedro Mayoral, Arcediano de Alcira, Dignidad de esta Santa Iglesia de Valencia, etc. Aunque yo dudo que todos los insinuados sean de dicha mano, porque a mas de saber que algunos no son de marfil, sino de madera, y otros de cera, no han faltado otros Artífices que se hayan ocupado en semejante maniobra, construyendo figuras a imitación de los *pobres de Callot,* tan conocidos entre los Profesores de estas Artes por este renombre, á causa de haber practicado muchas obras, distinguiéndose con especial habilidad por este término de miserias, aquel famoso Gravador Jayme Callot, natural de Nancy, donde nació en el año 1593, y después de otros rodeos y transmigraciones murió en el mismo Nancy en 1638, como expone Don Manuel de Rueda (5).

Entre las prodigiosas obras de Don Raymundo, fué la invención de los Bamboches la más graciosa, y la que como tal enamoró más al Serenisimo Señor Príncipe de Asturias, tanto que aficionado por ellos su Alteza a la Escultura, expresó a Su Magestad y Padre el Señor Phelipe V que queria que Capuz le enseñase á trabajar aquellas figuras. A que su Magestad desconfiando de que el Príncipe pudiese entrar en aprender y executar tan primorosa fábrica, respondió sonriendose que como era posible que llegase a executar aquello? Esta misma desdeñosa respuesta, que llevaba visos de desautorizarle, ó indicios de estimarle menos capaz de lo que era, le empeñó a su Alteza en la resolución, y aprobando su Magestad el designio de tan grato entretenimiento, se dedicó Capuz a enseñar al Príncipe, aprendiendo este con indecible gusto, y practicando con su maestro demostraciones de honor y de cariño, pues le permitia asiento. Y como los talentos de los monarcas madrugan con ventajas en la comprensión e ingenio, según cantó Ovidio (6).

Cesaribus virtus contigit ante diem,

y el maestro era tan eficaz y diestro, llegó nuestro Príncipe de Asturias a salir con la suya, verificando la empresa de efectuar un Bamboche a la perfección, y bien acabado.

Pasemos a individuar otras obras del Don Raymundo, aun-

que no son las de este Autor las que mas abundan en Valencia, por la dilatada rezidencia que hizo en la Corte.

Son de su mano los doze apóstoles, que están a las pilastras de la Capilla de la Comunión de la Parroquial de San Andrés, al menos los diez, pues el San Jayme y el Santo Thomas que están colaterales junto a la bancada de la Comunión por aber premuerto dicho Capuz, los hizo otro; en los ropajes de dicho Apostolado entendió algo Jayme Molins. Tambien executó el nicho principal del altar mayor de Santo Domingo, y sus estatuas, se duda si las hizo, ó si son escultura de Thomas Sanchez, como dice una memoria del Padre Teixidor. Lo que si se asegura, que su principal estatua de Santo Domingo, por encargo del Don Raymundo la executó su hermano Leonardo Julio Capuz. En la misma Iglesia es de Don Raymundo el Santo Thomas de Aquino, con el trono y mancebos, todo en el nicho de la Capilla de Santo Thomas; como tambien los Angeles, Serafines, figuras del remate y demás esculturas del púlpito.

Son de mano de dicho D. Raymundo Capuz las estátuas de San Miguel, San Geronimo, Santa Paula, y el mancebo con los escudos en la fachada del Convento de San Miguel de los Reyes en Valencia, trabajadas en 20 de Enero 1700. Igualmente es del mismo en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, el San Miguel que está en el nicho principal del altar mayor. Es de mano de dicho D. Raymundo Capuz el Santo Christo de las injurias, que está en la Iglesia de San Millán, anejo de San Justo y Pastor en Madrid, y le trabajó en el año 1722, según dice Don Joseph Antonio Albarez de Baena, digo Baena, *Grandezas de Madrid*, pág. 90. También el San Jayme que lleva en sus andas, ó peaña, el Gremio de sombrereros en Valencia; y el San Judas Thadeo, que está en su altar en el Convento de la Corona.

En fin, no sé porqué, aunque seria sin duda por conocer bien lo que es Corte (como lo conoció tambien el Autor del *Retrato crítico de la Corte y del Cortesano* (7) regresó nuestro Profesor a Valencia, y hallándose ya en adelantada edad, se retiró a dicho Monasterio de San Miguel de los Reyes con la santa resolución de acabar allí sus dias en el estado de soltero que mante-

nia. Pero las persuasiones de Joseph Alamá, marido de Maria Luiza Capuz, su sobrina, le obligaron a venir, y assi parece falleció en su casa, situada en la Plaza de las Barcas frente de la Morera, y esquina a la calle vulgo de *les Granotes,* Parroquia de San Andres, en cuya Iglesia fué enterrado el dia 5 de Octubre 1743, haviendo otorgado testamento ante Carlos Vizente Seguí, Escribano, en 13 de Noviembre 1742.

(1) Dígalo la Concepción del Rey Don Jayme el 1.°

(2) Ovid. 1, de Art. Amand.

(3) Horacio, lib. 1, Epist. 17.

(4) *Bamboche* (dice Palomino, tom. 1, en su Indice) es: *Especie de pais en que se pintan borracheras, o banquetes flamencos.* Lo mismo sigue el Diccionario de la Lengua Castellana. Ver *Bamboche.*

(5) En su *Arte de Gravar.* Impres. Madrid, 1761, pág. 202.

(6) Lib. 1, de Art. Aman.

(7) Libro assi intitulado, su Autor el P. fr. Francisco Fulvió Frugoni, traducido del italiano al castellano por D. Francisco Mariano Cagigal, Imp. Madrid, 1753.

## D. Leonardo Julio Capuz
Escultor

D. Leonardo Julio Capuz, hijo mayor de Julio Capuz, Escultor, y de Esperanza Calvet, nació en la Villa de Ontenient-te, en 10 de Abril del año 1660; fué allí bautizado en la Parroquial de Santa María, en el día 13 de los mismos, imponiéndole los nombres de *Julio, Jacinto* y *Leonardo,* como con esta misma serie lo he visto en la fee de su Bautismo. Y sin duda, después, para no confundirle con el padre por la promiscuidad e identidad del nombre *Julio,* le postpuso, acostumbrando renombrarse *Leonardo Julio,* siendo de notar que dicho Leonardo fué el mayor de sus hermanos, como ya se insinuó, y nacido en Onteniente, donde aún tenía su domicilio el padre antes de trasladarse a Valencia. El segundo hijo fué el D. Raymundo (de quien ya hemos tratado arriba), y el último de los varones el Padre fray Francisco Capuz, de quien luego trataremos. Ni se extrañe tan menuda exposición, pues ya se han llegado a

confundir las cosas, equivocándose las obras y los nombres de estos Profesores, creyendo unos que el Leonardo Julio Capuz eran dos personas o dos hermanos distintos, y no (como lo es) una persona sola con ambos nombres. Y otros, atribuyendo sin discernimiento varias obras a Julio Capuz, sin especificar si el padre (que sólo se llamo Julio) o si el hijo (que fué Leonardo Julio), por lo que hemos procurado aquí resolver estas ambigüedades, tanto respecto a las obras, quanto en orden a las personas.

De la habilidad de nuestro D. Leonardo hay poco que decir con palabras, pues hacen todo el costo de su Panegírico las obras. Sólo diré que preciándose Valencia de haver dado tan diestro Artífice, en el papel que su Academia publicó en el año 1757, antes de ser en el año 1768 elevada a Academia de San Carlos, después de hacer glorioso recuerdo de dicho D. Raymundo Capuz, Escultor del Señor Luiz 1.°, exclama: *no fué inferior el mérito de su hermano Leonardo Capuz.*

Otro testimonio más autorizado, no por Profesor, que no lo fué, si por forastero, voy a producir en crédito de su habilidad. Y porque nos puntualiza obra determinada copiaré sus palabras; assí dice Dn. Pedro Cubero de Sebastián, Presbítero (1): *El año pasado 1695 la magnificencia de la Excma. Señora doña Cathalina de Aragón, Duquesa de Segorbe y Cardona, le costeó a la Santa Imagen* (de Ntra. Sra. de la Cueva Santa) *un rico y hermoso retablo, toda su materia son jaspes y mármoles de diversos colores, y bronce dorado. No tiene en él que perficionar el arte ni que adelantar el ingenio; y es obra tan bien acabada que en ella quedará eternizada la memoria de su Artífice, Leonardo Julio Capuz, y la gran devoción de su Excelencia.*

Y a la verdad, si omitiendo episodios, y dexando palabras, pasamos a las obras, aunque no es posible referirlas todas, hallándose Valencia poblada de inmensas preciosidades que a manos llenas sembró este excelente Artífice, hallaremos que no hay hypérbole en lo que digo, ni menos en la expresión que profirió dicha Academia; porque si dicho D. Raymundo tuvo una asombrosa habilidad para todo género de escultura y particularmente para rostros de Angeles mancebos, &., el citado D. Leonardo,

a más de executar lo propio con igual esmero, disfrutó una particular gracia para rostros de Santos. Y por este motivo quando el D. Raymundo estuvo encargado del nicho del retablo mayor de Santo Domingo (cuya escultura es de su mano), el Santo Domingo que se advierte en aquel nicho le trabajó don Leonardo Julio Capuz, y esto fué por el año 1729.

También son obra de éste las tres columnas de la Alameda (en la Andalucía llaman *Triunfos),* de las quales dos se hallan al frontis, en el primer óvalo, y están colocados, en la una de ellas están colocados de medio cuerpo el Sr. Dn. Phelipe V y la otra el de su primera consorte la Sra. Dna. María Gabriela de Saboya (la que por esso se denominó la *Saboyana),* lo que su segunda consorte, la Sra. Dna. Isabel Farnesio, madre del Sr. Carlos III y abuela de nuestro D. Carlos IV, por ser de Parma, fué por el pueblo comúnmente llamada la *Parmesana);* y en el último óvalo de dicha Alameda se halla la otra coluna o triunfo, y en su eminencia la estatua del Sr. Luiz 1.°, representado de cuerpo entero y de corta edad, como de 10 a 12 años, cuyos modelos de Phelipe V y dicha Sra. su consorte, que para construir dichas columnas de la Alameda formó el D. Leonardo, permanecen en el salón de la casa que éste posehió y habitó en la Plaza de las Barcas, frente de la Morera, en cuya casa se trata plantificar aora la Real Academia de San Carlos.

Sin salir de los confines de la misma Alameda nos resta que admirar de la misma mano la prodigiosa hechura de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en aquella hermosa Capilla, que si sus mármoles nos anuncian la duración, su redondez y forma, o figura circular, pasan más adelante a significarnos, con lo que simboliza, lo eterno del nombre de don Rodrigo Cavallero, Intendente de esta Ciudad y Reyno en aquel tiempo, a cuyo vigilante esmero (aunque de efectos de la Mitra) la devemos.

Y no quiero pasar por alto el estudio e ingeniosa traza de que el D. Leonardo se valió para construir aquella preciosa hechura y simulacro de la Virgen: el qual para sacarla a la mayor perfección, tomó por instrumento el llanto de una hija

suya llamada María Ignacia Capuz (que después murió religiosa Capuchina) cuya peregrina y agraciada hermosura casi la desmentía de humana: y como que tenía propia cara (como suele decirse de una Imagen) contempló (con mucho acuerdo) dicho Artífice que, para apurar con finura los esmeros del primor, no podía proponerse mexor modelo que su hija y decorar la Imagen por su cara.

Para tan alta empresa abrazó nuestro Leonardo la amarga complacencia de ver (o de sufrir) una especie de martirio en su propia hija (que es lo propio que en sí mismo) pues acordó con su muger la displacentase en un repente, y la disgustara no sé con qué pena, que le precisase a prorrumpir de pronto en un amarguísimo doloroso llanto. Assí lo executó, y derramando tiernas repentinas lágrimas su afligido corazón, que como precioso aljofar le brotaron por los ojos, dió honroso motivo aquella tierna doncella, aquella afligida tórtola, aquella ajada hermosura, aquella cifra de perfecciones, al alto y elevado designio de ser vivo retrato de una Virgen Dolorosa, cuyo Divino simulacro (que para ablandar la dureza de nuestros corazones y mover los desmayados o amortiguados efectos de nuestra floxedad y tibieza, mendigó la ternura de las perfecciones humanas, incomparables con las Divinas) se nos ostenta hoy mismo un devoto retrato de Nuestra Señora de la Soledad.

Aún tenemos en la misma Capilla de esta Señora otras obras del mismo autor, y son los medallones que están en las paredes de dentro, y en ellos las efigies de medio relieve de D. Rodrigo Cavallero y de su consorte; pues este Gefe, prendado de la habilidad de D. Leonardo, fió a su desempeño quantas obras corrieron a su cargo por aquel tiempo, que fueron muchas. E igualmente trabajó dicho Artífice los Doctores que están de medio cuerpo sobre sus repisas en dicha Capilla de la Soledad. Bien que en estas obras le ayudó el nominado D. Antonio Salvador, y cede en honor de ambos Artífices lo bien executado, como se dirá.

Aquí se me ofrece desengañar al Público de una radicada opinión en que vive persuadido, de ser también obra de dicho D. Leonardo, o de alguno de los Capuzes, la Piedad y demás es-

cultura que está en el pedestal de en medio de dicho Altar y en el hueco de bajo del nicho de Nuestra Señora de la Soledad; el ser obra excelente y aver allí otras (ya referidas) de dicho Artífice, huvo de dar margen a essa engañada opinión.

Pero la realidad es que fabricada en el año 1716 aquella Capilla (que havía de ser concha para tal perla), y con la reflección de que siendo dedicada al doloroso atrivuto de Nuestra Señora de la Soledad, misteriosamente se registra todo dispuesto a número septenario (número perfecto (3): como 7 las lozas o tableros que cruzan el suelo, 7 las ventanas, 7 las lámparas (todas de plata), 7 los Dolores. A tiempo que dicho Caballero Intendente se hallaba discurriendo qué colocar en dicho pedestal, se le dió aviso cómo derribando una casa en la calle de la Nave (vulgo de la *Nau)* y en el ámbito y trecho que promedia entre las primeras quatro esquinas que se hallan entrando por la parte de la Aduana y las otras quatro que vienen más adelante, para doblar a la plaza de las Comedias, antes llamada de *la Olivera,* se había descubierto y encontrado una primorosa Imagen de mármol, y acudiendo a este sitio, resultó el hallazgo de la expresada Piedad, bien historiada, con quatro primorosas figuras del natural, a saber: el Señor, la Virgen, Nicodemus y la Magdalena, todas de piedra alabastro muy blanco, y de estupenda escultura, que se sacaron con felicidad, y sin más lesión o quebranto que haverse desgraciado un poco la nariz del Nicodemus.

Gratificóse al que tuvo la suerte del descubrimiento con cien pesos por albricias. Y contemplando la devoción por milagroso (según las circunstancias) aquel hallazgo tan oportuno, encontró el zelo del Cavallero Intendente, indicando como con el dedo de la mano de la Omnipotencia, lo que avía de colocar en aquel sitio, como con efecto se colocó, pues como cosa dimanada de la Providencia no podía darse alaja más ajustada al sitio (si se atiende a la hechura) ni más a propósito (si se atiende al asunto) ni más correspondiente (si se atiende a su finura y primor) (4).

Trabajó el mismo D. Leonardo quatro Doctores de la Iglesia que les tiene actualmente en su casa D. Joseph Alama, Es-

crivano de moniciones de esta curia, hijo de el difunto don Thomas Alama, sugeto bien conocido por su bello y exquisito gusto en tener alajas de primera gerarquía en las clazes de pintura y escultura en su casa, Plaza de Villarrasa.

Y es constante su adherencia por afinidad con dicha familia de Capuz, como que un hermano de dicho Dn. Thomas, llamado Joseph Alama, fué casado con D.ª María Luiza Capuz, hija de dicho Dn. Leonardo, la qual falleció por el año 1785, digo 1785, en la calle de las Barcas, de edad de 80 años, y la misma subministró no pocas de las noticias que participo de estos Profesores.

También es obra de dicho artífice el Señor y camilla que se pone en la Iglesia Metropolitana el día de Jueves Santo: la Santa María Egipsiaca y Sta. María Magdalena que están en sus respectivos retablos, el uno a la drecha y el otro a la izquierda, entrando por la puerta principal en la Iglesia de Santo Domingo.

Son escultura del mismo Profesor las estatuas de los Santos Juanes Bautista y Evangelista, que están en las sobrepuertas de la Parroquial de San Juan del Mercado, y salen al rellano de las casillas de los Linterneros, haciendo frente al Mercado. Assí mismo las tres estatuas que hay en el campanil de la misma fachada, y son San Vizente mártyr, San Vicente Ferrer y San Lorenzo. Y aún es de dicho Artífice quien estuvo encargado de la obra, fachada y campanil o relox de dicha Iglesia: y el mismo que dió la idea y sugirió el pensamiento de hacerse las casillas bajas, que (como en Madrid las *covachuelas de Sn. Phelipe el Real)* aquí decimos vulgarmente, *les casetes de Sanct Joan.*

Pues restándosele a deber cierta cantidad por lo mucho que havía en dicha Parroquial trabajado, propuso que admitiría en pago el ámbito y territorio que ahora ocupan dichas casillas, lo que llegó efectivamente a deliberarse; pero viendo después a mejor luz la desigualdad del partido y que era perjudicial efectuar tal cesión *in solutum,* se le pagó en dinero, y aprovechándose del pensamiento de Capuz se construyeron por el

clero de dicha Iglesia las casillas, que le rinden considerable renta.

Mas porque no se equivoquen las obras, respecto a que hay otras estatuas en la expresada fachada, me parece prevenir que la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, de excelente escultura, que existe en medio, y entre las dos puertas, a la parte del Mercado, es de Jacobo Bertesi, de quien está firmada, con expresión del año 1700. Del qual también son las tribus o estatuas que existen a las pilastras de dicha Iglesia: quien hizo otras obras en Valencia, qual son los adornos del salón del Huerto de Pontons, y los adornos y retablo de la Concepción de la antes Casa Profesa de la Compañía. Y las otras estatuas de San Francisco de Borja, y San Luis Bertrán, a los extremos sobre la misma mencionada fachada de San Juan, son de Phelipe Coral, Escultor valenciano, que no siendo de los más ventajosos de esta Ciudad, partió a Madrid, donde huvo de mexorarse, pues se sabe que allá llegó a tener bastante acceptación y séquito.

De dicho Profesor Capuz es también la estatua de Jesús Nazareno que tiene la Tercera Orden de la observancia de San Francisco de la Villa de Ontiniente, según consta por Deliveración de dicha 3.ª Orden el día 6 de Enero de 1735, en que los hermanos de ella acordaron el modo de conducir dicha Santa Imagen, que se hallaba recién hecha por Julio Capuz en Valencia, al qual le dieron de regalo por la construcción 50 Ls.; sin que sea menester aquí advertir que aunque se expresó sólo Julio, siendo obra recién hecha en el año 1735, no pudo ser de Julio Capuz padre, sino de dicho D. Leonardo Julio Capuz, su hijo, pues teniendo ya éste a la sazón 75 años de edad, no es verosímil que viviese aún dicho su padre Julio, si que acreditado este nombre en la familia, teniéndole también dicho su hijo, no escrupulearon más especificación.

Del mismo D. Leonardo son el San Bernardo y sus dos hermanas María y Gracia, que existen en el triunfo pyramidal y triangular erigido sobre la barbacana del puente de la Trinidad fuera de Valencia; hizo los modelos de las tres estatuas de los mismos Santos que están en el puente de Alcira, y las

trabajó el Dn. Francisco Vergara, padre de Dn. Ignacio y de Dn. Joseph. Y el San Bernardo que está en el puente de la Villa de Carlet. Todas las quales estatuas se colige y desprende sin violencia alguna que fueron labradas quando por la Sagrada Congregación de Ritos en 1 de Julio 1702 se declaró y autorizó el culto público que gozaban dichos Santos mártyres, sobre que escrivió con su profunda erudición el libro *Las tres púrpuras de Alcira: Bernardo, María y Gracia,* el Canónigo magistral de esta Metropolitana D. Jayme Cervera (5).

Tenemos en la Parroquial de San Bartholomé y en su retablo mayor, quatro estatuas calificadas por obra de dicho don Leonardo, y son el San Bartholomé y el San Miguel, que están como titulares en su nicho principal; y el San Jayme y San Joseph, que existen a los lados del rebanco de dicho altar. Cuyas estatuas (porque merecían este aprecio) haviéndose quitado el retablo antiguo en que ya estaban, volvieron a colocarse en el actual retablo nuevo por el año 1731.

Parece de dicho D. Leonardo Julio Capuz el Christo difunto, con dos niños llorosos, y de llanto, que (como dice Pons (6) están en una Capilla a la parte del Evangelio, en la Iglesia de San Juan del Hospital, pues aunque dicho autor dice ser de Julio Capuz, empero le enuncia *hermano de Dn. Raymundo,* como repite lo mismo en otra parte (7), y con esto mismo se comprueba ser del D. Leonardo, que por segundo nombre se llamaba Julio, nombre heredado y participado de padre y abuelo, conque si era obra del hermano del Dn. Raymundo, es, por consiguiente, obra del D. Leonardo.

Es del mismo el Sn. Jayme que lleva en sus andas o peana el Gremio de los Roperos. Igualmente el Santo Christo y el Santo Thomas de Villanueva a sus pies, que están en un triunfo triangular y piramidal, sobre la barbacana, o petril del río, entre el puente de Serranos y el de la Trinidad, en memoria de ser aquél el mismo sitio a cuya frente correspondiente en el río aportó la milagrosa Imagen del Santo Christo de San Salvador, viniendo acia arriba contra la corriente del río Turia (8). Y después de haverse trasladado a Valencia, y colocádose en ocasión posterior, por mediados de la centuria del 1500, en la

Iglesia Parroquial que tiene su advocación, por mano del Prelado a la sazón de esta Ciudad, Santo Thomas de Villanueva (9); en memoria de esta colocación se pensó en época muy posterior erigir dicho triunfo y poner en él dichas Imágenes, que se hicieron en el año 1688, digo 1688, por dicho Artífice y por premio de 160 Ls., como consta por la Deliveración conciliar de 23 de Enero de dicho año, que porque da bastantes noticias, y desengaña de que el Obispo que allí existe no representa (como muchos han pensado) al Obispo Dn. Ramón de Pont, que governaba esta Iglesia quando en el año 1250 vino dicha Santa Imagen, sino a nuestro Santo Arzobispo mencionado, me ha parecido copiarla (10); y allí mismo se puso en el propio año una piedra o lápida, cuya inscripción (que por ser larga no la traslado, y puede leerse en otra parte (11) refiere los que a la sazón gobernaban en esta Ciudad, y colocarse en memoria de haver aportado allí la dicha Santa Imagen milagrosamente en el citado año 1250.

Han contemplado algunos ser obra de dicho Profesor la Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que en la Capilla de esta advocación se venera en la Parroquial de San Martín. Pero nos lo pone en mucha duda la expresión de D. Joseph Vizente Ortí, quando nos asegura ser essa una de las Imágenes más antiguas de Valencia. Y siendo, como dice ser, tan antigua, no puede ser de dicho D. Leonardo, que falleció en el año 1731, y escribiendo su obra dicho Ortí en 1738, el qual, sin duda, le conocía como coetáneo y paysano a haberla construído el D. Leonardo (12).

Hizo también las quatro estatuas que vemos colocadas en la portada de la Iglesia del Carmen de esta Ciudad, que son, Nuestra Señora del Carmen, San Joseph, Santa Tereza, y Santa María Magdalena de Pazzis; hízolas a cambio de sufragios, pues por la construcción o hechura de las quatro Imágenes, o estatuas, capituló su Devoción se le huvieran de celebrar perpetuamente, en aquel Convento, quatro misas, como consta por la escritura ante Hermenegildo García, en 28 de Enero 1726, obligación y cargo que admitió y cumple dicho Convento todos los años.

En suma, si en la antigüedad fué aplaudido y celebrado por excelente Escultor Praxiteles, no lo fué empero sin la tacha de prolixo (13).

Praxiteles serus labor est, sed gloria felix
Quod jam de Pario marmore surgit opus.

pero en nuestro D. Leonardo sobre el acierto se conoce, y es de admirar, según la muchedumbre de sus obras, la brevedad, promptitud y destreza con que felizmente las acababa. Por lo qual se hizo de él mucho aprecio y confirmación de ello, que en el año ... era Clavario del Gremio de Carpinteros, siendo de advertir aquí que entonces los Escultores constituhían un cuerpo con los Carpinteros (14), quienes aun en lo moderno pretendieron atraher a esta subordinación a los Profesores de la Escultura, a título de que trabajan de madera (15).

Pero como ni solo la madera es la única materia apta para dicho exercicio, ni la excelencia de tan ingeniosa arte deve sugetarse por causa de la materia, que tiene la menor parte en la operación liberal de un exercicio tan noble, ya se ha dado en lo moderno providencia muy oportuna para que los Carpinteros no se inmiscuyan en los Escultores, como cuerpo el de éstos más autorizado, ni tampoco los Doradores puedan impedir que los Escultores doren sus propios obrages, según es de ver por la Real Carta de 16 de Abril 1782, que comunicada y firmada por el Secretario de esta Real Academia de San Carlos corre impresa, y por muy esencial su contexto la doy copiada (16).

Murió dicho Don Leonardo Julio Capuz en esta Ciudad y Parroquia de San Andrés, en la calle de la Morera, y se enterró en la Iglesia de la Congregación de San Phelipe Neri, en el día 8, digo 8, de Abril de 1731, haviendo otorgado su testamento ante Thomas Matheu, Escrivano, en 21 de Marzo del mismo año 1731.

---

(1) En el libro *Segunda Peregrinación de Dn. Pedro Cubero Sebastián,* cap. 45, pág. 147.

(2) En la vida de D. Antonio Salvador.

(3) El Rey D. Alonzo, el Sabio, en el Prologo de las Siete Partidas, y alli Gregorio Lopez en la Glosa.

(4) Dicha invención, en la citada conformidad, la atestigua por relación derivada de sus antepasados, los PP. del Convento de San Juan Bautista, llamado de San Juan de la Ribera, cuyo Convento cuida de dicha Capilla, destinando allí religioso, que perenemente asiste, cuidando de su culto y veneración. Y del hallazgo consta en dicho Convento por la Escritura de Fundación y de Donación que de dicha Capilla se le hizo, en cuya Escritura de Poseción, signada por Gerónimo Sastre y Rovira, Escrivano... se halla la cláusula siguiente: *Y porque además de la principalíssima imagen de Nuestra Señora de la Soledad (Patrona y Protectora de dicho Sor otorgante) que se venera principalmente en dicha Hermita, colocó dicho Señor otorgante otras diferentes imágenes de devoción en dicha hermita, y fuera de ella, como son Nuestra Señora con Nuestro Señor Jesuchristo en los brazos, asistida de Joseph Abarimathias y la Magdalena, de piedra de alabastro, cuyas imágenes se hallaran debajo de tierra y las colocó al nivel del altar, sirviendo de último paso de la Vía Sarra &.*

(5) Impresa en Valencia por Jayme Bordazar, 1707, en 4.°

(6) Tomo IV, cart. 4, n. 17, pág. 80.

(7) En dicha carta 4, n. 11, p. 77.

(8) El Arcediano don Juan Bautista Ballester. *Historia del Santo Christo de San Salvador.* Tratado I, cap. 4, pág. 31.

(9) Dicho Ballester. Tratado I, cap. XVIII.

(10) Manual de Consejos de la Ciudad, N. 212, año 1687. "De XXIII Januarii anno a Nativitate Dni. MDCLXXXVIII. Tots los Senyors Jurats, Racional, Sindich, Esquerdo y Obrers de Murs y Valls, junts *ex causa* en la Sala Daurada del Consell secret de la Ilustre Ciutat, precehint subhastacio feta per Joseph Requena, Corredor de la present Ciutat, lo qual, *medio juramento ad Dominum Deum,* dix haver corregut y subastat el fer un Sant Christo de masonería de sis pams y mig en una creu, un Sanct Thomas de Vilanova agenollat, y quatre angels de dos pams y mig, pera el casilici de la paret del ríu, veina al portal de la Trinitat, y no haver trobat qui per menys fes dites images que Leonardo Capuz, Escultor, lo qual ha ofert fer aquelles per preu de cent y seixanta lliures, conforme capitols y modelo. *Ideo gratis* etc., Arrenden el fer los dits Sant Christo y Sant Thomas de Vilanova y quatre Angels de masonería pera el dit Casilici al dit Leonardo Capuz present, e inferius acceptant per preu de 160 Ls., pagadores en dos iguals pagues, la mitat encontinent y la altra mitat acabada dicta obra conforme capitols y models (*inseratur*). Prometeren, etc. Obligaren etc. Y lo dit Leonardo Capuz acceptá lo dit arrendament per lo dit preu, y ab los capitols y modelo y prometé fer y cumplir tot lo desus dit. Y pera major tuició dona en fianza a Juli Capuz, Escultor, son pare, lo qual interrogat si feya dita fianza y principal obligacio, *simul et in solidum,* dix que si, *omnibus dilationibus,* etc."

(11) En el quaderno intitulado *Turiae Marmor*, su autor, el Dr. Agustín Sales. Impres. en Valencia 1760, en 8.°, págs. 47 y 48.

(12) [El parrafo tachado añadido a su fin: "Es de Muñoz"]

(13) Batil. Emblem. 44.

(14) En crédito de esta constante verdad en la Grande Casa de Cofraría que este Gremio tiene junto al Convento de la Encarnación, en la Sala Capitular o de Juntas, entre los quadros que tienen para su adorno, hay uno de San Claudio y otro de San Castorio, denominándoles allí Escultores.

(15) Según Dn. Joseph Vergara fué éste Dn. Leonardo dotado de gran talento, empero poco estudioso. Siguió con empeño a Churriguera, de quien era grande amigo, llenando esta Ciudad y Reyno de disparatados caprichos, sin embargo, en la estatuaria, dexó algunas cosas muy buenas.

(16) Real orden por la qual se sirve Su Magestad declarar varios puntos a favor de las tres Nobles Artes y prescribir los límites a que deben ceñirse los Gremios, comunicada por el Excmo. Sor. Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, y del Despacho, y Protector de las Nobles Artes, con fecha de 16 de abril de 1782.

Con esta fecha he comunicado al Consejo la orden del Rey siguiente: Con motivo de aver recurrido al Rey por mi medio el Pintor Romano D. Joseph Estern, domiciliado en Barcelona, para que se dignase protegerle, y libertarle de la opreción que experimentaba de parte del Gremio de Doradores retableros de la misma Ciudad, que le impedían el libre exercicio de su Profesión, según lo acostumbraba con qualquiera otro Pintor, que no se incorporaba en él. Y con motivo assi mismo de haver recurrido a la Real Academia de San Fernando su individuo D. Raimundo Amadeu, Escultor de acreditada habilidad, vecino de la expresada Ciudad, exponiendo que en el referido Gremio le había movido pleyto para privarle de colorir por sí mismo las estatuas o figuras que hacía, no obstante que a ello le obligaba el deseo de libertarlas de las imperfecciones que recibían de las manos de los Doradores, que por su poca pericia las alteraban y desfiguraban: Tuvo a bien mandar Su Magestad, en 29 de Junio del año pasado, 1780, que el Consejo expidiese la orden conveniente para que el citado Gremio se abstuviese de repetir vejaciones contra los Escultores, ni otro Profesor de las tres nobles artes, extendiendo la Providencia a lo restante del Reyno, para que los Pintores, Escultores y Arquitectos exerciesen en todo él libremente su profesión, sin que ningún Gremio se adrogase el drecho de impedírselo. Y quando el Rey estaba persuadido de que su Real determinación se hallaba en la más puntual observancia, ha recurrido nuevamente el nominado Escultor Amadeu, quexándose de que el dicho Gremio de Doradores de Barcelona, ha continuado y continua su sistema de per-

seguirle y arruinarle, allanandole su casa y comercio, y cometiendo otros actos de sinrazón y prepotencia, porque conociendo lo expuestas que están las obras de su arte, especialmente las estatuas, a perder mucho de su mérito por el poco primor con que las preparan y dan color los Doradores, lo hace por sí mismo, para que salgan de sus manos con la perfección correspondiente a la nobleza del arte. Y deseando el Rey atajar y remediar de una vez estas violencias, tan agenas de toda razón y justicia, con las quales no es posible que las artes puedan prosperar en sus dominios. Y teniendo presentes los repetidos perniciosos exemplares, causados por los Gremios de Doradores de Cádiz, y de Carpinteros de Valencia y Zaragoza, en que por un efecto de ignorancia, o de interez mal entendido, han manifestado el inconsiderado empeño de querer abatir a las tres Nobles Artes, prevalidos del abundante fondo de sus cajas, que debieran emplear en adelantamientos útiles a su Gremio, y a la causa pública. Ha resuelto declarar Su Magestad por punto general, después de la más madura deliberación, y de haver tomado los informes que ha jusgado convenientes, ser permitido a todos los Escultores, el preparar, pintar y dorar, si lo jusgasen preciso o conveniente, las estatuas y piezas que hagan propias de su arte, hasta ponerlas en el estado de perfección correspondiente. Y que los Gremios de Doradores, Carpinteros y de otros oficios, que hasta ahora los han molestado por esta u otra razón semejante, no puedan impedirlo en lo succesibo, bajo la pena de quatro años de destierro, que se impondrá a los que lo intentaren, consintieren o aprobaren, además de satisfacer los daños y perjuhicios que causaren. Pero al mismo tiempo, deseando el Rey que los Profesores de las tres Nobles Artes no se empleen en obras que no sean de su profesión, porque con ellas entorpecen su ingenio y perjudican, no sólo a los Gremios, si también a las mismas Nobles Artes. Declara Su Magestad ser permitido a los dichos Gremios el poder pedir un reconocimiento judicial de las casas y talleres de los Escultores, siempre que tengan justos motivos para ello, y declaren el denunciador, y con tal de que no hallándose pieza alguna que no sea propia de su arte, se le imponga al denunciador la pena de los quatro años de destierro, y al Gremio se le saquen cinquenta ducados de multa, aplicados por terceras partes, Juez, Cámara y Escultor, cuya casa se huviese reconocido. Pero si efectivamente resultare cierta la denuncia, por no ser la obra perteneciente a la profesión, según juhicio de la Real Academia de San Fernando, a la qual se deberá preguntar en los casos de duda, quando en la Provincia no huviere otra de la misma clase, se le impondrá al Escultor la pena de privación de su arte, que menosprecia. Y para que esta Real determinación tenga la debida observancia, me manda el Rey comunicarla a Vuestra Excelencia, para que haciéndola publicar en el Consejo, la mande guardar, cumplir y executar, expidiendo a este fin las órdenes correspondientes, dándome aviso de su expedición

y execución para noticia de Su Magestad. Dios guarde a V. E. muchos años como deseo." He copiado a Vuestra Señoría la Real resolución para que comunicándola a la Real Academia de San Carlos de essa Ciudad, se halle enterada de ella, y cuide de su cumplimiento en la parte que le toca. Y quedo rogando a Dios guarde la vida de V. S. muchos años. Aranjuez, a 16 de Abril de 1782. El Conde de Floridablanca. Señor Dn. Juan Pablo Salvador y Asprer. Concuerda con su original de que certifico. Valencia y Mayo a 5 de 1782. Thomás Bayarri, Presbítero Secretario.

## Pe. Fr. Francisco Capuz

Escultor

El Padre fray Francisco Capuz, natural de esta Ciudad y religioso Dominico, fué hijo de Julio Capuz, Escultor, y de Esperanza Calbet, y hermano menor de los enunciados D. Raymundo y D. Leonardo Julio Capuz, también Escultores, y que han franqueado dilatada materia, si a mí para sincopar groseramente sus vidas, para pregonar sus elogios a la fama.

Nació el referido en Valencia, por el año 1665. Tomó el hábito del gran Padre Santo Domingo en el Convento de Predicadores de esta Ciudad, en 17 Diciembre 1679, y profesó en 18 Diciembre 1680, y murió en 27 Noviembre 1727.

Familiarizado con la habilidad, que miró como doméstica, se le hizo natural, con que la tuvo sin la pena que cuesta a otros la instrucción quando entra forzada, o se presenta con aspecto de forastera (reflección que debieran estampar en sus ánimos los padres para no desviar a sus hijos de aquella arte que la suerte les previno por herencia).

Aunque nos le separó del comercio del siglo la elección que hizo de estado más perfecto, retirándose a la Religión, por cuya causa no nos dexó tantos testimonios, como quisiéramos, de su ventajoso ingenio en el arte de la Escultura, sabemos empero, que aunque después de religioso, fué esta arte la que le dió digno asunto para executar la virtud de la Eutropelia en el retiro de su celda, del que era muy amante, en cuya soledad acostumbraba ocupar sus manos con varias obrillas, muy grandes por lo

bien acabadas, siendo tanto más estimables, quanto más pequeñas; que los partos del ingenio, no se miden a varas de la magnitud, sí al compás del esmero y del primor, subiendo más de quilate la finura quando en menor recinto sabe encerrarse la grandeza de la mayor preciosidad, que en fin es grande maña saber comprehender *lo máximo en lo mínimo* (1) cimas del eruditísimo P.e Feyjóo, que con exemplares ensalzó essa habilidad; apuntó otros también el erudito don Antonio Sousa de Macedo (2) quien recopilando primores en esta parte de la antigüedad, refiere, cómo *Calicrates esculpió en marfil hormigas y otros animales tan pequeños que no podía la vista distinguirles los miembros: Mirmecides también en marfil esculpió un carro con quatro cavallos, tan pequeño, que una mosca lo cubría con las alas, y una nave que una abeja la escondía debajo de sí* (3).

Por más grande, por más ingeniosa, deberá celebrarse la pintura o escultura de un San Christoval pequeño que la de un San Christoval muy grande (como el vulgo le contempla (4). Pues qué será si a tan ingeniosa execución se le agregan otras figuras historiando el asunto, en un ámbito nimiamente reducido?

A este empeño, pues, huvo ya Escultor que se arrestó poniendo en execución la citada maravilla. Assí lo atestigua don frey Gaspar de la Figuera (5) diciendo: *una cosa por ser curiosa no omitiré el escribirla, y es que un excelente Escultor, queriendo imitar al otro, que debajo de una ala de mosca dibujó un navío, con sus velas desplegadas, árboles, jarcias, etc., se empeño en esculpir en un hueso de cereza la Imagen de nuestro Santo* (habla de San Jorge), *acompañado de San Miguel Arcángel y de San Christoval: y salió con tanto garvo de su empeño, que la obra fué un primoroso milagro, porque en tan corto campo se distinguían las Imágenes de los tres Santos con mucha perfección, y cada qual con su insignia propia, &*

Ya que nos hallamos en nimiedades y angosturas, diré aquí cómo ya halló traza la industria para hacer palpable la realidad de lo que se tenía por fábula, que uno había hecho caber toda la *Ilíada*, de Homero, dentro de una cáscara de nuez: assí lo

cuenta, como que él mismo hizo la experiencia, el erudito Martínez Salafranca (6). Es menester para salir con la empresa de semejante empeño, una letra muy menuda, que ocupando poquíssimo volumen, de papel muy fino, pueda la industria reducirlo muy ceñido quando se pliega. Personas de letra tan menuda, necesitan tener muy perspicaz el microscopio del entendimiento.

Quanto a este particular de escriturar mucho en muy limitado espacio y en reducido ámbito executar primores con la pluma, es memorable la habilidad de un don Gabriel Cobos, que conocí y traté en Madrid por el año 1776, y era maestro de escuela en Andújar, el qual, en una reducidíssima porción de papel, como la uña del dedo miñique, daba escrita toda la oración del Padrenuestro, ésto sin abreviatura alguna, y con letras todas hermosas y perfectas, y sus mayúsculas correspondientes: y dentro del corto mapa o ámbito de una cruz cortada de papel, ancha menos que la extremidad del dedo miñique, y de larga a proporción en su magnitud, que no llegaría a ser como la mitad de dicho dedo, vi escrito por el mismo íntegramente todo el Psalmo del Miserére.

Por el mismo término ha sido habilidad memorable don Francisco Asencio (7), padre de nuestro gravador valenciano D. Joseph Asencio; curiosíssimo y muy ingenioso fué también, pero en artefactos de acero, también de menuda, prima y delicadíssima construcción nuestro Dn. Balthasar Iñigo, Presbítero de esta Metropolitana, de quien algo escrivió Ximeno (8).

Pero basta de habilidades agenas, y acerquémonos a la particular del sugeto de nuestra historia. Por el insinuado rumbo de la grandiosidad de essas pequeñezes que se celebra de los referidos, se hizo plausible nuestro P. Capuz, el qual labraba de marfil estatuas y otras obras menudas y primas de Imágenes de Santos, tan pequeñas, que servían en las sortijas preciosas de particular adorno y engaste: y sobre ser tan reducidas executaba tan cabal y perfectamente las facciones, ropage, atributos y circunstancias de lo historiado, como pudiera efectuarse en pieza de competente y acomodado tamaño.

Entre otras de las Imágenes que se propuso labrar su primor, una vez fué el prodigioso simulacro de Nuestra Señora

de los Desamparados, y en tan reducido campo como en huesso de algarroba, y que pudiese servir de hechura para una sortija, supo historiar su industrioso ingenio, en aquel limitado ámbito, y todo con perfección, no sólo toda la Imagen, si también los Serafines, joyas, preseas, alajas y demás adornos que tiene la original de la Capilla, cosa, que si bien se contempla, más que inverosímil se hace casi imposible, no sólo a la execución, si aun a la credulidad; por lo que como cosa de un extraordinario primor y exquisitez se apetecían dichas obras, y con mucha dificultad se podía conseguir alguna de dichas Imágenes para regalar a alguna persona de mucha graduación o gerarquía de la Corte, como assí lo dexó escrito el laborioso e infatigable P. Letor fr. Joseph Teixidor (9), y yo mismo lo oi referir a la María Luiza Capuz y de Alama, viuda, sobrina de dicho P. Capuz.

Lo que sí se hace a la verdad sensible, que las ocupaciones del estado religioso, junto con el motivo de ser cosa que se sorbería mucho tiempo tan prolixa y entretenida labor, nos hayan escazeado los obrages, y aun dificultado la noticia de su paradero para indicarle.

De los quales algunos por su pequeñez y parvedad se havrán desaparecido, y otros que habrán caydo en manos más felices, por la estimación y aprecio que tales cosas se merecen, estarán en algunos escaparates o alhacenas de casas particulares que se ignoran, como lo está (en una urna que tenía hasta que ahora poco ha fallecido, Manuel Fuster, Librero, por uno de muchos adornos de una Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, de escultura de uno de los Capuces) una alhaja, que tengo por seguro que es obra de la mano de dicho religioso, y es un relicario que se reduce a una plancha, o pieza de marfil, como la palma de la mano, en cuyo ámbito se encierra todo lo que diré: alrededor, o circunferencia, un rosario entero y por cada *Gloria Patri* de sus 15 decenas un círculo o casilla, de grande como la uña del dedo miñique, en que está labrado el respectivo misterio con todas las figuras que conciernen a dexarle perfectamente historiado; en el centro de dicho círculo que forma el rosario con sus quince decenas, existe bajo de un pavellón

Nuestra Señora con el Niño en el brazo derecho y el izquierdo con ademán de entregar con la mano el rosario a varios Santos de la Orden de Santo Domingo, teniendo a la mano derecha otros varios Santos la Virgen, todo lo qual parece copia de una estampa que existe en la portada de un libro italiano intitulado: *Rosario della Sacristissima Vergine María, Madre di Dio Nostra Signora, dall'opere del Rev. P. F. Luigi di Granata del ordine de Predicatori, raccolto per il R. P. F. Andrea Granetti da Salo, Dottore Theologo dell'isteso ordine, Provinciale di Terra Santa.* Y fué gravada dicha estampa por Adam Mantuano, Escultor, en Roma en 1573, e impreso allí mismo el libro en el propio año por Joseph de los Angeles, pues dice: *Per Juiseppe degli Angeli.*

Ser la estampa de obra de religioso Dominico, serlo también dicho P. Capuz, ser dicha alhaja obra prima, de clace que está trabajada, asunto del rosario, devoción caractherística de su Orden, todo conspira a la crehencia que llevo indicada.

Qué sé yo si sería del mismo un San Antonio de Padua, de marfil, muy chiquito, que he visto dentro de un relicario de plata en el mostrador de un platero. No sé si sería del mismo P. Capuz, o de otro igualmente de genio para estos primores, un rosario que vi en Valencia en poder de una Señora, cuyos granos eran huesos de cereza muy afinados y calados, obra prima a la verdad, y de particular delicadeza y esmero; ello siendo uno y otro referido de la claze de obrages en que se esmeró el P. Capuz, y existir en Valencia, nos vemos como conducidos de la mano a presumir que las referidas obras fueron producciones de su habilidad.

Murió dicho religioso en el citado Convento de Santo Domingo de Valencia, día 22 de Noviembre 1727.

---

(1) Con este título es digno de verse el P. Feyjóo en su *Teatro Crítico*. Tomo VII, disc. 1, en especial § 1.

(2) En su *Eva y Ave*, traducido del portugués al castellano por Don Diego Suárez de Figueroa, part. I, cap. XXII, págs. 69 y 70.

(3) Plin. *Hist. Natur.*, lib. VII, cap. 21, y lib. XXXVI, cap. 6. Elian. lib. I, *Hist. animal*: Varro, 6. de *Ling. Latin.*

(4) Contra la desmedida corpulenta estatura que se le atrivuye a este Santo hablan Molano: *Hist. S. S. Imag. ex Pict.*, lib. III, ca-

pítulo 27. Interian de Ayala, *Pict. Christ.*, lib. VII, cap. II, n. 6, a página 322.

(5) En la Vida de San Jorge, lib. II, cap. X, n. 130, pág. 304.

(6) En su obra *Memorias Eruditas*, tomo II, § 7, a pág. 46.

(7) Este, aunque de la Alcarria, se avecindó en Valencia y después, trasladado a Madrid, estuvo empleado en la Real Biblioteca, y trabajó de pluma muchas curiosidades, que fuera largo referir.

(8) Tomo II, pág. 372, al año 1746.

(9) En su *Necrologio del Convento de Santo Domingo de Valencia.* Tomo IV, pág. 327, MS.

## Vizente Salvador y Gomez

Pintor

Nació este Profesor en la misma Ciudad de Valencia, en la Parroquia de San Juan, y era oriundo de la Villa de Cosentayna, el qual siempre se ha considerado hermano de Luciano Salvador, también Pintor, de quien luego trataremos, como también excelente, bien que sin agravio de la habilidad de éste fué algo superior dicho Vizente. Desde su primera edad, se dedicó al estudio del dibujo, aprendiendo de pintura en la Escuela de Gerónimo Jacinto de Espinosa, con tanto aprovechamiento, que a los 14 años de su edad dicen que pintó los varios quadros de la vida de San Ignacio, que existían en el salón inmediato a la Congregación de bajo en la antes Casa Profesa de la Compañía; fué muy perspectivo, de forma que en qualquier pintura luego se inclinaba a figurar edificios y fábricas de una admirable perpectiva, con que descubría su particular estudio en la Arquitectura; también pintó con mucha naturalidad las aves y fieras; y generalmente son y han sido siempre con razón estimadas y aplaudidas sus pinturas.

Son de su mano (como también alabando la invención lo contesta Pons (1) los quadros del claustro del Convento de la Corona, religiosos recoletos de San Francisco desta Ciudad, y en dos de ellos se ve patente la firma.

También el Salvador del Sagrario del altar mayor en la Iglesia del Convento de Santa Ursola, y está firmado. Mas, es

del mismo Vizente Salvador (y no Luiz Salvador, como equivocadamente expresó Pons (2) el lienzo titular y principal del altar mayor de la Parroquial Iglesia de San Martín, donde se dexa ver este Santo a caballo, partiendo la capa con Christo, representado por un pobre, como se acostumbra (3).

Assimismo las pinturas laterales ovadas, en las paredes de la Capilla de San Antonio de Padua, en la Parroquial de Santa Catalina: y parece serlo en la misma Iglesia también el San Lorenzo que está en el altar de este Santo. No menos el altar de San Miguel y las Almas de la Parroquial de San Estevan. Los quatro del retablo antiguo de Nuestra Señora del Carmen, y los laterales en las paredes de su Capilla antigua en la Iglesia del Carmen calzado, cuya Capilla antigua es la segunda a mano isquiera, subiendo por la nave de la Iglesia, y la misma que de pocos años a esta parte se concedió al Gremio de texedores de lino, y variada la invocación se ve ahora dedicada a San Antonio Abad y Santa Ana. En la Iglesia de la citada Compañía, antes Casa Profesa, el quadro de San Francisco Xavier, que existe en su propio altar.

En la Parroquial de San Salvador el lienzo que cubre el nicho principal en el retablo mayor, en que se venera la Santa Imagen del Santo Christo, que ya se refirió (4).

En el Convento de Santo Domingo hay varias pinturas suyas, como la del Beato Alberto magno, de medio cuerpo, que está en la sacristía; el San Vizente Ferrer que estaba por titular en el retablo del altar de este Santo, y aora existe en la sacristía de la Capilla de San Vizente. La Santa Rosa de Lima, que está en su propia y titula[r] Capilla en dicha Iglesia, y el San Agustín que está pintado en un altar pequeño en el cruzero allí de San Vizente Ferrer.

En la Capilla de San Antonio Abad (al lado de la de San Gonzalo) son de dicho Vizente Salvador solo dos Santos Medicos del pedestal. También los lienzos grandes que avia en la Capilla de San Vizente Ferrer (antes que se construyera como está ahora) los quales se idearon en 1664 y el que allí está en acto de escrivir es retrato de dicho Vizente Salvador, cuyos 4 lienzos haviéndose quitado para obrar dicha Capilla, luego

que se concluyó como existe en el año 1781, se volvieron a poner en las paredes de dicha Capilla dos de los referidos y los otros dos se hallan en las paredes de otra Capilla del claustro.

Dentro del coro de la Iglesia de Nuestra Señora del Remedio, Trinitarios calzados, *hay diez pinturas bastante buenas.* (assí se explica Pons (5), que no es poco hablando de uno a quien no podía negarle la qualidad de paysano (6) *de las vidas de los Fundadores, y dos más grandes firmadas de Vizente Salvador Gómez, año 1675.*

En el salón de Capítulo del Convento de San Sebastián, religiosos Mínimos, fuera de Valencia, hay un quadro grande, pintura de dicho Salvador, de quien está firmado, año 1666. Su asunto quando San Francisco de Paula perfeccionó a un niño que avía nacido informe, y monstruoso, como una mole de carne. En dicho lienzo (como en otros) se registra el prudente modo que observó dicho autor de firmarse, poniendo: *Faciebat* y no *Fecit,* como en misteriosa y cuerda demostración de que en una profesión tan basta, tan profunda, y en que hay tanto que saber, nunca debe arrogante el Profesor presumir de sí que ha llegado a perficionar y acabar la obra, según indica el *Fecit,* según ya diximos en otra parte (7).

En la casa de Vergadá, calle del Mar, a las 4 esquinas de la de Bonayre, hay siete pinturas de dicho Vizente Salvador, alguna de las quales tienen a las espaldas escrito su nombre, y son todas grandes como de 6 y 8 apaysadas y ovadas, excepto la una, que es la Puríssima Concepción de Nuestra Señora, que es de figura prolongada. Quatro son de fábulas, y dos de historia Sagrada, a saber: la una quando Aarón hechó la vara en presencia de Faraón, Rey de Egipto, y se convirtió en serpiente, según el texto del Exodo 7. Y la otra Joseph en la cárcel, según el 39 y 40 del Génesis, cuyas pinturas últimamente don Francisco Vergadá, hijo de Dn. Pasqual Vergadá, las agregó al vínculo que posehía; como lo hizo de otra que se dixo (8) citando la Escritura de agregación.

Por dibujo suyo se abrió la lámina de que va estampa al principio de la obra *Montesa ilustrada,* por Don Ipólito de Samper, y la dibujó en el año 1668, como ella expresa.

El Dr. Dn. Marcos García, Presbítero, Cura del Lugar de Silla, sugeto muy aficionado a las letras y bellas artes, por lo que disfruta una curiosa y pingüe librería, y pinturas excelentes, tiene un quadro como de 2 y 3, su asunto es la venida del Santo Christo de San Salvador por este río Turia, como vino, contra la corriente del río, según se dixo (9) y está firmado a la parte superior *Vicentius Salvador y Gómez. ft. 1668.*

Y por acabar de una, tengo en mi poder de la misma mano una lámina apaysada como de un palmo y quarta, que representa bien historiada la muerte de Séneca, con extremadas actitudes; él desangrándose, su mujer allí tendida y desmayada en tierra, los ministros allí afanados atizando el fuego imediato, y en él un caldero de agua hirviendo; otros como ministros executores de la ingrata sentencia de Nerón allí ocupados, sin faltar su trozo de prespectiva de edificio, &. En cuyo remate de la citada plancha (que separé, porque todo era una pieza hecha para algún especial destino, como de relox de sobremesa) se leía (y se lee, pues aunque separada la conservo) a saber: a un lado: *Para D. Felipe Falcó la pintó* (10), y al otro extremo lateral *Vicente Salvador y Gómez, año 1675.*

Por dichas firmas quedamos informados de la época en que florecía, sobre cuyos documentos puedo producir otro, y es un dibujo del mismo autor en que está Dalida cortándole el cabello a Sansón, dormido en su regazo, y allí otras figuras, cuyo dibujo, como que era invensión de dicho Salvador, está firmado de éste, enunciándose *Académico Mayor de la Academia de Santo Domingo, en 1 de Febrero 1670;* y hoy mismo existe en poder de Joseph Soriano, esquina de la calle del Milagro, a la parte de Santo Thomas.

Por cuya enunciativa se desprende que dicho año 1670 era Director, corrector, o cabeza de aquella Academia que nos refiere Palomino (11) que había en dicho Convento, fomentada o dirigida por un Padre mudo, que sabemos era el Padre Antonio Fenollet, como se insinuó en otra parte (12), y como este religioso fallecido en 13 Diciembre 1700, vemos declarada la época en que ambos cooperaban a la instrucción pública de dicha Profesión en esta Ciudad.

(1) Tomo IV, carta 6, n. 29, pág. 147.

(2) En dicha carta 6, n. 29, pág. 141.

(3) Este modo de tener pintado a San Martín desagradó al Arzobispo de Valencia D. Isidoro Aliaga, por disonarle como impropiedad el estar el cavallo en el altar, como puede verse en su Sinodo, que celebró en Valencia en el año 1631. Impres. por ... Y aunque pintar al Santo en dicha forma no lo desaprueba el P. Interian de Ayala, empero trata de incierto por fuera soldado de a cavallo. (Lib. VIII, capítulo IV, a n. 4, pág. 381, donde trata del modo de pintar a San Martín.)

(4) En la vida de D. Leonardo Julio Capuz. a n. 8.

(5) Tomo IV, cart. 5, n. 15, pág. 102.

(6) V.e quanto va dicho en la vida de fr. Gaspar de San Martín y en la de los Espinosas.

(7) En la vida de los Espinosas.

(8) En la vida de los Espinosas.

(9) En la vida de D. Leonardo Julio Capuz. a n. 8.

(10) Este D. Félix Falcó de Balaochaga, caballero valenciano, es el mismo de quien habla Ximeno. Tomo II, pág. 170, al año 1715, aunque por notorio yerro de imprenta dice 1615, como también lo advierte la fee de erratas.

(11) Tomo I, libro II, § 7, pág. 83.

(12) En la vida de Juan Antonio Conchillos. n. 4.

## Luciano Salvador y Gomez
### Pintor

Luciano Salvador, igualmente valenciano y coetáneo del referido Vizente Salvador, de quien era hermano en la sangre y en la habilidad, nos ha dexado escazas las noticias de su vida, aunque no las de su insigne habilidad, que permanecen inmarcesibles en la memoria de los Profesores. La semejanza, mexor diré, la idemptidad del apellido, y aun la fama, le asegura no sólo pariente sino hermano del Vizente Salvador que dexamos historiado, haciéndole también, como a éste, discípulo de la escuela de Espinosa. Como sea, o la decidia de nuestros mayores, o lo temprano de su fallecimiento, u otra ignorada causa, nos ha defraudado de las cumplidas noticias que quisiéramos y aun de las más puntuales de las obras de su mano, aunque no obstante permanecen irrefragables testimonios, como son

en (1) el Convento de Santo Domingo dos grandes lienzos, que igualmente son lienzos grandes, que están en las paredes laterales, uno a cada parte, en la Capilla de San Vizente Ferrer, donde en el que existe a la parte de la Epístola, está retratado por sí mismo vestido de golilla, con bigote y pera, y en el acto de escrivir, dicho Luciano Salvador. Y del mismo hay otros dos lienzos de la misma magnitud, con poca diferencia, en una Capilla del claustro, que con los otros dos ya mencionados estaban antes en la expresada Capilla de San Vizente, de donde se quitaron, quando ésta se obró de la conformidad que vemos, desde el año 1781, en que se concluyó la actual de la forma que existe.

Es también de mano de dicho Profesor el quadro de San Vizente Ferrer, que está en un retablillo en la pared de la calle que pasa de la que vulgarmente decimos *dels Drets*, a la que se llama *dels Sastres*, imediata a la Longeta del Amotacen, vulgo *Longeta del Mustaçaf*.

También en la Iglesia mayor, y en el cruzero que mira al Palacio Arzobispal, el quadro de Santa Bárbara, en el que se ve pintado el Deán de esta Santa Iglesia, don ... Fenollet en acto de orar, por quanto no sólo costeó la pintura, si que también fundó en dicha Iglesia una Dobla a Santa Bárbara en agradecido recuerdo a un favor, qual fué haver visto entrar en el desván de su casa (que lo es de su Dignidad, al lado de la casa de la Almoyna) unas bolas de alquitrán encendidas, y temiendo el inminente riesgo de un incendio se reclamó a Santa Bárbara en aquel conflicto, y con efecto fué oído, y eso corrido milagrosamente, pues se halló después la materia alquitranada apagada en la misma paja, de que tenía provisión y repuesto para sus cavallerías.

En la casa que habita el Marqués de Valera, entre la Iglesia de San Salvador y los Trinitarios descalzos, en un salón grande, hay muchos quadros arrogantes de dicha mano, y al menos en alguno está clara la firma, con expresión del año 1662.

Contemplan algunos por de mano de dicho Profesor, y otros por del Vizente Salvador, el quadro de San Erasmo mártyr, que está en su altar, situado en el cruzero de San Vizente, en el Convento de Santo Domingo: y, en fin, es de su mano y fir-

mado: *Luciano Salvador y Gomez faciebat,* un quadro como de 4 y 5, ó poco más: su invocación, Nuestra Señora con el Niño en el brazo isquierdo y en la mano drecha una medalla con el nombre de Jesús, cuyo quadro existe este año 1798 en poder de Don Nicolás Rodríguez Lazo, Inquisidor Fiscal en esta Ciudad sugeto muy erudito y protector de las bellas artes; [y] en casa de la Condesa de Almodovar ahora (2).

(1) [Desde (1) hasta punto, tachado. Con tinta distinta Orellana puso al margen: "Son de Vizente Salvador, y no de Luciano."]

(2) [Desde "este año 1788", tachado, reclamo al margen izquierdo en el que se lee lo que sigue a [y].]

## Don Vizente Vitoria Pbro. Canónigo
Pintor y Gravador

El Canónigo Don Vizente Vitoria (que otros promiscuamente le apellidan *Victoria,* y hay quien le hace pariente de San Vizente Ferrer) nació en Valencia por el año 1658, y aunque de él tratan muy por extenso Ximeno (1) y Palomino (2) empero, el designio de no interrumpir la serie de la obra, me pone en la precisión de no omitir un sugeto de tanto mérito y calificado, aunque sea a costa de copiar mucho de dichos autores. Y assí expondré en epílogo su vida.

La mucha afición que profesaba a la Pintura (de cuyos principios se hallaba ya informado en Valencia) y deseo de obtener alguna Pieza o Prevenda eclesiástica le condugeron a Roma (3). Trató en aquella Corte con hombres eminentes, assí en la erudición humana como en el arte de la Pintura, en la que fué discípulo de Carlos Marati, de cuya escuela salió muy aprovechado y diestro, así en retratos, como en la inteligencia de la perspectiva, simetría y anatomía, de que era muy observante. Logró en Roma un Canonicato de la Colegial de Xativa, ahora San Phelipe (4) y recividos los Sagrados Ordenes, se volvió a Valencia dando bien a conocer con su ilustración y ventajas que avía sabido aprovecharse de la peregrinación; que suele dispertar el ingenio con el trato de otras gentes (5).

Restituído a esta Ciudad y haviendo tomado poseción de su

Prebenda, era su delicia vivir fuera de los muros y a las inmediaciones de Rusafa, para gozar de aquella tranquilidad y sosiego de ánimo, que requiere el estudio, y se logra en la silenciosa amenidad de la campaña; propio y común carácter de Pintores y estudiosos humanistas: que si los Poetas y Pintores se semejan y equiparan (6), también sus profesiones, ambas lejos de las distracciones, del tumulto y del bullicio, requieren el retiro y soledad, como de la Poesía lo atestigua Ovidio (7):

Carmina secessum scribentis, et otia quaerunt

Y en otra parte el mismo

... quia carmina laetum
Sunt opus, et pacem mentis habere volunt.

*Hizo en Valencia* (son palabras de Palomino) *diferentes retratos de los quales* (dice) *vi yo algunos, que assí en lo parecido como en lo bien pintado, no se podían adelantar: porque en esto con especialidad y en todo lo que era contraher el natural fué verdaderamente insigne. Y assí vi en su estudio algunas travesuras de esta calidad, que me pusieron admirado, pues totalmente me engañaron teniéndolas por naturales, hasta que él mismo me dió motivo al reparo, como son una tabla fingida en un lienzo, sobre la qual pendían algunos papeles, dibujos y otras baratijas, que confieso con ingenuidad que me engañé, como también un trozo de librería fingida para llenar un vacío, de la que tenía muy selecta, que yo no hallando diferencia entre la fingida y la verdadera, pues una y otra estaban tocadas de una misma luz y con un mismo relieve, la jusgué toda una. Y a este tenor tenía otras muchas cosas de su mano executadas por el natural con grande observación y puntualidad.*

*Era muy curioso* (continúa el mismo Palomino) *y aficionado a los libros, y assí tuvo muchos, y buenos: y especialmente de la Pintura nunca he visto tantos juntos. Pintó también algunas historias, aunque no con tanta exelencia y buen gusto, como lo referido... fué muy espléndido y liberal, y amigo de sus amigos, portándose con gran garbo en las ocasiones.*

*Nada menos que en la Pintura* (habla Ximeno) *era su erudición en las letras humanas y en el estudio de la antigüedad, para lo qual había juntado libros muy selectos, medallas, monedas y otros monumentos preciosos. Pero arrebatado del amor que tenía a los hombres eruditos que había conocido en Roma, y al arte de la Pintura, volvió a irse a aquella ciudad por los años 1700.*

*Luego que llegó* (dice Ximeno) *fué admitido en la célebre Academia de los Arcades, fundada por la Catholica Reyna Christina de Suecia, con el nombre de* Erisono Longiano (8), *concurriendo con los mas célebres ingenios de aquella Corte, y manifestando el suyo en Poemas y Discursos eruditísimos. Posehía el idioma italiano con propiedad, y assí en éste como en el español componía en verso con mucho aplauso. Fué nombrado Antiquario del Papa Clemente XI, con un honorario decente, y tuvo título de Pintor del Gran Duque de Toscana, en cuyo Museo hizo este Príncipe colocar su retrato, como de hombre eminente.*

Dió a luz nuestro Canónigo Vitoria varias obras, que pueden verse en dichos Autores, aunque por ser concernientes a la materia de que tratamos no pueden aquí dexar de mencionarse dos: la una intitulada *Osservazzioni sopra il libro de la Felsina Pitrice,* que se reduce a exponer su dictamen sobre dicha obra comprensiba de dos tomos en 4.°, impresa en Bolonia en 1678, que trata de los Pintores boloneses, impugnando y corrigiendo a su Autor, que lo fué el Canónigo Carlos Casar Malvasia (9), en cuya obra acreditó nuestro Vitoria, no sólo su mucha inteligencia en la Pintura y su basta erudición, si también su habilidad en gravar de aguafuerte, mediante una ingeniosa empresa, que estampó al frontis, reducida a dos manos cortando una pluma, con este lema: *Ut scribat, non ut feriat.* Y también en *otras muchas cosas que gravó* (son palabras de Palomino) *y en especial una estampa de Raphael con la Virgen arriba, y abajo San Juan Bautista, sin otras muchas cosas que gravó.*

Nuestro Profesor, como sugeto instruído en la Pintura y que también por su basta erudición era digno de todo aplauso, no podía menos que tener afición a la Poesía, según lo de Claudiano (10).

Gaudet enim virtus testes sibi jungere musas;
Carmen amat quisquis carmina digna gerit.

Y como tal, aunque procuro ceñirme, no me atrevo a silenciar aquí un soneto, siendo ingeniosa producción suya, y juntamente en elogio de la Pintura, asunto que tenemos entre manos.

Emula del criador, Arte excelente,
Misteriosa Deidad, muda canora,
Sin voz Syrena y sabia encantadora,
Verdad fingida, engaño permanente.
De el alma suspensión, sombra viviente,
Erudita, y no garrula oradora,
Libro abierto, que más enseña y ora,
Que el volumen más docto y eloquente.
Quanto el juhicio comprehende, ama el anhelo,
Se advierte en ti? y en tu matiz fecundo
otra naturaleza halla el desvelo:
Admiro en ti casi un criador segundo,
Pues Dios de nada crió tierra y cielo,
De casi nada tu haces cielo y mundo.

Pero en medio del sinsabor de que un ingenio tan florido se ausentase de nuestros Reynos, logramos el consuelo de que quedaran algunos testimonios de la habilidad de tan ilustre paysano: son, pues, de su mano los quadros grandes y otros más reducidos (al todo hasta catorze contó Pons (11) que existen en la sacristía del Convento de San Francisco, cuya colección de pinturas se debe a la oportuna casualidad de tener a la sazón dicho Canónigo un hermano suyo religioso en aquel Convento, el qual se hallaba Provincial, por cuya intercesión, la generosidad del buen Canónigo, auxiliada de su habilidad, pudo enriquecer a dicho Convento con tan cumplido obsequio.

Pintó el fresco de la cúpula de la Capilla de San Pedro (que es la de la Comunión) en la Iglesia mayor. Y la cúpula (también al fresco) de la Capilla de la Concepción Puríssima de la antes Casa Profesa de la Compañía. Pintó también los quadros de las paredes de la Capilla de Santa Rita, del Convento de San

Agustín. Pintó assímismo un bello retrato del Canónigo Dn ... Gamir, que lo fué de Xativa, ahora San Phelipe, y permanece en la casa del difunto Dn. Joseph Gamir, aora de Palavecino, situada en la Plaza de Villarrasa, al recodo y lado de la casa de Dosaguas.

También pintó el Guión o Estandarte que sacó la Comunidad de religiosos descalzos de San Francisco, vulgarmente llamado de San Juan de la Ribera, en la Proseción que se hizo en el año 1691 celebrando la fiesta de la canonización de San Pasqual Baylón, en cuyo Guión iba pintado por una parte San Pasqual en acto de presentarle el Sumo Pontífice, vestido de Pontificial, al Eterno Padre, que se descubría en lo alto con suma Gloria. Y por la otra parte, o reverso, se dexaba ver la Imagen del mismo Santo, a quien muy despejados unos Angeles ofrecían obsequiosos un Cáliz con su Hostia, de cuya pintura en el modo referido, y ser de dicho Vitoria, da testimonio el Padre Joseph de Jesús, en el libro que compuso de essas fiestas (12) refiriendo allí mismo un soneto en alabanza de dicho Canónigo Vitoria, y de la pintura mencionada. Dice assí el

SONETO

Con tan diestro pincel, con tan suave,
haze tu pulso que el color aliente,
que imprimes en PASCVAL con zelo ardiente
quanto en llamas de amor incendio cabe.
De tu fatiga la elegancia grave
lienço le niega, imagen le desmiente,
y corrida de verse que no siente,
casi sin sentir la semejanza sabe.
Por tal VITORIA a su pesar vencida
Naturaleza te ofreció la palma,
u de absorta tal vez, ú de corrida.
Pues si animara del calor la calma,
sólo a vivir llegara con más vida,
mas no vivir pudiera con más alma.

En el Convento de religiosos Agustinos de Morella hay dos quadros del Canónigo Vitoria, el uno representa quan-

do Christo entregó las llaves a San Pedro, y éste las recive arrodillado delante de quatro Apóstoles, figuras tamaño del natural, y a la parte de arriba una gloria con el Espíritu Santo y diferentes Angeles; es quadro de catorce palmos y medio, y está frente del altar mayor, bajo del coro. El otro quadro representa el nacimiento de San Ambrosio, está en la pared de la misma Iglesia y hace frente a la Capilla de la Comunión; es apaisado, de nueve palmos de alto, y catorce y medio de ancho. Se tienen por del mismo Vitoria dos que están en dos hermitas en la Villa del Forcall, dedicadas la una a Nuestra Señora de Consolación, y la otra a San Joseph, y estos son los asuntos de las pinturas reputadas de dicho Vitoria, la Virgen de Consolación y San Joseph.

En la casa del difunto D. Antonio Torres, Pbro. (que es la que está frente del lado de la del Marqués de Nules), había un quadro como antipara, en un recividor, en el qual dicho Vitoria habia pintado al Ama, o Dueña que le servía, y estaba en el acto de sentada y cosiendo; pero tan bien executada la pintura que se llevó muchas salutaciones y preguntas de si el amo estaba en casa. Y la ninguna contestación era la respuesta del chasco.

Para acaudalar, pues, en sí la varia y basta erudición que requiere el arte de la Pintura, que a más de mucha instrucción para su theorica y practica (13) exige también el estudio de otras ciencias y nociones (14), tenía dicho Canónigo aquella no menos selecta que copiosa librería, que nos dice Palomino, pues no ignoraba que querer saber sin libros, es querer sacar agua con una criba, o arnero, según la frase de aquel Brocardico o Proloquio.

Aurit aquam cribro, qui discere vult sine libro.

Por cuya omisión de libros de estudio, han incurrido en clásicos errores aun muchos de aquellos que admiramos como oráculos en el arte de la Pintura (15) pues la ignorancia no sabe sino engendrar absurdos y monstruosidades, tan estrañas y ridículas, como la del que (16)

Delphinum Sylvis apingit fluctibus aprum.

Siendo sin duda alguna detestable aquella porción de Profesores, que despreciando toda instrucción, se proponen únicamente por blanco la ganancia, la utilidad y provecho, profiriendo la necesidad de las Libras a la Doctrina de los Libros, como aquel que neciamente suscriviendo a la común opinión del vulgo, contemplaba la habilidad en las riquezas, insultando al que discreto meditaba de otra forma, diciendo (17):

Est tibi librorum, Line, copia: Doctior esses
Si tibi librarum copia tanta foret.

Por último, la muerte, que no perdona a nadie, ni a Ingenios, ni Dignidades (18),

Scilicet omne sacrum mors importuna profanat,
Omnibus obscuras iniicit illa manus.

se llevó a nuestro Canónigo Vitoria hallándose en Roma, a los 54 años de su edad, y por el de 1712, digo 1712, mereciendo altíssimos elogios de la Ilustre Academia Toscana, y uno especialmente que fué parto ingenioso de un paysano suyo, llamado Pedro Juan Bogart, que era maestro de Letras humanas en dicha Ciudad de San Phelipe, antes Xativa, y es (según Ximeno (19) como se sigue:

PROGRAMMA

Don Vincentius Vitoria, Canonicus Setabensis,
Excellentissimus Pictor

ANAGRAMMA

Is in Orbe unicus,
credo coniuncti sunt in isto,
Apelles, Seuxis, Timantes,

CRISIS

A, B, C, D, E, J, L, M, N, O, P, R, S, T, V, X.
3, 1, 5, 1, 6, 9, 2, 1, 7, 4, 1, 2, 8, 5, 5, 1.

DISTICON

Dogmata Pythagorae, ni fallant Seuxio, Apelles
Sunt, ac Timantes corpore quippe tuo.

El mucho mérito de tan diestro Pintor, sobre erudito y hábil humanista, le concilió a más de dicho honor de Pintor de Cámara del Serenísimo Gran Duque de Toscana, y el de Académico de la de San Lucas en Roma, el serlo también de la de Florencia, siendo igualmente Gentil-hombre de honor del Eminentísimo y Excelentísimo Cardenal de Médicis. Un sugeto, pues, de tan realzadas prendas, cómo era posible le pasara en silencio, y sin elogiarle, la Academia preparatoria de Valencia en su papel del año 1757, presentado a la Reyna Doña Bárbara antes de erigirse y elevarse en el del 768 al actual grado de Real Academia de San Carlos, en cuyo papel comprendía los ingenios de este Reyno que se hicieron más plausibles en las artes subalternas del Dibujo? Assí, pues, dixo (20): *Pero con eminencia Don Vicente Victoria, Canónigo de la Colegial de San Phelipe (antes Xativa), quien a la distinguida ciencia de la Escuela, juntó tan singular manejo del pincel, y práctica de la Arquitectura, que el Sereníssimo Duque de Toscana tuvo a honor el tenerle en su corte, y eternizó en su museo su memoria.*

Débele a dicho Canónigo Vitoria esta Ciudad de Valencia el obsequio de que interviniendo en Roma como agente de esta Ciudad, impetrase, como impetró, el reso semidoble de precepto de nuestro paysano y Patrono San Vizente Ferrer, a cuyo honor reconocida la Ciudad, y para reintegro de qualquier desembolso por essa causa, le mandó librar cien Libras, según la Deliveración del Consejo General de 9 de Setiembre 1706, que doy copiada (21), bien que después se concedió reso doble por la Santidad de Benedicto XIII.

Retrato de dicho Canónigo Vitoria le tenemos en el cielo de la Capilla de San Pedro, que igualmente lo es de la Comunión, en la Iglesia Catedral, aunque no es de su mano, sino de la de un Beneficiado de la misma Iglesia que le ayudó a pintar allí, el qual pintó al Canónigo Vitoria, y éste pintó allí a dicho Beneficiado, por lo qual están allí los dos retratados. Otro retrato de dicho Profesor tenía, y de su mano, Mosen Thomas Bayarri, Pbro., ahora ya difunto, Secretario que fué de esta Academia de San Carlos. Y, finalmente, otro retrato de lámina nos produce Dn. Antonio Pons (22).

---

(1) Tomo II, pág. 164.

(2) Tomo III, pág. 494, n. 224.

(3) Antes del Concordato de su Magestad Cathólica con la Santa Sede, efectuado en el año 1753 de la Encarnación, que es hoy la Ley XI. Tít. 6, lib. 1, de la Recopilación, y corre a pág. 45 de la impresión del 1775, era muy frecuente acudir a la Corte de Roma qualquiera para acomodarse por la carrera eclesiástica.

(4) Este Augusto nombre se lo dió la Magestad del Señor Phelipe V por su Real Decreto a principios de esta centuria. Y lo admitió como blasón y honroso timbre dicha Ciudad, según con grata demostración lo manifestó en el sermón panegírico, que en aquella Colegial Iglesia predicó el 1 de Mayo 1713, el R. P. fr. Severino Serra, y corre impreso en Valencia dicho año 1713, en 4.°

(5) Como se apuntó en la Vida de los Ribaltas.

(6) Según se dixo difusamente en la Vida de Estevan March.

(7) Lib. I, Trist. Eleg. 1. P. Jacob Baldé. Tomo III. Disert., *De Studio Poético,* pág. 35. Impr. Colonia Ubiorum, 1660.

(8) Esta es aquella tan celebrada Academia, concurrida de Cardenales y Monseñores, en que en el año 1674 se propuso para disceptar aquel problema: *Si el mundo es más digno de risa, o de llanto. Y assí quién acertaba mexor, Demócrito, que reía siempre, o Heráclito, que siempre lloraba?* Y encargadas las dos causas a los PP. Gerónimo Cataneo y Antonio de Vieyra, ambos de la Compañía de Jesús, para que cada uno defendiera la suya, y el diferente partido de los dos sistemas, la urbanidad del P. Vieyra dió a escoger al P. Cataneo, el qual se encargó de defender la risa de Demócrito, y habiéndole defendido con mucha eloquencia, se siguió después de él dicho P. Vieyra, defendiendo el llanto en Heráclito, ambos en lengua italiana. El eruditíssimo papel que en este particular trabajó y recitó, cumpliendo el encargo por su parte el P. Vieyra, corre traducido al español, y se halla al fin del libro inti-

tulado *Varios eloquentes libros,* impres. Madrid, por Juan de Aristia, año 1722 en 4.°

El haver coincidido mencionar dicha Academia de los *Arcades* (renombre a la verdad especioso, y arrogante, por la imponderable antigüedad de que los Arcades blasonaban, presumiendo en esto ganar ventajas al mismo Sol, y la Luna, y de quienes cantó también Virgilio *Aeneyd.,* 8, vers. 354.

... Arcades ipsum
credunt se vidisse Jovem...

Cuyos nombres y títulos elevados suelen tomar las Academias para infundir en sus individuos briosos y alentados espíritus para revestirse de las qualidades del renombre de su Academia, me trahe a la memoria otras, y otras muchas, que ha habido, y hay fundadas con varios y muy extraños renombres, y algunos casi, o sin casi, ofensibos e indecorosos: referiré sus nombres sin vertirles ni trasmudarles. Una huvo en Bolonia llamada *Degli Incaminati,* era del Diseño y hizo un bello obsequio funeral a Agustín Carraccio, que le describe el Canónigo Malvasia en su *Felsina Pittrice.* Tomo I, a pág. 407. Otra en Perusia, renombrada *Degli Insensati;* otra en Bolonia o en Verona, nombrada *Del'Filarmonici;* otra en dicha Bolonia, de las Bellas Artes, Pintura, etc., intitulada *del'Invencibili.* Pablo Jovio en sus Empresas Militares, a pág. 178, impr. León, 1562, refiere algunas, como son la de los *Intronatos,* en Sena; la de los *Inflamados* en Padua; la de los *Elevados* en Ferrara; la de *la Llave* en Pavía; la de los *Transformados* en Milán; otra (poco decente) en Placencia, llamada de los *Hortolanos;* otra de los *Soñolientos,* en Bolonia. Gerónimo Ruselli en su libro *Le imprese Illustri,* página 415, nos menciona en Nápoles la Academia de *Sereni,* y otra *Degli Ardenti.* Juan Ferro, en su *Theatro d'Imprese,* después de las tablas, o índices de la primera parte, menciona infinitas, de que sólo entresaco aquí algunas por la particular de sus renombres, como la *Degli Immobili* en Alexandría; la *Degli Gelati,* la *Degli Otiosi,* ambas en Bolonia; la *Degli Erranti,* la *Degli Oculti,* ambas en Brescia; la *Degli Estravaganti,* en Candia; la *Degli Humorosi,* en Cottana; la *Degli Oscuri,* en Lucca; la *Degli Ostinati,* en Viterbo, &. En Venecia había una llamada *de los Incultos,* de la que se renombra individuo Francisco Antonio Bonaccia, Jurisconsulto, en un epigrama que dedicó a Octavio Ligorio, y va al principio del Libro que éste escrivió *Discorso dell'origine de Roma,* impreso Venetia, 1712. Otra hay (o al menos la huvo) en Córsega, llamada de los *Bagabundos;* otra en Zaragoza, llamada del *Buen Gusto,* de la que era individuo el P. Antonio Codorníu, como se expresa al frontis de su erudito libro de *Dolencias de la Crítica;* otra hay en Roma, entre tantas como allí florecen, que es de la Poesía y se renombra *Degli*

*Forti*, a cuya Academia de los Fuertes no puedo pagar más que con un indeleble reconocimiento el honor que en el año 1784 se dignó hacerme, nombrándome por su individuo, sin instancia ni previo merecimiento mío, hallándome destituído de suficiente numen en la Poesía para merecer tan elevada honra. En Barcelona hallamos Academia *De los Desconfiados;* otra *De los Philadelphicos;* otra *De los Olympicos;* otra *De los Fulminales*. A imitación de las referidas tuvo Valencia otras Academias, como una llamada *De los nocturnos*, que se fundó en el año 1591; otra *del Alcázar*, que florecía por los años 1680 (mencionadas por Ximeno y por el P. Serrano. *Siglo III de San Vicente*, pág. 23) y en competencia de esta última se estableció en la misma Ciudad en el año 1683 otra denominada *El Parnaso*, que fué para el cultivo de la erudición, humanidad y buenas letras, sobre cuya abertura se publicó un papel impreso en el Convento del Carmen, del mismo Valencia, año 1683, y aunque anónymo se tiene por obra de D. Onofre Vicente de Ixar, según Ximeno. (Tomo II, pág. 105.)

(9) Sobre estas reyertas del Canónigo Victoria impugnando al Canónigo Malvasia, y otra respuesta o réplica, que respondiendo a dicho Vitoria publicó Juan Pedro Zanoti, trata dando más noticias Pons. Tomo IV, carta 5, a n. 29, pág. 112.

(10) In Praefat. Lib. III, Stilic. apud Solorz. *Embl.* 63, n. 17.

(11) Tomo IV, cart. 5, n. 27, pág. 111, donde al mencionar el quadro que demuestra la reedificación del Convento de San Francisco, costeada por Berenguer de Codinach, se lee equivocado este apellido, y sin duda fué error de la imprenta poner *Corinat*.

(12) Páginas 129 y 130.

(13) Que libros se han escrito de la Pintura ya lo trató copiosamente el muy erudito D. Antonio Palomino. Tomo I, lib. II, cap. X, § 4, a pág. 163. Y sin duda la obra de este autor vale por muchas.

(14) Carducho. Diálogo 5, a fol. 71, quisiera a un perfecto Pintor *Philosofo Natural y Moral, Geometra, Arithmetico, Anatomico, Perspectivo, próvido y advertido en la elección y conceptos, abundante y sabio en la inventiva, gallardo en los adornos, bello y fresco en el colorido, Arquitecto, y que en lo científico admirase a los sabios, de suerte que seguro y confiado pudiera parecer en el tribunal donde precide el entendimiento, y a donde asiste la razón y la prudencia con todas las artes y ciencias intelectivas y operativas, y allí con verdad celebrasen con ponderación la excelencia de la buena Pintura.* A más de tantos libros como requiere un Pintor a fin de perficionarse en la Philosoría natural y moral, Geometría, Arithmética, Anatomía, Arquitectura, y demás insinuado, aún necesita de otros muchos que apunta dicho Palomino. *Tomo II, lib. 9, cap. III, § 3, 4 y 5, a pág. 148,* concernientes a la Historia Divina y Humana, de que deve estar bien informado un Profesor, también de la Mytología o Fábulas, de los Símbolos y Figu-

ras para la Pintura ideal o simbólica, y en suma, de otros varios estudios, como que tal sugeto incumbe en una profesión universal. Y aun siendo tantos los libros que propone dicho autor para cada ramo de los insinuados no anduvo pródigo en su relación, pues se podían agregar aún muchos muy especiales y conducentes, como v. g., para el estudio cabalmente referido en último lugar, que es el de la Pintura simbólica o figurada, podía haver añadido a quantos tratan de símbolos, empresas o emblemas, como: Joaquín Camerario, Claudio Paradino, Pe. fray Vincenzo Ricci, *Geroglifici Morali,* Jacobo Bornicio. *Emblema Ethica Politica,* P. Matheo Ruffi, Soc., Jes., *Prolusiones Allegoricae;* Benedicto Haefteno, *Schola cordis;* Juan Bautista Pittoni, *Imprese di diversi Principi, Duchi, Signori, et altri personaggi et huomini illustri;* Juan Sambuco y Adrián Junio, que van juntos, P. Engelgrave, Pablo Jovio, Gerónimo Ruscelli; Joan Ferro, *Theatro d'Imprese;* el Abate Philippo Picinelli, *Mondo Simbolico;* Pierio Valeriano; P. Núñes Cepeda, *Empresas Sacras;* Orosco Covarrubias, Alciato, Solórzano, etc. Y a esta semejanza pudieran añadirse otros también sobre los que para instrucción del Profesor en las demás ciencias propone Palomino, quien con mucho acuerdo no mencionó más de los que expresa, por no hacer gravosa ni fejuga su leyenda, o por no confundir al Pintor con muchos libros. Lo que sí añadiré aquí es que no deve ignorar el Pintor las principales reglas de la Heráldica, Arte de tymbrar o del Blasón, para saber disponer y formar los escudos de armas, designando los colores o metales como corresponde, de que le instruirán muchos libros assí de Historia como Nobiliarios, en especial Garma, en su *Adarga Catalana,* tomo I, cap. III, a pág. 31. Sobre todo para el principalísimo punto de acertar en el modo de pintar las Sagradas Imágenes, de que ya había tratado Molano, llegó la feliz época de haber publicado el P. Interian de Ayala su eruditísima obra *Pictor Christianus Eruditus,* muy esencial a los Pintores, la que sin duda para los que ignoren el latín no dexará de verse por el tiempo, no diminuta, sino íntegramente traducida, y aun tal vez augmentada. Como también la *Iconología* del cavallero César Ripa, que ya muchos años que la adoptaron a su lengua los franceses; y yo llegué casi a la metad de la empresa de traducirla al castellano, y suspendióse por faltarme D. Vicente Galcerán, que me ofreció ir abriendo las láminas al mismo tiempo que se traducía. Pero esta obra (llena de erudición y conducente a los Profesores de las artes) no necesita de fuerzas y protección.

(15) Dicho P.e Ayala, en su *Pictor Christ.,* en varias partes, y aquí en el trascurso de esta obra.

(16) Horac. *Epist. ad Pison.*

(17) Juan Owen.

(18) Ovid. Lib. I, Amor.

(19) Tomo II, pág. 370 al fin; año 1707.

(20) Dicho impreso, pág. 9.

(21) Libro manual de Consejos núm. 231, Anv 1706, en 1707. En el Consell General del día 9 de Setembre de 1706. hi agué entre altres la delliberació seguent: Proposisió en dit insigne Consell General: Per quant a instancia, y solicitut del Canonge Vicent Vitoria, que está en Roma, agent de esta Ilustre Ciutat, pera la consecució del Reso semi-doble de precepte del gloriós Pare y Patró Sant Vicent Ferrer se ha conseguit aquell de Sa Sanctetat, y el dit Canonge Vitoria ha expendit algunes cantitats pera sa consecució, y pareix a molta rahó conforme se li done alguna remuneració així per lo que ha expendit, com per los treballs que aquell ha sostengut en les agencies de dit Reso. Perçó se us proposa plasiaus delliberar. Delliberació: En lo dit insigne Consell General, ohida y entesa la dita proposició, per aclamació proveheix, dellibera, y determina, que de la Bolsa del Quitament se di donen y liuren al dit Canonge Vicent Vitoria, cent liures en atencio a lo que ha expendit, y traballs aquell ha sostengut en la consecució de dit Reso, Presehint pera lo desus dit, Decret del Excelentissim Senyor Virrey.

(22) Tomo IV, cart. 5, pág. 118.

## Senen Vila
### Pintor

Senén Vila (dice Palomino (1) con palabras acertivas) *fué valenciano;* no obstante, sin tropezar en tal respetable testimonio, le llamó cierto moderno (2) *pintor murciano.* Ambos parecerá que tuvieron razón, o al menos que dixeron verdad, porque fué valenciano por el nacimiento, o naturaleza, y murciano por hallarse después recidiendo en Murcia. Pero ya que fué un Profesor laudable, deberá Valencia dar muchas gracias a Palomino, que sin interesar tanto (por ser cordovés) en las glorias de Valencia, no nos defraudó de un justo honor, sobre haber hablado con más verdad, con más justicia y con más propiedad.

Crehía yo hasta ahora que era valenciano el que había nacido en Valencia, murciano el que en Murcia, cordovés el que en Córdova, etc.; pero ahora vemos estampada una opinión nueva, como denominarse uno murciano por sólo recidir en Murcia. De esta forma, de aquí adelante, ni dicho Palomino será ya cordovés, como yo pensaba, sino madrileño; ni Séneca tam-

poco, sino romano, porque se estableció en Roma; ni Luiz Vives tampoco valenciano, como le denominaron todos, sino flamenco, o también brujo (que assí lo aprobará dicho moderno de buena gana), pues se hizo vecino y morador de Brujas (3) y allí se casó en el año 1523; ni otros infinitos serán ya de donde fueron, sino de donde la nueva opinión quiere que sean. ¡Válgame Dios, y lo que puede un prurito! Pues aunque sea atropellando la verdad, se arroja a desmentir aquella invariable naturaleza que a cada uno le previno el superior destino de la Providencia. Si siguiera dicho moderno la opinión de Sócrates, que consideraba a todo el mundo por patria, casi no tenía más razón para llamar a Senén Vila murciano, que inglés, sueco, turco o moscovita. Pero ya que esto no es disertación sino una breve declaración de la verdadera patria de dicho Profesor, por el zelo de la verdad, por el honor de Palomino (a quien tanto debe la Nación) y por no fomentar con un reprehensible y perjudicial disimulo un error tan enojoso a mi patria Valencia, siendo, como es, especie de impiedad proceder contra la patria, y execrable culpa enojarla, o no desenojarla de las ofensas (4)

Succensere nefas Patriae, nec foedior ulla
culpa sub extremas fertur mortalibus umbras.

me ceñiré con la brevedad posible, y siempre sin apartarme un ápice de la verdad, de la qual soy tan amante, que la prefiero a las glorias de la misma patria (5) con cuyo supuesto, continuaré observando el exemplar del P.e Diago en sus Anales, que quando impugna y corrige los errores de Escolano, no le nombra por su nombre, si que solo puntualiza la cita con el renombre de *un moderno*, pues mi designio muy lexos de zaherir, ni ofender a persona alguna, sólo se dirige a enmendar el yerro, cumpliendo lo del poeta inglés (6):

Dicere de rebus, personis parcere nostris.

La primera circunstancia de un historiador para atinar con la verdad, que es el alma de la Historia, es la de proceder imparcial y desapasionado. Y lo que con tan prodigioso esmero

vemos observado por Palomino en las vidas de los Pintores (obra estimada hasta de los estrangeros (7) se ve frequentemente quebrantado por dicho moderno, que (no pudiendo reprimir el prurito contra la patria, que más debiera estimar) al ver qualquier obra célebre, que se le informó ser de Pintor valenciano, al instante, sin preceder la menor congetura de aver jamás salido, ni aun de la Ciudad, le opone para rebaja de su mérito la cahidilla de que habría aprendido en Roma u en otra parte de Italia (8). Un ánimo assí viciado por muy poco, o nada remoto de la preocupación, publicó un tomo (en número 4.º de su hechura 8.º, pero con los errores de a foleo) tan lleno de escarnios de las cosas de Valencia que si como los Pintores tienen pinceles para pintar, tuviese plumas para escrivir, provocados de la satyra (o de la injuria), huvieran días ha desengañado al público; obra, en fin, que muy pocos en Valencia la han comprado por apreciarla, y alguno solo para impugnarla.

En ella, pues, se lee dicha enunciativa de *murciano* acomodada a Senén Vila por el tal moderno, que no sentirá (según su opinión) le tengamos por romano, parisién, olandés, o (qual Sócrates Philosofo), por de todas y qualquier parte del mundo, como no sea de Bexis, u otro pueblo del Reyno de Valencia de donde cabalmente era dicho moderno. Pero a buen seguro que la marcialidad de una tal enunciativa moderna (chorrando sangre) y proferida por un desafecto (como está probado (8) y sin el menor documento que la apoye, sólo conduce para prueba de una voluntaria sinrazón, y no para contrarestar una proposición (que ya había visto) sentada con voces afirmativas, antigua, y proferida por una persona autorizada, facultativa y de mucho disernimiento y erudición, como Palomino; y lo que es más, sobre un extremo de persona coetánea, y que sin duda la trató él mismo, de cuya misma boca tal vez, o sin tal vez, y también de la de sus condiscípulos, supo el mismo Palomino la verdad que escrituró.

Y aunque esto no fuera difícil comprobarse plenamente, pero por irrefragables congeturas casi del todo se convence sin demora, pues a más de dar dicho Autor noticias puntua-

les de la Escuela de dicho Vila, diciendo fué discípulo de Estevan March, expresa también cómo fué condiscípulo de Conchillos, a quien Palomino trató en Valencia íntimamente, como este mismo confiesa (9). A más de esto se añade que aunque el 2.° tomo de la obra de dicho Autor se imprimió en el año 1724, y el primero en el de 1715, empero en la Dedicatoria confiesa, que *muchos años antes* se dedicó a escrivir, y que ya *algunos* que tenía *concluído su trabajo,* y que assí por ausencias que había hecho de la Corte por asuntos de su profesión, como por las inquietudes de la guerra, no lo había publicado; con que haviéndose sosegado y tranquilisado el Reyno en el año 1713 por medio de la paz de Utrech, y a más de esto verse la Aprobación que precede a dicha obra dada por el Padre Bartolomé de Alcaraz, con fecha de 16 de Mayo 1708, con necesitarse para qualquier obra (aunque fuera de mucho menos boato que la de Palomino) al menos 9 años, según el dictamen de Horacio, que dixo (10)

... novemque prematur in annum

que es crehible emplease muchos más años, según los emplearon, los 20, 30 y 40 otros escritores (11), pues sin duda por las insinuadas causas, que él mismo refiere, pudo decir con Casiodoro (12) *nonus annus ad scribendum relaxatur auctoribus, mihi nec horarum momenta praestantur,* se sigue como por evidente consequencia que Palomino escrivía su obra, a lo más tardar, en el año 1704, y aun antes sin duda, por el año 1697, que es quando este autor vino a Valencia, como confiesa él mismo (13), añadiendo él propio cómo trató aquí a Conchillos, condiscípulo de dicho Vila. Y aunque esta circunstancia era bastante para quedar bien informado de su Patria, ¿quién duda que en los viages que dice Palomino haver hecho trató también a dicho Vila, como de la misma profesión, en Murcia, y que de su misma boca supo la verdad que escrituró un sugeto tan atinado como Palomino? El qual, confrontadas dichas fechas, escrivió aún viviendo el Senén Vila, pues éste murió en el año 1707, como lo atestigua dicho autor, sólo si que como se retardó

la impresión del 2.º volumen, a que va anexo al 3.er tomo, tuvo tiempo para adicionar la noticia del año en que falleció dicho Vila.

Convencido, ya por autoridad expresa, roborada con razones más que de congruencia, que Senén Vila fué valenciano (cosa que ninguno niega), y que en Valencia su Patria, aprendió su profesión en la Escuela de Estevan March, y fué condiscípulo de Conchillos, todos valencianos, es menester oviar un efugio, y es, si pudo caber, o disculparse, el renombre de *murciano* por tener dicho Vila en Murcia últimamente su recidencia. Y en primer lugar, no parece que fué lerdo, ni muy del vulgo aquel que cantó:

Aunque soy de la Mancha,
no soy manchego,
soy de la Andalucía,
vivo en Toledo.

Con que dió a entender que era de la *Mancha* vecino, y que no era *manchego,* porque no era natural de allí, y no dixo ser toledano aunque vivía en Toledo. De modo que mientras se ignora la naturaleza, y no se necesita en asunto principal averiguarla, qualquiera se presume de donde se halla recidente, o avecindado. Pero si ocurre en acto serio referirse, o si se sabe con certidumbre, no se disculpan tergiversaciones o errores voluntarios: assí nadie llama *madrileños* a los gallegos que viven en Madrid, sino *gallegos,* porque son naturales de Galicia; como el natural de Andalucía, aunque viva ya en la Mancha, ya en Toledo, no dexará de ser andaluz (14). Pero aunque se permita que fuese bastante para llamarse murciano el que recidía en Murcia, ¿quién duda que será con más que bastante impropiedad? Por ello, no sólo se guardó muy bien el Palomino de acomodar tal renombre a dicho Vila, si que qualquiera se guardará también de llamar (como diximos) a Luiz Vives, flamenco, o brujo, a Palomino madrileño, a Séneca y a Marcial romanos, etc, porque quando se le perdone la falsedad y yerro (y si es el dicho intencionado, y a sabiendas, la impostura o mentira) es como querer por estratagema alucinar y confundir la legítima y común inte-

ligencia de los cordatos, que por dichas expresiones entienden la naturaleza y Patria del sugeto a que se menciona, que no es con efecto en rigor otra, que aquel pueblo o tierra que como padre le engendró, y le dió vida, como dixo aquel que dixo:

Patria dat vitam, raro largitur honores, etc.

aquella tierra que le dió el ser, y con él todas las cosas, y a la que se le debe por buena correspondencia tributar la misma vida que ella dió, como dixo P. Emilio (15) *quam a Patria mutuatus es vitam, eam illi jure optimo reposcenti redde.* Patria es el lugar donde uno nace, *natale solum,* que assí la llamó Ovidio, quando nos expresó aquella dulce tenaz memoria, conque nunca la olvidamos (16)

Nescio qua natale solum dulcedine cunctos
Ducit, et immemores non sinit esse sui

aquella tierra, finalmente, que nos produxo, y nos parió (por decirlo assí) a la luz pública, y nos es como madre; assí lo expreso el Rey D. Alonso el Sabio (17) diciendo: *con todo esso, por mayor tubieron los sabios antiguos que fablaron en todas las cosas muy con razón, aquella naturaleza, que desuso diximos, que los homes han con la tierra por nacer en ella, ca esta les es assí como madre de que salen al mundo, e vienen a ser omes.* Y esta es la propria, primera y más principal naturaleza, la que surte por el lugar del nacimiento (18) cuyo lugar o Pueblo de su naturaleza y de donde es natural uno por aver nacido en él, es (aunque no quiera) su propria Patria: no es menester en prueba de ello más leyes ni más latín, pues en castellano claro lo lleva el Diccionario (19): *Patria, el lugar, ciudad o paíz, en que se ha nacido,* y esta naturaleza primordial, nunca se pierde, *veritas origines non amitur,* con la ley (20).

Conque mientras no se nos pruebe (contra la autoridad de Palomino, y demás argumentos que la corroboran) que dicho Profesor naciese en Murcia, fué (al menos) mucha impropiedad llamarle *murciano.* Añádase que dicho Vila contrajo otro

título, bastante por sí solo para qualificarle natural de Valencia. Pues, según Palomino, no sólo nació en esta Ciudad, como lo presupone llamándole *valenciano*, si que también en ella fué criado y educado, no sólo con el alimento natural, sino con el racional e instructivo de su profesión, siendo discípulo de dicho March, cuya circunstancia de la educación y alimento le califica natural de Valencia, donde le recivió, según la Ley expresa (21) y esto bastaba, aunque dicho Vila no huviera nacido en esta Ciudad (22); *ibi, et sic naturalis alicuyus Patriae dicetur, qui esta nutritus in aliqua Patria, et si ibi non fuerit natus.* Esta segura opinión siguió fr. Matheo de Anguiano en su *Historia de la Rioja* (en su carta preliminar § 3, pág. 14), donde dice: *Mercurio Trimegistro, maestro de todas las naciones, fué español y nieto de Atlánte; porque aunque nació en Egipto vino después a España, donde supo de los españoles todas las ciencias, las quales él enseñó después a los egipcios.*

El haberse después establecido en Murcia, pudo hacerle allí vecino, y aun conaturalizado allí por 10 años adquirir una naturaleza impropia, con goce de la verdadera, pero no trastornar los imutables atributos de la natural, ni hacer que haviendo nacido en Valencia dejara de ser valenciano. Más joven era, sin duda, Joseph de Ribera quando desamparó a su patria Xativa (aora San Phelipe) y se fué para aprender el arte de la Pintura a Italia, y domiciliado allá, estubo en Nápoles, según dice Palomino, y no por esso le denominará ninguno (sin justa nota) napolitano o italiano; antes por el contrario, allá, aquí, y en todas partes, es conocido por *Españoleto*, porque nació en España. Aun el título de vecino de Murcia no le gozaba Senén Vila con igual justificación que el de vecino de Valencia, porque predomina y prevalece el vecindario contrahido por el nacimiento a todos los demás títulos por los quales se contrayga la qualidad de vecino; con muchas doctrinas lo refiere Otero (23): *acquiritur vero vicinitas, seu domicilium, pluribus modis: primo, per nativitatem uniuscujusque... et haec vicinitas contracta ex origine, vel nativitate, potentior est omnia alia... unde licet quis extra domicilium originis alius*

*habitet, semper domicilium originis stare et durare censetur: etiam si per mille annos quis in alieno loco habitet.*

Más pudiera decir, pero parece bastado lo dicho para en crédito de que no debió bautizársele a dicho Senén Vila de lo que ni él mismo, ni aun la Omnipotencia después de sucedido tenía facultades de hacer, qual era no ser valenciano, el que lo era por haber nacido en Valencia. Y donde, no sólo nació, se crió, se educó y vivió muy de asiento domiciliado, si que aún el arrancarse de aquí, y trasplantarse a Orihuela, o Murcia, fué por fuerza y de resulta de no sé qué providencia judicial, que se dice, y no refiero, con que se dexa presumir el deseo del regreso, que basta para la retención del domicilio.

En suma, es tan poderosa, tan permanente y transendental dicha naturaleza originaria, que aun el hijo de dicho Vila, que ya parece nació en Murcia, puede (por no decir debe) llamarse valenciano, porque *talis vicinitas immutabilis est,* dice Otero (24). Al menos por punto dudoso trató el Marcial inglés (25) si el que nació en Italia hijo de padres franceses, podría llamarse italiano con más razón que francés:

> Itala terra mihi patria est, gallique parentes:
> Gallicus, in dubio est, italus ne vocer.

Y aunque se le llame murciano, es con alguna impropiedad, por la recidencia (26).

Concluiré con una reflección, que parecerá estraña, pero no puede ser más ajustada; y es que, hasta en lo insensible, y las plantas, géneros y otras producciones se observa por lo común conservar el nombre de su Patria, o del lugar de su origen. No diré de las azandias se llaman en Valencia, *melons d'Alger,* por causa de haber venido de Argel los primeros, como dice Mares (27), porque si tal dixera, se tendría esto por alguna vulgaridad, o qué sé yo. Pero no faltan exemplos. Los priscos se dice llamarse assí porque vinieron de la Persia; los duraznos porque vinieron de la Ciudad de Durazo; las cerezas porque vinieron de Cerezo, Ciudad del Ponto; los avellanos y avellanas, por traher su origen de Avellano, pueblo de Campanía (28); el cordován llamóse assí porque el primero fué el de Córdova; el

pergamino porque se inventó, o vino el primero de Pérgamo, etc. Pues si assí se denominan dichas cosas, dándoseles (contra la verdad en rigor) el nombre de su remoto origen, véase si será absurdo denominarse también valenciano, no un remoto descendiente, sino el mismo hijo del que nació en Valencia.

Aunque parecerá que anduve largo y muy difuso en cosa que no intereza un mayorazgo, la acrimonia de dicho moderno en querer alucinar a los incautos para que tengan a Senén Vila por Pintor murciano, quando no era sino Pintor valenciano, aunque después residente en Murcia, ha provocado a la detención, como ya ha motivado otras digresiones su prurito, poco acrehedor a que viva reconocida su Patria, pues que con lo que dice, y con lo que calla, ofende a los paysanos tirando a ofuscar sus más innegables glorias (29).

Volviendo, pues, a nuestro Senén Vila, hizo de él muy especioso y honorífico recuerdo Palomino (30) por quien sabemos que fué discípulo muy aprovechado de Estevan March, *y puntualíssimo en el Dibujo, tanto que sus obras* (dice) *hacían notable efecto con sólo las líneas del clarión.* Pero al haver transmigrado nuestro paysano a Murcia nos ha privado de las obras que fructificó y produxo su habilidad. Y mirándolas con invidia, sólo nos podemos complacer de que nació entre nosotros, y en nuestro mismo suelo tan preciosa planta, la que igualmente aquí recivió el cultivo de su instrucción. Y para continuar la historia trasladaré de Palomino lo que de él nos informa diciendo: *trabajó incesantemente en Murcia más de treynta años, hasta el 1707, fué hombre de honradíssimos respetos, histórico en lo Sagrado y grande humanista; pues para descanzar en sus tareas, tenía en su obrador (que era célebre) un trozo de librería de selectíssimos Autores en que se divertía; fué muy versado en las Academias de Valencia él y su condiscípulo, el célebre Juan Conchillos. Pintó muchas obras de Conventos, mas nunca se le cumplió el deseo de hacer alguna al fresco, porque en su tiempo no se ofrecía. Pero apenas hay templo que no tenga obra de su mano, especialmente todo el claustro de Santo Domingo el Real, de Murcia (aunque en sus principios), muy acertado. El del convento nuebo de Capuchinos, y todos los lienzos*

*de las capillas, tránsitos y refectorio, en que logró considerables intereses por premio de su trabajo. Y dexó su urbanidad el lienzo principal del Altar mayor de San Antonio a su condiscípulo Conchillos, quien lo pintó en Valencia. En la Iglesia de las madres capuchinas son de su mano todos los lienzos del retablo, también en el de la Madre de Dios; y sobre todo en Santa Isabel, en que para confundir algunos émulos, que tenía en la facultad, hizo una prodigiosa obra de historia en la Capilla mayor, y quatro de retablo, en que ninguno pudo negarle la superioridad en público, que para sí en secreto havían conservado. Hizo en la enfermería de San Francisco superiores lienzos; y otras muchas obras de claustros o pinturas principales de retablos para aquella Ciudad de Murcia; y dentro y fuera de su reyno fué muy estendido su nombre; y fué grande theórico, y práctico, paysista, retratista, y muy modesto en la expresión de las historias (propio de su mucha virtud) sin embargo de ser tan grande anatomista. Se portó siempre con mucha honra, y estimación. Y assí por él en su tiempo se estimaba mucho la facultad.*

Sin embargo de que Murcia es la que disfrutó a manos llenas la habilidad de nuestro Vila, no obstante permanecen en poder de particulares algunas obras suyas en Valencia, como son: un quadro apaysado, como de 3 y 4, su asunto el sacrificio de Ysach, el qual está en poder y casa de D. Mariano Ferrer y Aulet, calle de Carniceros; el mismo tiene también de dicha mano unos quatro paisitos, con unos animales, todo bien executado. Tenía assimismo el difunto Salvador Hernández (que comerciaba en pinturas) dos paizes de como de 4 y 6, en el uno San Juan Bautista en el decierto, y en el otro San Gerónimo. En el Convento de San Sebastián, religiosos Mínimos extramuros de Valencia, y en la celda allí del P.e jubilado fr. Juan Bautista Sapena, hay o había, dos pinturas de dicho Senén Vila, el asunto de una la Coronación del Señor, su hechura como de 6 y 8, y la otra un pais, como de 4 y 6.

En dicho Convento de San Sebastián tiene actualmente el Pe, ex-Probincial, fr. Ambrosio Estebe, un lienzo como de 3 y 3 ½; su asunto un Niño de Pación abrazado con la Cruz,

firmado de dicho Senén Vila, y dos apaizados de 4 y 7 con San Juan Bautista y San Gerónimo; y otro de la misma mano hay en la portería de dicho Convento, en la pieza que media entre el atrio y el claustro, que está sobre la puerta de un retrete como Hospedería que confronta entrando por la portería, el asunto es Nuestro Señor arrodillado ofreciéndose al Pe. Eterno a padecer la Pación, y es de estatura natural.

Don Benito Espinós, Pintor, tiene dos apaysados como de uno y medio, y tres 3 quartas, pintura de dicho Vila; el uno tiene por asunto ... El Marqués de Jura Real tiene también de dicha mano una pintura.

Fué tan fértil dicho ingenio, que con mucho honor de nuestra Patria, y de la Escuela valenciana, produxo un renuevo de su habilidad en un hijo suyo llamado Lorenzo Vila, el qual después de haber cursado los estudios mayores, a que lo dedicó su padre, aprendió el arte de la Pintura; pero con tanta perfección *que no parece sino que la heredó y* (continuaré con Palomino) *si no se ofendieran los respetos del Padre, dixera, que tuvo más caudal en lo inventado, hermoso, y tierno de sus obras, concluídas con gran práctica, limpieza y alma de Dibujo, en que todos los días había de estudiar, ya por modelos, ya por Academia que del natural plantó en Murcia. Y era tanta la afición que de ordinario estaba modelando de cera y barro, con singular aprobación del grande Dn. Nicolás de Busi.*

Aquí es preciso hacer un paréntesis por dos razones. La una, porque cediendo en honor de Lorenzo Vila el grande aprecio que hacía Busi de sus obras, es conducente saber las circunstancias de este célebre Escultor, para inteligencia de quán recomendable mérito es su voto y aprobación. Y la otra, para deshacer de paso algunas equivocaciones que padeció Palomino, ya quanto a la Patria que le asigna, ya respecto al año fixo de su fallecimiento, ya en orden al parage en que se supone falleció. Y para no defraudar palabra alguna de las que profirió dicho Autor, y que al mismo tiempo que se vea el digno elogio que hace de Dn. Nicolás Busi se cotejen las equivocaciones, copiaré primero lo que expresa Palomino. Llámale, pues: *Italiano, que vivió en Murcia, Escultor del Sor. Phelipe IV, a quien re-*

*trató en bulto* (31), *y la Serenísima reyna madre, nuestra Señora. Le trajo de Italia el Sor. Don Juan de Austria para hacer las fachadas de Palacio, y habiendo muerto su Alteza, le dió el Señor Carlos II un hábito de Sant-Iago, y caudal, con que lo pasase decentemente toda su vida. Murió dicho Busi en la Cartuxa de Valencia, cerca del año 1709, de larga edad, haviendo dexado insignes obras en Murcia, que a excesibos precios labraba. Pero no hay ojos con que mirarlas, ni palabras con que encarecerlas.*

Equivocóse primeramente dicho Autor en decir, que Busi fué italiano; y también padeció equivocación la Academia de Valencia en el papel que publicó en el año 1757, antes de ser en el de 1768 exaltada a Real Academia de San Carlos, en suponerle de nación francés, pues consta que no era sino de nación alemán (32). Y precindiendo por ahora de si el hábito de Sant-Iago se lo dió el Sor. Carlos II o si el Sor. Phelipe IV (que parece lo más cierto (33) y también de si lo trujo o no de Italia el Sor. Don Juan de Austria (que ya se supone que hablamos aquí del segundo de este nombre), no falleció dicho Busi en Cartuxa de Valencia, donde no hay una sola, como demuestra y da a entender el modo de esplicarse Palomino con aquella expresión de *murió Busi en la Cartuxa de Valencia,* si que en este Reyno hay y había entonces tres Cartuxas, que son, la de *Ara Christi* (34), que por otro nombre se denomina *del Puig* (por estar cerca de esta Villa); la Cartuxa de *Val de Christo* (35) y la de *Porta Coeli* (36). Y aún huvo otra, u otras en el mismo Reyno (37). Es verdad que el expresado Busi pretendió ser religioso converso en la de Val de Christo, pero no lo consiguió, por no aver querido sujetarse a los exercicios de donado, que deben preceder a el estado o claze de converso. Y assí se pasó al Convento de San Joaquín y Santa Ana, religiosos Mercenarios de la Ciudad de Segorbe, donde tomó el hábito de religioso de la ovediencia, en 14 de Enero 1706, dándole el hábito el Pe. presentado fr. Pedro Pastor, Comendador entonces de aquel Convento. Y murió dicho Busi en Diciembre del mismo año, aunque no allí, sino en Valencia, según que en el Libro de los Difuntos de esta Provincia, y en el trienio del M. R. P. M. fr. Rómulo Marega, pág. 32 b, se encuentra este.

Item: *Murió en el mes de Diciembre de 1706, fr. Nicolás Busi, de la ovediencia, novicio en Valencia.* Y assí también debe corregirse Pons (38), porque aunque murió siendo novicio, conventual de Segorbe, el punto de la muerte le cogió en Valencia, donde falleció en el Convento de la Merced, y aun en brazos de Francisco Vergara, padre del actual Dn. Joseph Vergara, Pintor, como éste por relación de su padre lo refiere. Y en dicho Convento de Mercenarios de Segorbe para eterna memoria dexó dicho Busi tres alhajas (nobles prendas de su excelente mano), a saber: un Ecce Homo, y una Dolorosa de medio cuerpo, que están en la Iglesia de aquel Convento, y un Crucifixo que hoy mismo existe en una granja, no muy lexos de Segorbe, acia el camino de Valencia, propia de aquel Convento de Mercenarios, llamada Argenás.

Mas que ya tocamos la habilidad del nominado Busi, y que no le destinamos §, ni tratado de por sí, por no haberse domiciliado de propósito, como otros forasteros, para trabajar al público a disposición de qualquiera, no será ingrata la noticia de algunas otras plausibles obras que disfrutamos del mismo. Y aunque no sea de su mano (como se crehía), si de la de Juan Valenzuela, y fabricada en 1556, la Piedad que existe en Aula Capitular de la mencionada Cartuxa de Val de Christo (39), empero se tiene por de Busi, la Virgen del Rosario que existe en nuestra Iglesia Metropolitana, y que hasta estos años que se quitó por causa de la obra que se está rematando, estaba en su Capilla de Nuestra Señora del Rosario, situada en el claustro o nave que del crucero de la puerta de los Apóstoles, encamina y baja acia la puerta principal y con poca diferencia estaba donde aora vemos la Capilla de la Concepción, frente de donde aora está la de Santo Thomas de Villanueva. Es escultura del mismo Busi el San Pedro Nolasco que está sobre la puerta de la Iglesia del Convento de San Pedro Nolasco, colegio de religiosos Mercenarios extramuros de Valencia. También la estatua de San Joseph que está en su Capilla, bajo del coro, o frente de la de San Juan de Letrán, en la Iglesia del Convento de la Merced en Valencia. Y por último el San Pedro Nolasco, que está en el triunfo triangular y pyramidal sobre

la barbacana de la Puente de Serranos, donde a expensas del Rmo. Pe. fr. Joseph Sanchiz, General de la Real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, se colocó en 13 de Octubre 1670 (40) y no en el año que pensó Ximeno (41). Y se duda si es de Busi o de Juan Bautista Moreli el Ecce-Homo de barro cocido, cosa excelente, que está sobre el portal entrando en el patio del Convento de Capuchinos, pues según dice Palomino (42), dicho Moreli vino a España en el año 1659, y de su mano hay en Valencia varias obras excelentes trabajadas de barro. Finalmente sabese que trabajó algo para el Señor Phelipe IV, y la Magestad le ennobleció con título de noble.

Dichas obras son las que por aora nos consta haver por acá de la mano de Busi, haviéndose venido a Murcia, a donde se había retirado, auyentado de las emulaciones que le fraguaron en la Corte; que en fin suele ser buenap ara saber lo que se ha de huir, y leer seguros desengaños en el libro de la experiencia. Y si alguno deseare ver el melancólico, aunque verdadero retrato de la vida de la Corte (sin especialar alguna, que si no son todas unas, al fin todas se semejan), lea al que la dibujó bien al vivo (43) conciliándose total crédito por aquellas palabras con que remata diciendo: *Este es el retrato de un cortesano hecho por mano de maestro.* Y no dexó de serlo también muy consumado el P. Francisco Fulvio Frugoni, autor en italiano del libro que tradujo al castellano Don Francisco Mariano Cagigal, con título: *Retrato crítico de la corte y del cortesano* (44): y si por eclesiástico y en Dignidad ha de ser más crehído, prefiérase D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, que escrivió: *Menosprecio de Corte y alabanzas de la Aldea* (45). Bástenos saber, que disgustado del turbulento bullicio, o del amargo trato de la Corte, que al fin se llama en latín *curia,* trayendo la ethymología de *cura,* en alusión a los cuidados, sosobras y sobresaltos que engendra (46), resolvió Busi retirarse, y poniéndola en olvido, o dándola de mano, buscar seguro puerto en el sosiego y tranquilidad del ánimo, según aquel sabio documento:

Curia dat curas; ergo tu si bene curas
vivere secure, non sit tibi curia curae

y prefiriendo la amable deliciosa quietud de una humilde celda, al ruidoso tymbre de sus honores, que con ser debidos a la habilidad, dispiertan la imbidia de los malévolos, executó magnánimo la resolución de hacerles funeral en vida, abandonando las grandezas del siglo, y los personados de la Corte, con que siguió aquel consejo de Ovidio (47)

Vive tibi, et longe nomina magna fuge

y assí acabó, año 1706, como va dicho, en el estado meritorio de religioso Mercenario lego, conventual en el de San Joaquín y Santa Ana, de Segorbe.

Visto ya quién fué Dn. Nicolás Busi, continúa Palomino, diciendo que *fué este cavallero tan apasionado a la habilidad de Dn. Lorenzo* (Vila) *que qualquier hechura de su estimación, en concluyéndola, solía copiarla Dn. Lorenzo al olio, y dábasela al Autor del modelo, quien la estimaba, y decía que solo él pudiera imitar sus obras, y esto con la ingenua realidad de su mucho conocimiento. Hizo el D. Lorenzo algunas obras públicas al olio con notable acierto, y murió como de unos traynta años, poco más, por el de 1712 u 1713, haviendo seguido siempre el estado eclesiástico.*

Por último, a ninguno, padre e hijo, puso (ni devía poner) en olvido esta Academia de Valencia en el papel que publicó en el año 1757, pues que si el Senén Vila, padre, la honró con los progresos que hizo en el arte que aprendió en esta Ciudad de Valencia, su patria, el hijo, con los adelantamientos, extendiendo en Murcia la Escuela valenciana.

Murió nuestro Senén Vila (según informes) en la Ciudad de Orihuela.

---

(1) Tom. 3, pág. 484, n.° 15.

(2) Tom. 4 de los Viages, cart. 7, digo 7, en una nota (muy notable), pág. 186.

(3) Con las mismas voces lo atestigua el Anónymo (el Doctor Agustin Sales) que puso notas a los diálogos de Vives. Impres. Valencia, 1768, pág. 51.

(4) Fabius. apud Sil. Italic.

(5) Assí lo manifiesto en algunos que claramente declaro compren-